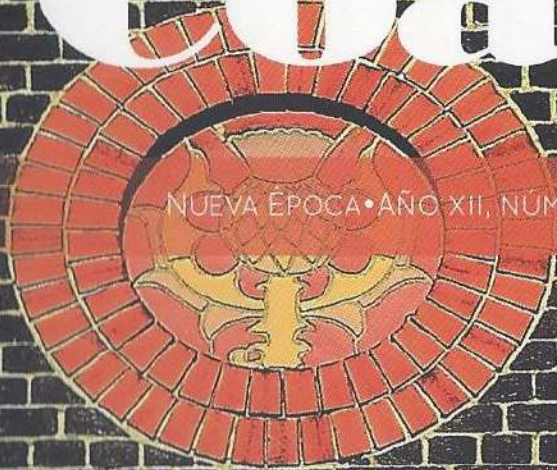


Contribuciones desde

Coatepec

NUEVA ÉPOCA • AÑO XII, NÚMERO 23 • TOLUCA, MÉXICO, JULIO-DICIEMBRE DE 2012



Contribuciones desde
Coatepec



Contribuciones desde **Coatepec**

Revista de Humanidades

Publicación semestral de la Facultad de Humanidades
de la Universidad Autónoma del Estado de México, México.

NUEVA ÉPOCA, AÑO XII, NÚMERO 23,
TOLUCA, MÉXICO, JULIO-DICIEMBRE DE 2012.

ISSN-I870-0365

<http://revistacoatepec.uaemex.mx>

www.redalyc.org

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Humanidades



Consejo Editorial Internacional

- Alejandro Tortolero, *Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa*, México.
- Alfredo Torero Fernández de Córdova†, *Universidad de Leiden*, Holanda.
- Antonio Colomer Viadel, *Universitat de València*, España.
- Arturo Andrés Roig, *Universidad de Mendoza*, Argentina.
- Bernardo García Martínez, *El Colegio de México*, México.
- Boris Emélianov, *Universidad de los Montes Urales*, Rusia.
- Brian Connaughton, *Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa*, México.
- Felipe Reyes Palacios, *Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México*, México.
- Francisco Albizúrez Palma, *Universidad de San Carlos*, Guatemala.
- Françoise Perus, *Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México*, México.
- Gerald Martin, *Universidad de Pittsburgh*, Estados Unidos.
- Guadalupe Ruiz-Giménez Aguilar, *Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos*, España.
- Jorge Cabrera Bohórquez, *Programa Memoria del Mundo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.
- José Luis Petruccelli, *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística*, Brasil.
- José Luis Rubio Cordón, *Universidad Complutense de Madrid*, España.
- Jurandir Malerba, *Universidad Estadual de Maringá*, Paraná, Brasil.
- Lancelot Cowie, *University of The West Indies*, Trinidad y Tobago.
- Leopoldo Zea†, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México.
- María Rosa Palazón Mayoral, *Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México*, México.
- Marie-Thérèse Varlamoff, *International Federation of Library Associations and Institutions, Core Programme for Preservation and Conservation, Biblioteca Nacional*, Francia.
- Martin Lienhard, *Universidad de Zurich*, Suiza.
- Massimo Mastrogregori, *Universidad de Roma "La Sapienza"/Rivista Storiografia*, Italia.
- Mauricio Beuchot, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México.
- Mauro Carbone, *Universidad de Lyon*, Francia.
- Miguel Ángel Tenorio, *Sociedad General de Escritores de México*, México.
- Óscar Zanetti Lecuona, *Instituto de Historia, Universidad de La Habana*, Cuba.
- Raúl Zermeno, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México.
- Ricardo Melgar Bao, *Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México.
- Stéphane Ipert, *Centre de Conservation du Livre*, Arles, Francia.
- Tomás Calvo Buezas, *Universidad Complutense de Madrid*, España.
- Wilebaldo López, *Sociedad General de Escritores de México*, México.

Contribuciones desde Coatepec

Es una publicación científica de la Facultad de Humanidades, organismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, institución donde trabajan los miembros de su Comité Editorial y de su Consejo de Redacción. Difunde resultados originales de investigación. Por tanto, su objetivo es abrir un espacio para la comunicación entre investigadores, profesores, estudiantes y profesionistas dentro de las Humanidades. Todo artículo que se postule será sometido a un proceso de dictamen académico mediante el sistema de pares ciegos. Lo manifestado en ellos es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total haciendo mención de la fuente.

Contribuciones desde Coatepec. Nueva época, año XII, número 23, julio-diciembre de 2012, es una publicación semestral editada, publicada y distribuida por la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Humanidades. Av. Universidad esq. Paseo Tollocan s/n, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, México, Teléfono: 52 (722) 2 13 14 07, Fax: 52 (722) 2 13 15 33, rcontribucionesc@uaemex.mx Editor responsable: María Luisa Bacarlett Pérez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-100412440000-102, ISSN: 1870-0365, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título No. 11160, Licitud de Contenido No. 7789, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Editorial Cigome, S.A. de C.V., vialidad Alfredo del Mazo No. 1524, Exhacienda La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México, este número se terminó de imprimir el 2 de abril de 2013 con un tiraje de 500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Se autoriza la reproducción y/o utilización de los materiales haciendo mención de la fuente.

Precio del ejemplar: \$75.00, suscripción anual \$150.00 más gastos de envío.

El contenido completo de *Contribuciones desde Coatepec* puede consultarse gratuitamente en: <http://revistacoatepec.uaemex.mx> y en www.redalyc.org

Revista incluida en el índice:

REDALyC

(Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
de la Universidad Autónoma del Estado de México

y en las siguientes bases de datos:

LATINDEX-Catálogo

(Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas
de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

CLASE

(Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)
de la Dirección General de Bibliotecas
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Contribuciones desde **Coatepec**

Revista de Humanidades

Publicación semestral de la Facultad de Humanidades
de la Universidad Autónoma del Estado de México, México.

NUEVA ÉPOCA, AÑO XII, NÚMERO 23, TOLUCA, MÉXICO, JULIO-DICIEMBRE DE 2012.

ISSN-1870-0365

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	II-12
Artículos originales de investigación	
ROSA AMPARO CONTRERAS-ESPINOSA Desamparo, desesperanza y desolación en la construcción de la afectividad: tres cuentos de Juan Rulfo	15-30
CLAUDIA L. GUTIÉRREZ-PIÑA Los modos operativos de la ambigüedad en <i>La cara de la desgracia</i> de Juan Carlos Onetti	31-47
FRANCISCO XAVIER SOLÉ-ZAPATERO El albur: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo	49-66
SILVANA ELISA CRUZ-DOMÍNGUEZ Conflicto entre trabajadores y mineros de Real del Monte. Antecedentes, documentos y efectos	67-93
NANCY FLORES-ARRIAGA Los constructores del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906	95-113
Reseñas, documentos y traducciones	
ÁNGELIS MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ-BERNAL De la fenomenología a la literatura. Entrevista a Josep María Bech	117-128

Contribuciones desde Coatepec

Journal of Humanities

*Biannual publishing of Facultad de Humanidades (Faculty of Humanities)
of the Universidad Autónoma del Estado de México (Autonomous University of the State of Mexico), Mexico.
NEW AGE, YEAR 12, NUMBER 23, TOLUCA, MEXICO, JULY-DECEMBER OF 2012.*

ISSN-1870-0365

TABLE OF CONTENTS

<i>Presentation</i>	11-12
<i>Original articles of research</i>	
ROSA AMPARO CONTRERAS-ESPINOSA <i>Helplessness, Hopelessness and Desolation in the Construction of Affection: Three Short Stories of Juan Rulfo</i>	15-30
CLAUDIA L. GUTIÉRREZ-PIÑA <i>The Operating Modes of Ambiguity in Juan Carlos Onetti's The Face of Misfortune</i>	31-47
FRANCISCO XAVIER SOLÉ-ZAPATERO <i>The "Albur": From the Simple Pun to a Utopian-Carnavalesque World Vision</i>	49-66
SILVANA ELISA CRUZ-DOMÍNGUEZ <i>Conflict Between Workers and Miners of Real del Monte. Background, Documents and Effects</i>	67-93
NANCY FLORES-ARRIAGA <i>The Builders of the Raylway Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906</i>	95-113
<i>Reviews, documents and translations</i>	
ÁNGELES MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ-BERNAL <i>From phenomenology to literature. Interview to Josep María Bech</i>	117-128



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Presentación

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 11-12

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Presentación

Dentro del auge que vivió la literatura de América Latina en la segunda mitad del pasado siglo, dos nombres destacaron al entrecruzarse con los autores del llamado *boom* en los años sesenta: el del mexicano Juan Rulfo y el del uruguayo Juan Carlos Onetti. El primero, con un breve par de obras narrativas que, no obstante su relativa brevedad, finalmente lo convirtieron en un clásico que rebasó no sólo las fronteras nacionales, sino también las regionales. Y por encima de la percepción a veces generalizada de que Rulfo ha sido ya muy estudiado por el mundo académico, en la presente entrega de *Contribuciones desde Coatepec*, el trabajo “Desamparo, desesperanza y desolación en la construcción de la afectividad: tres cuentos de Juan Rulfo”, de Rosa Amparo Contreras Espinosa, analiza tales elementos en varios personajes de la imprescindible colección de cuentos *El llano en llamas*.

A su vez, la joven académica Claudia Gutiérrez Piña se refiere a la obra de otro escritor que, igualmente, siempre mantuvo la tendencia a describir los desolados paisajes del interior humano. En este caso, Gutiérrez Piña reflexiona sobre el manejo de la ambigüedad dentro de la escritura onettiana, en específico en la novela corta *La cara de la desgracia*, que acaso no sea tan conocida por el público comparada con otros títulos como *Juntacadáveres* o *El astillero*, pero que sin duda guarda una especial importancia dentro de la trayectoria de Onetti.

Por su parte, Francisco X. Solé Zapatero, en su artículo “El ‘albur’: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo”, ofrece elementos para analizar esta tan mexicana forma de expresión —aunque no exclusiva de México—, de modo que se la ubique más allá y no solamente dentro de una intención sicalíptica, sino como un fenómeno de mayor amplitud, en términos de expresión cultural y de lenguaje.

En el ámbito de los estudios históricos, surge el nombre de don Pedro Romero de Terreros, siempre vinculado una institución todavía vigente, como es el Monte de Piedad, pero que en este caso, en el artículo “Conflicto entre trabajadores y mineros de Real

del Monte. Antecedentes, documentos y efectos”, de Silvana Elisa Cruz Domínguez, aparece dentro de la amplia información acerca del desarrollo de la minería, un proceso no exento de conflictos laborales, durante la etapa colonial en lo que ahora es el estado de Hidalgo.

Un quinto texto, también de índole histórica, es “Los constructores del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906”, de Nancy Flores Arriaga. El crecimiento económico del país en general, y del Estado de México en particular, no puede entenderse de manera cabal si se desconocen factores como la expansión de los ferrocarriles, asunto estudiado a partir de la evolución de la familia Henkel en el Valle de Toluca a fines del siglo XIX y en los albores del siglo XX.

Sobresale en este ejemplar la entrevista que, en el corazón del barrio estudiantil de Barcelona, Rosario Pérez Bernal le hizo al filósofo catalán Josep María Bech. En una charla con tono personal pero donde los temas mantienen una postura crítica desde el estudio académico, Pérez Bernal y Bech dialogan “sobre el papel del filósofo y de la Filosofía en un mundo mediatizado y globalizado”, como bien advierte este conocido especialista en autores como Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty, al exponer su punto de vista acerca de la situación de las disciplinas filosóficas en el entorno contemporáneo.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Contreras-Espinosa, Rosa Amparo
Desamparo, desesperanza y desolación en la construcción de la afectividad: tres cuentos de Juan
Rulfo
Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 15-30
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Desamparo, desesperanza y desolación en la construcción de la afectividad: tres cuentos de Juan Rulfo

Helplessness, Hopelessness and Desolation in the Construction of Affection: Three Short Stories of Juan Rulfo

ROSA AMPARO CONTRERAS-ESPINOSA*

Resumen: *El Llano en llamas* es una recopilación de breves, pero significativos textos en donde el desamparo, la desesperanza y la desolación son sentimientos por los que transitan gradualmente los personajes de sus cuentos: “Nos han dado la tierra”, “No oyes ladrar los perros” y “El hombre”, los cuales son motivo principal del presente acercamiento.

Palabras clave: Desamparo, Desesperanza, Desolación, Emociones, Sentimientos, Afectividad, Emotividad, Estados del ser

Abstract: *El Llano en llamas* is a collection of brief, but significant texts where helplessness, hopelessness and desolation are states and feelings that gradually pass the characters of their stories: “Nos han dado la tierra”, “No oyes ladrar los perros” y “El hombre” are the main reason of this approach.

Keywords: *Emotionality, Affectivity, Sentiments, Emotions, States of Being, Helplessness, Hopelessness, Desolation*

* Universidad Autónoma del Estado de México, México, acontrerasart@hotmail.com

Indudablemente, lo que Rulfo quiere mostrar no es algo que se quede en el carácter localista, colorista, de la descripción de una región, sino adentrarse en una situación humana mucho más profunda, lo que consigue, casualmente, al eliminar todos los detalles superfluos, llegando a captar así más intensamente el sentimiento que hace vivir y moverse a los personajes.

J.C. González Boixo

Introducción

El título de *Pedro Páramo* ha quedado ligado, por siempre, al nombre de Juan Rulfo y viceversa. El antecedente más próximo a esta obra es, sin duda, *El Llano en llamas*, como una continuación depurada de los breves, pero significativos textos. El desamparo, la desesperanza y la desolación son sentimientos por los que transitan gradualmente los personajes de los cuentos “Nos han dado la tierra”, “El hombre” y “No oyes ladrar los perros”, pertenecientes a la obra citada, como motivo principal del presente acercamiento.

Estudiar el mundo afectivo, y sus fenómenos, constituye una tarea compleja, porque son tópicos muy subjetivos y con infinitud de matices; sin embargo, para el presente artículo, se toman en cuenta los conceptos mencionados de la teoría de Maria Mercè Conangla (2007: 185-237), quien sustenta que los afectos engloban a las emociones y a los sentimientos, y éstos frecuentemente se mezclan entre sí. Esta autora expone que de una emoción inicial se desencadenan sentimientos o emociones más fuertes o complejos. Compara los estados del ser con las tonalidades en la pintura: pueden mezclarse entre sí y ser de muy diferentes gradaciones, lo cual depende de cada sujeto y de la forma en cómo enfrenta sus vivencias. Ella conceptualiza al término “desamparo” como un sentimiento de abandono en el que uno experimenta que pierde lo bueno producido por la compañía de otras personas. Utiliza también la palabra “desamparo” para describir el sentimiento de no recibir de los demás ayuda, amparo y protección. La persona que se siente desamparada tiene la vivencia subjetiva de aislamiento, a menudo unida al sentimiento de soledad. Describe a la “desesperanza” como la falta de ilusiones y de confianza de que suceda lo bueno que deseamos; en tanto que define “desolación”, como la devastación del sujeto y de su mundo, en pocas palabras, la aniquilación del ser.

La carga emotiva de los tres cuentos de Juan Rulfo conduce, entre otros, a los sentimientos de desamparo, desesperanza y desolación. Cabe precisar que, en este sentido, los cuentos antes citados pueden proponerse como espacios ficcionales creados para detonar emociones. Los personajes se ven enfrentados a situaciones que originan una carga emotiva intensa que, con frecuencia, dirige sus acciones hacia la violencia o la autodestrucción. La mayor parte de estos estados afectivos se originan en situaciones de soledad y falta de ayuda que casi siempre se agravan con una pérdida, lo que conduce a la desesperación y falta de expectativas para el futuro de los personajes, que terminan por abandonarse a su suerte, es decir, van pasando paulatinamente del desamparo a la desesperanza y terminan en la desolación.

“Nos han dado la tierra”

De los tres cuentos seleccionados, “Nos han dado la tierra” ofrece la historia que parece más cercana a uno de los sectores más desprotegidos de la tradición mexicana: los campesinos, aquellos agricultores que poco a poco han sido despojados de sus tierras y que, en su momento, formaron el soporte sobre el que se construyó el progreso del país; aun así son la población más pobre y marginada de la nación. El texto podría situarse en el momento del reparto agrario de la posrevolución mexicana: la historia trata de un grupo de campesinos que poco a poco se va reduciendo, hasta que quedan sólo cuatro. Ellos regresan de un viaje que hacen para recibir lo que les corresponde en el reparto agrario. Pero frente a la esperanza de obtener tierras fértiles para hacerlas producir y mejorar su subsistencia, lo que les dan es un extenso páramo, sin límite a la vista y sin ninguna posibilidad de vida: El Llano Grande.

El título “Nos han dado la tierra” sugiere que los hechos de un pasado reciente han tenido una conclusión favorable. Se habla de un deseo finalmente realizado; paradójicamente, lo recibido no corresponde a lo requerido; es cierto, el Estado, al fin, les ha asignado tierras, no se puede negar; la paradoja: éstas son estériles, secas, sin posibilidad de que nada crezca. Lo absurdo viene dado, sobre todo, por la significación que tiene la tierra para los campesinos: es la madre protectora, es todo para ellos. Los provee con sus frutos, los alimenta, multiplicando así su esfuerzo y trabajo. Lo contradictorio es que los personajes reciben una tierra inhóspita.

El que relata es un narrador en primera persona que, al mismo tiempo que participa en los hechos, cuenta su propia historia, en este caso indisolublemente ligada a la

de sus tres compañeros. Por lo tanto, se trata de un narrador heterodiegético (Genette, 1989:303), en relación con la historia, y en un nivel narrativo intradiegético (Genette: 302). Éste carece de nombre, a diferencia de los otros, va contando sus desdichas y las de sus acompañantes. Este tipo de historia *simultánea*¹ (Genette: 274), unida a diversos cambios de tiempos verbales —presente de la narración y pasado de los diálogos— y al tipo de narrador mencionado, constituye un conjunto de estrategias narrativas destinadas a hacer énfasis en la proximidad del destinatario y aquello que se cuenta. Terry J. Peavler afirma:

El narrador de “Nos han dado la tierra” casi parece hablarse a sí mismo, pero dice cosas y las dice de una manera en que no se hablaría a sí mismo, y la acción es inmediata, [...] Lo frágil de la situación narracional en “Nos han dado la tierra” es vagamente desconcertante para el lector, porque no hay distancia temporal entre la situación narracional y lo narrado. El que habla lo hace en tiempo presente: “Después de tantas horas de caminar sin encontrar ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada, se oye el ladrar de los perros” (p.15). El hecho de que el narrador cite directamente lo que dicen los otros en vez de resumirlo o narrarlo refuerza esta falta de distancia temporal (1988: 18).

En la narración, Rulfo construye un paisaje desolado, donde el constante uso de palabras como “ni” o “nada” muestra un lugar en el que no existe esperanza de descubrir vida. El autor se vale de estrategias que cancelan absolutamente toda posibilidad de futuro. Nada brotará, nada reverdecerá, nada protegerá; la atmósfera de desamparo, desesperanza y desolación se acentúa. Se reitera la situación anímica de los personajes después de recorrer un páramo sin límites, un espejismo:

Después de tantas horas de caminar sin encontrar ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada [...] Uno ha creído a veces, en medio de este camino sin orillas, que nada habría después; que no se podría encontrar nada al otro lado, al final de esta llanura rajada de grietas y arroyos secos (Rulfo, 1980: 9).²

¹ Genette describe cuatro posiciones temporales: Ulterior, anterior, intercalada y simultánea. Esta última es descrita como “relato en el presente contemporáneo de la acción” (1989: 274).

² En lo sucesivo sólo se registrará el número de página, tanto en este caso como en el de los otros dos cuentos analizados.

La tierra otorgada es un fraude, esto se manifiesta con insistencia a lo largo del texto, como tratando de anular cualquier certeza y haciendo mayor la desesperanza de los personajes, que se refuerza más adelante ante la frialdad y el abuso de la burocracia, subrayando su desamparo y acentuando su desolación.

En este punto se marca la pérdida y la desunión que reitera la desesperanza: “Hace rato, como a eso de las once, éramos veintitantos” (p. 9). Rulfo lo presenta con un lenguaje coloquial, teñido de ternura y que remite a la tristeza: “puñito a puñito se han ido desperdigando, hasta quedar este nudo que somos nosotros” (p. 9); es decir, en el transcurso del tiempo se van desprendiendo, se van separando; ya no constituyen el bloque entusiasta que iba por la tierra prometida; parece que la vida transcurre como un silencioso reloj de arena, que se va sin remedio, que no tiene más certeza que la muerte, parece que al final todo se reduce a polvo, se desintegra. Esto se refleja en diversas imágenes del cuento:

Ni zopilotes. Uno los ve allá cada y cuando, muy arriba, volando a la carrera; tratando de salir lo más pronto posible de este blanco terregal endurecido, donde nada se mueve y por donde uno camina como reculando (p. 13).

El remate de la desesperanza se construye como una pregunta: “¿Quién diablos haría este llano tan grande? ¿Para qué sirve, eh?” (p. 10). En esta pregunta sin respuesta se nota la desesperanza como presencia palpable. Como ejemplo de la construcción de este sentimiento, se enuncia: “Nos habíamos detenido para ver llover. No llovió” (p. 11). La idea que se hace constante es la falta de lluvia, dando la impresión de una sequía perenne, corroborada al final: “Con todo, yo sé que desde que yo era muchacho, no vi llover nunca sobre El Llano, lo que se llama llover” (p. 11). Este proceso es la transición de una situación-sentimiento a otra, a través de una emoción que agudiza el sentido de la pérdida o de la falta, como vacíos irreparables. Así, del desamparo se llega a la desesperanza, y es ésta, como espacio y tiempo de cambio, la que va dando paso a la desolación. En este cuento se lee:

No, el llano no es cosa que sirva. No hay ni conejos ni pájaros. No hay nada. A no ser unos cuantos huizaches trespeleques y una que otra *manchita* de zacate con las hojas enroscadas; a no ser eso no hay nada (p. 11).³

³ Las cursivas son mías para enfatizar el diminutivo de mancha.

En este párrafo ya es notable la desolación. No solamente porque se vuelve a hablar de la infertilidad de El Llano, tantas veces mencionada, sino porque en este punto, la insistencia del narrador comienza a parecer el recuento de lo inexistente. “No hay árboles”, los huizaches son arbustos y están probablemente a punto de secarse, “no hay agua, no hay pájaros, ni conejos”, ni caminos verdaderos, ni siquiera tierra que merezca ese nombre.

Es como si el narrador pasara revista a las ausencias, creando, poco a poco, una letanía en la que se repite el “no hay” y el “ni” antes aludido. En el caso de Rulfo, la letanía solamente se percibe cuando el lector la reconstruye en el habla del narrador; sin embargo, las estructuras análogas que usa facilitan la tarea. El desamparo, la desesperanza y la desolación que tiñen este cuento se reflejan en las cortas letanías ya citadas. La descripción remite a los personajes rulfianos, hombres que, en el camino se van diluyendo, se van convirtiendo en esa tierra blanca estéril, inútil, muerta. Esta óptica hace que los hombres, como el paisaje, parezcan deteriorarse en ese ambiente desesperanzador.

La destrucción y ruina total que la desolación implica se acentúan con los restos de lo que fueron cosas vivas. Los huizaches secos, enjutos y el zacate de hojas enroscadas construyen una imagen poética⁴ con una fuerte carga de desilusión, desencanto y muerte. La palabra “manchita”, mencionada en una cita anterior, hace esta descripción aún más vehemente, si bien el uso del diminutivo es un rasgo común del habla en México, aquí es usada como estrategia narrativa para marcar el desencanto del paisaje. La inmensidad de El Llano es precisamente otro de los temas principales del cuento y de su atmósfera emotiva. La ruina y la esterilidad no tendrían el mismo efecto si tocaran solamente a una porción del terreno o si fueran al menos mensurables, pero parte del propósito del texto estriba en construir un desierto que, en algunos momentos, parece desplazar y sustituir al resto de su mundo.

Tanta y tamaña tierra *para nada*. Se le resbalan a uno los ojos al no encontrar cosa que los detenga. Sólo unas cuantas lagartijas salen a asomar la cabeza por encima de sus

⁴ Entenderemos para el sustento de este apartado, por imagen poética: “la introducción de un segundo sentido, ya no literal sino analógico, simbólico, <metafórico> en un trozo de texto: el resultado es la sustitución de un término —llamado tema o comparado— por otro —llamado foro o imaginado— que no presenta con el primero más que una relación de analogía que descubre la intuición o la sensibilidad del autor y del lector: en este sentido, Bousoño diferencia entre imagen tradicional (cuando la analogía es objetiva), imagen visionaria (si la asociación es emocional), visión (atribución de cualidades o atributos imposibles) y símbolos [...] la imagen es producto de la imaginación pura, no de la percepción, y es creadora de lenguaje” (Bousoño, 1970: 140-141).

agujeros, y luego que sienten la tatema del sol corren a esconderse en la sombrita de una piedra (p. 11).⁵

La inutilidad de la tierra (“para nada”) se ve acentuada por el vacío, otro de los elementos recurrentes. La nada es tan absoluta que ni siquiera la mirada puede detenerse en ella. La inutilidad y la falta de valor de El Llano se corresponden con su clima inhóspito, y la pregunta sin respuesta del narrador: “Pero nosotros, cuando tengamos que trabajar aquí, ¿qué haremos para enfriarnos del sol, eh?” (pp. 11-12). No hay salvación ni protección, porque lo que los amenaza es precisamente la naturaleza y la tierra que les han dado, una tierra que los deja desposeídos porque no la podrán trabajar: es estéril, no ofrece bienestar alguno e improductiva; no permite vida.

Resalta lo irónico⁶ del título: el reparto agrario los ha traicionado, la tierra que debería ser un don es una maldición, un paisaje que en lugar de dar vida la destruye o la consume, como en el caso de la única gota de agua: “Cae una gota de agua, grande, gorda, haciendo un agujero en la tierra y dejando una plasta como la de un salivazo” (p. 10). De alguna forma, El Llano adquiere corporeidad y un carácter inhumano, acaso infrahumano. La descripción hecha apoya esta condición de El Llano: “Porque a nosotros nos dieron esta costra de tepetate para que la sembráramos” (p. 12).

Si bien la acepción de “costra” permite pensar en una capa dura de cualquier material, también implica la sangre seca que cierra una herida: tierra roja que se torna negra. En lugar de darles tierra viva, les dieron un páramo de tierra ya muerto. En lugar de crear, El Llano destruye las esperanzas, lo que implica desolación. Otra conjetura de su naturaleza desolada es la paulatina destrucción del grupo que lo recorre, que de “veintitantos” termina componiéndose tan sólo por el narrador y sus tres compañeros. En la última parte del cuento se nota con mayor fuerza que la única certeza que los acompaña es la desolación, pues se han quedado despojados y engañados: “La tierra que nos han dado está allá arriba” (p. 15). La tierra que les pertenece es la que está allá arriba, es la tierra que no sirve y la que no querían, con la que han sido estafados. Quizá por eso el cuento finaliza con la repetición del título cambiando el orden de las palabras y enfatizando que ha quedado allá arriba, lejos de la vida del pueblo y la fertilidad del río. Lejos de sus

⁵ Las cursivas son mías.

⁶ El humor adquiere otras facetas en la obra de Rulfo que se vinculan a la visión pesimista del mundo que exponía. Su gradación irá desde la crítica social, por medio de la *ironía*, a la crueldad, empleando el humor negro. En cuanto al humor, o más bien *ironía*, que se emplea como crítica social, aparece en diversos lugares: cuando se habla de la revolución en *Pedro Páramo* y *El Llano en Llamas* (González Boixo, 1980: 89).

esperanzas. Ese “está allá arriba” pudiera sugerir la voz de alguien que habla desde la sepultura: tierra que cierra el final de una vida.

“El hombre”

La revisión de “El hombre” lo confirma como uno de los cuentos de *El Llano en llamas* con estructura más compleja. En este texto podemos observar una fuerte carga afectiva que se manifiesta, sobre todo, en imágenes de desamparo y desolación creadas por Rulfo a través de una serie de técnicas narrativas, las cuales se irán descubriendo conforme avanza la narración. En función de la estructura éste es un relato fragmentario; es la historia de José Alcancía, perseguido porque mató a una familia, hecho que cometió al tratar de vengar el asesinato de su hermano. Es cazado por un sujeto, miembro principal de la familia Urquidi, que fue aniquilada, y que, paradójicamente, era el objeto del crimen. También es la historia de ese perseguidor, asesino del hermano de Alcancía, que se salvó de la muerte por estar en el entierro de su hijo recién nacido. Asimismo, es la historia de un cuidador de borregos que denuncia a las autoridades la muerte del perseguido y que, por esa razón, termina al borde de perder la libertad.

“El hombre” se divide en dos segmentos, señalados por un espacio entre ellos, además de las marcas discursivas y tipográficas que diferencian el discurso de cada personaje, esto como parte de las estrategias literarias llevadas a cabo por el autor y que dan la pauta para seguir el hilo al complejo discurso. En la primera parte se presenta un narrador heterodiegético (Genette, 1989: 303) en relación con la historia, y en un nivel narrativo extradiegético (Genette 1989: 302), es decir, un narrador que cuenta una historia en tercera persona en la que no es partícipe. Por momentos, su voz —la instancia que cuenta el relato— describe escenas que ambientan el camino de José Alcancía y su perseguidor. Es preciso aclarar que, durante el relato, las funciones del narrador varían. En la primera parte de la narración éste describe el espacio como un paisaje rural que se esboza sin una ubicación topográfica precisa. Sin embargo, la naturaleza es hostil a los personajes; la poética descripción lo mostrará a lo largo de la historia:

La vereda subía, entre yerbas, llena de espinas y de malasmujeres. Parecía un camino de hormigas de tan angosto [...] rasguñándose los brazos, deteniéndose en cada horizonte para medir su fin [...] No era tiempo de hojas. Era ese tiempo seco y roñoso de espinas y de espigas secas y silvestres (pp. 35-36).

De este modo se manifiesta el trabajo estético en las descripciones humanas y del paisaje. En el caso de este texto, para mostrar los conceptos de desamparo, desesperanza y desolación, se observan entre otras estrategias narrativas: las imágenes poéticas y poemáticas⁷, el “perspectivismo múltiple”, <En la cabeza le rebotaban burbujas de sangre.. “*Creí que el primero iba a despertar a los demás con su estertor, por eso me di prisa*”> (p. 42); esta cita denota dos discursos: la voz del narrador y el pasado inmediato del personaje que lo expresa, y el “monólogo” que, en el caso del perseguido, hace énfasis en la angustia y desolación del personaje. Rulfo logra, entonces, por medio de ese ensimismamiento, que los personajes cobren profundidad y sentimiento. Esta construcción de la afectividad converge con los conceptos de desamparo, desesperanza y desolación ya mencionados.

En la primera parte hay una imagen desesperanzadora, pues “El hombre” parece no alcanzar su destino, se describe el camino como interminable:

Los pies del hombre se hundieron en la arena dejando una huella sin forma, como si fuera la pezuña de algún animal. Treparon sobre las piedras, engarruñándose al sentir la inclinación de la subida; luego caminaron hacia arriba, buscando el horizonte [...] Los pies siguieron la vereda, sin desviarse. El hombre caminó apoyándose en los callos de sus talones, raspando las piedras con las uñas de sus pies, rasguñándose los brazos, deteniéndose en cada horizonte para medir su fin (p. 35).

En otro momento, el perseguidor relata una escena donde se acentúa el desamparo —pues él mismo quedó sin más compañía ni apoyo y la familia no tuvo quién los protegiera— que finalmente es desoladora, pues todos fueron asesinados. Si recordamos que la desolación significa también la aniquilación:

Hijo —dijo el que estaba sentado esperando—: no tiene caso que te diga que el que te mató está muerto desde ahora. ¿Acaso yo ganaré algo con eso? La cosa es que yo no estuve contigo. Eso es todo. Ni con ella. Ni con él. No estaba con nadie; porque el recién nacido no me dejó ninguna señal de recuerdo (p. 42).

⁷ Se entiende “imagen poemática” de manera concisa y para solventar los fines de este artículo así: “La imagen poemática se diferencia de la imagen convencional por la capacidad de acción y personificación que ejerce el verbo sobre el signo principal de la operación, y por la relación tensional que éste establece entre sujeto y complemento(s)” (Espinoza Quintero, 2001: 12).

Dentro del paisaje, el río adquiere corporeidad y animación: “camina y da vueltas sobre sí mismo. Va y viene como una serpentina enroscada sobre la tierra verde” (p. 37). En esta imagen poemática, Rulfo muestra la cara amable del río, sobre tierra de color verde que da indicios de fertilidad. Otra cara, implacable, se muestra más adelante:

El río en esos lugares es ancho y hondo y no tropieza con ninguna piedra. Se resbala en un cauce como de aceite espeso y sucio. Y de vez en cuando se traga alguna rama en sus remolinos sorbiéndola sin que se oiga ningún quejido (pp. 41-42).

Nuevamente se dota al río de corporeidad y por medio de una metáfora se vuelve amenazador, lúgubre y desolador.

El tiempo opera en zigzag, el futuro es una proyección del presente. Los personajes parecen estar atrapados en un presente con muy pocas esperanzas o, si existe, se relaciona con un futuro inminentemente trágico. Así, se pueden precisar tres líneas narrativas que se articulan entre sí. El narrador en tercera persona, dueño de la voz, desempeña múltiples funciones: a veces describe, otras veces presenta a los personajes, como cuando afirma: “—dijo el hombre—”; o los sitúa en el espacio: “—Los pies siguieron la vereda sin desviarse—”. En el caso de los personajes, José Alcancía y el perseguidor, único sobreviviente de la familia Urquidi, éstos adquieren voz cuando el narrador les cede la palabra; esto se acota en el texto por medio de la diferenciación tipográfica: —pensó el hombre—, o el uso de comillas y de cursivas como ya se anunció líneas atrás.

Narrador:

Los pies del hombre se hundieron en la arena, dejando una huella sin forma, como si fuera la pezuña de algún animal. Treparon sobre las piedras, engarruñándose al sentir la inclinación de la subida. Luego caminaron hacia arriba buscando el horizonte (p. 35).

Perseguidor:

“Pies planos —dijo el que lo seguía—. Y un dedo de menos. Le falta el dedo gordo en el pie izquierdo. No abundan fulanos con estas señas, así que será fácil” [Nótese el uso de comillas] (p. 35).

Perseguido:

“Este no es el lugar [...] lo cruzaré aquí y luego más allá y quizá salga a la misma orilla. Tengo que estar al otro lado, donde no me conocen, donde nunca he estado y nadie sabe de mí; luego caminaré derecho hasta llegar. De allí nadie me sacará nunca” (p. 39). (Nótese el uso de cursivas y comillas.)

Desde las enunciaciones del perseguido y el perseguidor se puede notar que hay una lucha constante, un contrapunto que desemboca en una sensación angustiante para el receptor, que se va sintiendo acorralado en la inutilidad de la huida y de la inminente muerte que espera al perseguido. Este efecto involucra de tal manera al destinatario, que intensifica el poder de la narración. Rulfo consigue ese efecto, estructurando todos los elementos del cuento para que se cree la atmósfera idónea. González Boixo refiere:

La violencia se desata, a veces, tan fuerte que las víctimas y los asesinos se confunden. Los asesinos son también dignos de compasión, están abrumados por el miedo, golpeados y maltratados por el hambre, el frío, el calor [...] Todos ellos aterrorizados por la soledad, aniquilados por la presencia constante de la violencia y la muerte (1980: 58).

En consecuencia, el relato reiterativo crea una constante imagen de desamparo cruzando por la desesperanza y desembocando en la desolación a lo largo del cuento. Sin embargo, el personaje de “El hombre” merece compasión, pues a pesar de haber matado a la familia entera, el peso moral que le ha quedado y la condición de animal acorralado que está sufriendo hacen de éste un ser desamparado, desesperanzado y finalmente desolado:

“Pero es peligroso caminar por donde todos caminan, sobre todo llevando este peso que yo llevo. Este peso se ha de ver por cualquier ojo que me mire; se ha de ver como si fuera una binchazón rara. Yo así lo siento [...] Así ahora, aunque no quiera, tengo que tener una señal” (p. 39).

Los cambios de tiempo verbal narrativo de pretérito a presente o de presente a pretérito que manejan los personajes, son importantes, pues dan al texto un aire de complejidad temporal que hace que por momentos se sienta la diferencia con el resto de la narración. Esto es consecuencia de la forma en que se construye la elaboración artística de los hechos, lo que genera que el narratorio⁸ (Genette, 1989: 312,313) reconstruya el texto desde una perspectiva detectivesca.

Ésta es la voz del borreguero, último personaje de la historia y que encuentra al perseguido muerto. Su discurso es un monólogo a un personaje oculto, pues la voz del “Señor Licenciado” nunca aparece, es un monólogo sin respuesta.

⁸ Como el narrador, el narratorio es uno de los elementos de la situación narrativa y se sitúa necesariamente en el mismo nivel diegético, es decir, que *a priori* no se confunde más con el lector (ni siquiera virtual) (Genette, 1989: 312,313).

Pero dice usted que acabó con la vida de esa gente. De haberlo sabido. Lo que es ser ignorante y confiado. Yo no soy más que borreguero y de ahí en más no sé nada. ¡Con decirle que se comía mis mismas tortillas y que las embarraba en mi mismo plato! (p. 46).

Otro rasgo notable que se devela en el texto abordado es que Juan Rulfo penetra y asimila los problemas existenciales del hombre, pasando de lo regional a lo universal. Este cuento lo demuestra por el manejo de las más elementales pasiones humanas: el odio, la agresividad, la impotencia, etc., que pueden desencadenar acciones de revancha y crimen. Son seres desamparados, nada les es favorable. Así, se puede concluir que los personajes resultan víctimas de su propia angustia y que, más allá de la venganza perpetrada, viven en el desamparo y llenos de culpa; de este modo pasan a la desolación. Son atormentados por esos estados del ser.

La revisión de los narradores y personajes permite identificar la complejidad de un cuento que, si bien, parece corto y sencillo, genera una urdimbre muy elaborada que muestra su riqueza estructural y estética. Los últimos párrafos, relatados por el borreguero a un testigo oculto, atan los cabos sueltos de la trama. Es tan compleja la elaboración de este texto que por momentos hace pensar que las cursivas en lo relatado por “El hombre” en la primera parte, podrían tratarse de la voz de un “hombre muerto”. De esta forma el análisis permite identificar su estructura y la relación entre los significados y los significantes; al mismo tiempo, el autor logra consolidar un texto narrativo, claramente cargado de poeticidad, dejando al receptor una compleja carga semántica y emocional.

“No oyes ladrar los perros”

En “No oyes ladrar los perros” la carga emocional proyectada en las imágenes de desamparo, desesperanza y desolación se manifiestan constantemente a lo largo de la narración. Es la historia de dos hombres: Un viejo, que lleva auestas a su vástago herido. Ellos van hacia Tonaya, pueblo donde les dijeron que hay un médico. La esperanza del padre es curar las heridas del hijo y así salvarle la vida. Por tal motivo viajan desde el crepúsculo hasta el amanecer en un trayecto que, por momentos, parece extraviado. De esta forma, el penar del padre se hace más tortuoso, camina aplastado por el peso del otro, y así es sostenido a lo largo de toda la narración. Tácitamente, Ignacio, el hijo, sabe que se está

muriendo, se le agota la esperanza. La actitud de ambos genera una atmósfera adversa tanto en el espacio físico como en el anímico que se manifiesta por el desamparo, no tienen ayuda ni protección.

El narrador va cediendo la voz, por turnos, a los personajes, y permite que entre padre e hijo se entable un breve discurso, que se va haciendo gradualmente un monólogo del padre y, finalmente, se convierte en un soliloquio al no obtener respuestas del hijo. Esta técnica del discurso sin respuesta, Rulfo también la desarrolla en *Pedro Páramo*, “El hombre”, “Luvina”, “Nos han dado la tierra” y otros relatos.

Otra estrategia discursiva relevante es que, durante el diálogo, el padre cambia la enunciación de los pronombres: de un “tú” preocupado por llegar a Tonaya y curar al hijo, a un “usted” distante, cargado de amargura y reproches: “¿*Lloras*, Ignacio? Lo hace *llorar a usted* el recuerdo de *su* madre, ¿verdad?” (p. 150).⁹ El cambio de registro en el discurso entre los personajes permite ver una relación compleja, pues el cambio del “tú” al “usted” es la voz del padre que regaña y reprocha al hijo su comportamiento, como en la práctica coloquial de antaño en las normas de respeto en la provincia mexicana, que implica una mezcla de ternura y amargura, cariño y desilusión. Existe una ambigüedad de sentimientos, entre rencor, lástima y preocupación hacia el hijo.

Podría decirse que hay una situación de desamparo y orfandad en el hijo quien, al escuchar el reproche sobre la madre muerta, deja caer lágrimas sobre la cabeza del padre; lo que lo confronta contra la figura masculina, encarnada en el padre, símbolo de la autoridad y del orden social al que rechaza asumiendo una vida de violencia. Las relaciones filiales, en la escritura rulfiana, están siempre en crisis. Dicho conflicto es observado en otros relatos como en “La herencia de Matilde Arcángel”, donde la relación de odio entre padre e hijo termina con la aniquilación del padre a manera de emancipación. Euremio grande odia al hijo, porque según él, es culpable de la muerte de la madre. En contraste con “No oyes ladrar los perros” donde Ignacio va vencido y es quien muere, Euremio chico regresa al pueblo con el cadáver de su padre, terminando así la relación de forma trágica y liberadora para el hijo. Son diferentes formas de relación equívoca entre este binomio frecuentemente tratado en la trama rulfiana.

Para Ángel Rama, las relaciones entre padre e hijo son divergentes y con finales fatalistas, incluso, creando una imagen de monstruosidad entre ellos. Así lo manifiesta en su ensayo “Una primera lectura de ‘No oyes ladrar los perros’”:

⁹ Las cursivas son mías.

En Rulfo [...] el padre conduce al hijo, pero agregamos otro modo de relacionar las partes: el odio entre ellas, la oposición que sólo podrá resolverse con la destrucción de uno de los términos de la ecuación. [...] En Rulfo, en cambio, la madre muere [...] y nada queda en éste de su presencia amparadora, salvo que por su ausencia invierte la relación de padre e hijo transformándola en un vínculo de rencor desbordado. Pero hay algo más: mientras en Virgilio la imagen del fuerte Eneas salvador robusto de la frágil ancianidad de Anquises es armoniosa [...] en Rulfo la imagen del padre viejo con el hijo a horcajadas es monstruosa, rebate todo equilibrio y armonía, se ofrece como testimonio de la discordancia (Rama, 1975: 6).

Esa discordancia se hace presente así: el padre es un hombre viejo, desamparado por su viudez y por la pérdida del otro hijo nonato (la madre muere cuando trata de dar a luz), además del abandono y traición del hijo al que crió, solo y con sacrificios, y que terminó siendo un bandolero de mala sangre.

Si bien al padre lo mueve la esperanza de salvación para Ignacio, el hijo emite monosílabos que anuncian que se le termina el aliento. Esto permite observar el tránsito entre el desamparo del padre y su frágil esperanza que se convierte en lo contrario. Al sumergirse durante la noche en un camino solitario y sin ayuda alguna, la incertidumbre desemboca en la desolación: el hijo muere¹⁰ antes de encontrar auxilio. Se puede concluir que, desde el inicio del cuento, se pone de manifiesto el *desamparo* de un hombre viudo y cansado de caminar con su hijo a cuestas, en medio de la noche y ante un paisaje hostil que hace, conforme el tiempo transcurre, más grande su *desesperanza*; ésta se intensifica cuando, al entrar al pueblo, el hijo está muerto y al padre sólo le queda *la desolación*.

Conclusión

En los tres cuentos abordados, como en otros que conforman *El Llano en llamas*, se identifican personajes inevitablemente alcanzados por el desamparo, la desesperanza y la desolación, estados que Rulfo crea no sólo en los personajes, también en los espacios. Se observa la carga emocional proyectada, sobre todo en las imágenes que se refieren a

¹⁰ Se ha llegado a esta conclusión por el hecho de que al final del texto, el hijo deja de contestar, suelta el cuerpo y el padre tiene que destrabar con dificultad los dedos de Ignacio en *rigor mortis*. Además, Rulfo declara a Reina Roffé en *Juan Rulfo Autobiografía armada*, que el hijo llega muerto al pueblo (1972: 59).

los afectos aludidos, que se van construyendo gradualmente y son recurrentes en todas las narraciones.

Así terminan los personajes de los cuentos mencionados. Si bien se puede anticipar que se trata de personajes que llegan a tener alguna esperanza de transformar su realidad, las circunstancias siempre resultan adversas y ellos no tienen mayor posibilidad de elegir, ni siquiera el cómo y cuándo morir. No obstante, lo complejo de su elaboración los convierte en personajes cuya condición humana está marcada por presentarse en cualquier sujeto, no importando la raza o cultura a la que éste pertenezca.

Esa universalidad de los personajes es lo que ha hecho a la narrativa de Rulfo, entre otros atributos, no sólo importante y valiosa, sino reflejo vivo de una parte de la condición humana específica: la de los desposeídos de la tierra. El hombre rulfiano no tiene opciones de elección o si las hay son pocas y, quizá, de todas maneras no puede cambiar su *situación* vital.

De este modo, en los cuentos de Rulfo, las emociones señaladas dominan la vida de cada uno de sus personajes. Las *condiciones* de su propia existencia, definidas en gran medida por la *situación* de miseria e ignorancia, no les permiten escapar de sus historias trágicas por un mero impulso de la voluntad, sino que los unen inexorablemente con acciones y situaciones en las que las emociones descritas son inevitables.

De esta forma, Rulfo logra un resultado magistral por su capacidad de síntesis y de acumulación de sentidos. La rearticulación a través del acercamiento permite reconocer los conceptos de desamparo, desesperanza y desolación en su narrativa; temas que, de una u otra manera, con mayor o diferente énfasis, son constantes en sus temáticas. Por eso se puede confirmar que, por su riqueza estética, la narrativa de Rulfo constituye un pilar fundamental en la literatura hispanoamericana del siglo xx.

Bibliografía

01. Bousoño, Carlos (1970), *Teoría de la expresión poética*, 5ª ed. T.II., Madrid, Gredos, 875 pp.
02. Conangla, Maria Mercè (2007), *Crisis emocionales. La inteligencia emocional aplicada a situaciones límite*, Barcelona, RBA Libros, 339 pp.
03. Espinoza Quintero, Alfredo (2001), *La imagen poética en la lírica mexicana del siglo XX: ¿una construcción nueva? propuesta para una categorización*, tesis doctoral, México, UAM, 139 pp.
04. Genette, Gerard (1989), *Figuras III*, tr. Carlos Manzano, Barcelona, Lumen, 339 pp.
05. González Boixo, José Carlos (1980), *Claves narrativas en Juan Rulfo*, España, Universidad de León, 334 pp.
06. Peavler J. Terry (1988), *El texto en llamas, el arte narrativo de Juan Rulfo*, New York, University of Texas Studies in Contemporary Spanish-American Fiction, Peter Lang Publishing, Inc., 198 pp.
07. Rama, Ángel (1975), “Una primera lectura de ‘No oyes ladrar los perros’ de Juan Rulfo”, en *Revista de la Universidad de México*, No. 12, México, UNAM, pp. 1-8.
08. Roffé, Reina (1972), *Juan Rulfo. Autobiografía armada*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 99 pp.
09. Rulfo, Juan (1980), *El Llano en llamas*, México, FCE, “Colección Popular” No. 1, 191 pp.

Rosa Amaparo Contreras-Espinosa es Maestra en Humanidades: Estudios Literarios por la UAEMéx. Licenciada en Lengua Inglesa por la Facultad de Lenguas de la misma institución. Docente de Lengua Inglesa en las facultades de Humanidades, Lenguas y Arquitectura y Diseño de la UAEMéx.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Gutiérrez-Piña, Claudia L.

Los modos operativos de la ambigüedad en La cara de la desgracia de Juan Carlos Onetti

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 31-47

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los modos operativos de la ambigüedad en *La cara de la desgracia* de Juan Carlos Onetti

*The Operating Modes of Ambiguity in Juan Carlos Onetti's
The Face of Misfortune*

CLAUDIA L. GUTIÉRREZ-PIÑA*

Resumen: La ambigüedad, como recurso de la narrativa onettiana, ha sido señalada reiteradamente por la crítica; por lo tanto, resulta un poco arriesgado retomar este concepto como eje para el análisis de *La cara de la desgracia*. Considero, sin embargo, que en el caso de esta *nouvelle*, la noción primaria del concepto de ambigüedad como recurso lleva sus alcances a la configuración total de la propuesta estética del relato. La situación narrativa de *La cara de la desgracia* se estructura a partir de la lógica de la memoria, atada a la imposibilidad de reconstruir el pasado, y es ella la que determina la construcción de un mundo donde la ambigüedad privilegia los diversos niveles del relato. Desde esta perspectiva, este análisis se concentra en los recursos estilísticos y estructurales ligados a la evocación del recuerdo, la confesión, la ruptura del tiempo y la configuración simbólica de los espacios.

Palabras clave: Confesión, Recuerdo, Símbolo, Onetti, Ambigüedad

Abstract: *Ambiguity as a resource in Onetti's narrative, has been repeatedly pointed out by criticism, therefore, it is a bit risky to return to this concept to analyze The Face of Disgrace. I think, however, that in the case of this nouvelle, the primary notion of the concept of ambiguity as a resource carries its scope to the overall configuration of the aesthetic proposal of the narration. The narrative situation of The Face of Disgrace is structured from the logic of memory, tied to the impossibility of reconstructing the past and it is this, which indeed determines the construction of a world where ambiguity favors the various levels of the story. From this perspective, the analysis will focus on stylistic and structural resources linked to the evoking of memories, confession, time disruption and the symbolic configuration of spaces.*

Keywords: *Confession, Memories, Symbol, Onetti, Ambiguity*

* El Colegio de México, México, claugtzp@gmail.com

En 1944 aparece en la revista *Alfar* el cuento de Juan Carlos Onetti titulado “La larga historia”; dieciséis años después, el escritor uruguayo retoma las principales líneas anecdóticas de este cuento para reelaborarlas en *La cara de la desgracia* (1960). Sobre la transformación de uno a otro texto, la copiosa crítica del autor ha destacado el cambio de la voz narrativa —de tercera a primera persona—, así como la incorporación de episodios y personajes (Plaza, 1974; Ruffinelli 1987; Larre Borges, 2009a). Lo cierto es que “algo” en “La larga historia” debió quedar pendiente en el tintero para que Onetti decidiera retomarlo. Una posible respuesta se encuentra en que *La cara de la desgracia*, aun cuando guarda casi enteramente la misma materia anecdótica, se distancia de “La larga historia” al maximizar el efecto de ambigüedad en su atmósfera narrativa.

El concepto de ambigüedad remite a las posibilidades de connotación de la palabra que, en una situación dada, puede significar varios contenidos a la vez, como define Empson: “significa una indecisión respecto de lo que se quiere decir, una intención de querer comunicar varias cosas, una probabilidad de que se quiera expresar una u otra o ambas cosas” (2006: 32). La ambigüedad, anotada innumerables veces como característica de la narrativa onettiana, también es una constante en la literatura del siglo xx. En tanto recurso narrativo, tiene como enfoque principal la problemática de la palabra y su capacidad de comunicar; por lo tanto, puede ser leída también como expresión de la búsqueda de un efecto de sentido.

Respecto a *La cara de la desgracia*, la crítica señala la ambigüedad, sobre todo en el nivel de la resolución de lo que se narra, que recae en la dificultad con la que el lector se enfrenta para discernir entre la culpabilidad o inocencia del narrador respecto al asesinato que cierra el relato y que queda como un enigma sin resolver.¹ La crítica también destaca las obsesiones de Onetti presentes en el texto, como el silencio de Dios, la culpa, la muerte, la negación de la esperanza y las figuras femeninas de la muchacha y la prostituta. Por mi parte, coincido con Hugo Verani en que la peculiaridad de esta *nouvelle* debe seguirse, más

¹ La línea general de la crítica es que el narrador acepta la culpa porque hay en él otro sentimiento de culpabilidad más profundo. Para Díaz, el desengaño sobre la imagen que el narrador tiene de su hermano muerto deja “vacante” el espacio de su culpa: “Pero la culpa existe sin embargo y tiene motivaciones más profundas. Es para asumirla que no rechaza la acusación de asesinato” (2009: 719); por su parte, Rodríguez apunta la culpabilidad indirecta del narrador: “Otros y no él le dieron muerte. Pero él pudo haberla salvado. Bastó un momento de indecisión en el amor para que ese mundo despreciable lo hiciera uno de los suyos” (1974: 331). Para Verani, el narrador acepta la culpa porque “El crimen le libra del sentimiento de culpa y de la necesidad de castigo” (1981: 178). Finalmente, Larre Borges pone en juego la posibilidad de la redención de la muchacha desde la aceptación de la culpa del narrador: “podemos imaginar que acepta la culpa y la obligación de redimirla a través de un gesto, un crimen, que lo condenará, pero a través del cual se logra la salvación de la muchacha, liberada por la muerte de su degradación inevitable” (2009b: 560).

allá de sus temáticas, en “la rigurosa elaboración formal de esas inquietudes humanas, en el calculado empleo de recursos expresivos que intensifican el sentido esencial de lo narrado” (1981: 164). Estos recursos expresivos están determinados, como en todo relato, por la relación que existe entre el narrador y lo narrado.

Lo importante es que, en el caso de *La cara de la desgracia*, el efecto de ambigüedad es desatado por las posibilidades significativas que se desprenden de una situación narrativa de aparente validez unívoca. Es decir, la voz narrativa se presenta, hasta cierto punto, sin mayor conflicto en el sentido estrictamente formal —la focalización no se multiplica, tampoco se presenta como un punto de vista desconfiable—; sin embargo, es la propia personalidad del narrador la que se escinde entre “el acontecimiento vivido y la evocación posterior” (Verani, 1981: 166); de esta escisión se desprende la ambigüedad del relato.

La materia narrativa en *La cara de la desgracia* está constituida por los recuerdos del narrador; por ende, la estructura responde a la lógica de la memoria. La evocación de los recuerdos implicará siempre una operación re-configuradora de hechos, y en esta operación la noción de objetividad se confronta con la subjetividad de la experiencia vivencial, donde participa, como señala el narrador, “la tramposa, tal vez deliberada, deformación de los recuerdos” (Onetti, 2009: 149).² Estamos, pues, frente a lo que el narrador “declara” recordar. Los recuerdos del narrador serán entendidos, entonces, como cosa pretendida, porque en la memoria el acceso al pasado es sólo “una ambición, una pretensión” (Ricoeur, 2004a: 41).

Si se parte de esta lógica de la memoria, los recursos estilísticos y estructurales del relato adquieren plena significación en tanto que intensifican la propuesta estética onettiana de la ambigüedad. Los aspectos que se reconocen y analizan son el de la recuperación del recuerdo como imagen, la ruptura del tiempo y la suspensión de su sentido durativo, así como la configuración simbólica de los espacios, todo esto, enmarcado por el acto de una escritura que, como confesión, reactualiza el recuerdo y se convierte en un acto ritual.

Todos estos elementos llevan implícito el juego de dualidades que determina el efecto de la ambigüedad, presente no sólo como recurso, sino como visión de mundo en la estética de Onetti, donde el juego de dualidades, encarnado por la materialidad y el alma de los hechos, procura relativizar el sentido de “verdad”. Por ello las palabras de Eladio Linacero, que parecen explicitar el sistema estético del escritor, resuenan una y otra vez en su producción; me refiero, por supuesto, a la cita de *El pozo*: “Se dice que hay varias

² Todas las citas de la *nouvelle* corresponden a esta edición. En adelante sólo se consignará el número de página.

maneras de mentir; pero la más repugnante de todas es decir la verdad, toda la verdad, ocultando el alma de los hechos. Porque los hechos son siempre vacíos, son recipientes que tomarán la forma del sentimiento que los llene” (Onetti, 1977: 26).

De la confesión a la escritura como un acto ritual

En la lectura de la *nouvelle* se distinguen dos historias como núcleos narrativos entre los que se desplazan los recuerdos del narrador: el suicidio de su hermano Julián, que se evoca siempre con un sentimiento de culpa que nunca termina de explicarse —al menos en el nivel de los hechos—; y el encuentro con la muchacha de la bicicleta, cuyo asesinato al final del relato queda sin resolución. La disposición estructural de *La cara de la desgracia*, en cinco fragmentos o capítulos, se desplaza de una a otra historia. Los recuerdos evocados de estas dos historias son fijados por el narrador en el acto de la escritura.

El narrador de *La cara de la desgracia*, al igual que Linacero, escribe; pero si en *El pozo* la escritura del narrador se bifurca explícitamente en el juego del “mundo de los hechos” y el de la ensoñación o “la aventura”, el narrador de *La cara de la desgracia* se desplaza entre el recuerdo y su reelaboración. El narrador cuenta su historia actualizando sus recuerdos en la escritura, pero esta reelaboración lleva consigo un contenido *otro* que es deliberadamente eludido y que queda sólo como latencia ante los ojos del lector.

Hasta el momento, la mayor parte de los trabajos críticos sobre *La cara de la desgracia* ha descuidado las referencias al acto de la escritura, quizá porque las marcas explícitas sólo son dos; ambas se muestran como un regreso, un momento dubitativo en el correr de la escritura: “Sin embargo, debo *escribir* sin embargo” (143), y “magia es una palabra que no puedo explicar pero que *escribo* ahora sin remedio, sin posibilidad de sustituirla” (153).³

Larre Borges (2009b) interpreta estas marcas de escritura como una confesión del narrador ante la acusación judicial por el asesinato de la muchacha. Como desarrollaré más adelante, también considero que en la escritura del narrador se vuelca la intención confesional, pero en un sentido más trascendente, porque *La cara de la desgracia* implica un acto de confesión, no sólo en el nivel de los hechos que señala Larre Borges —para el sistema judicial después de la aprehensión del narrador—, sino como un volver sobre las huellas que dejaron en el narrador los hechos de las dos historias recordadas; en volver

³ Las cursivas son mías

sobre esas huellas para repetir las y fijarlas en el acto de la escritura radica su sentido ritual.⁴

La confesión, en sentido estricto, es la *palabra* que el hombre pronuncia sobre sí mismo y sobre sus actos. Sin embargo, hablar de confesión es también hablar de culpabilidad. En el caso de *La cara de la desgracia*, la culpa se presenta siempre como latencia, como una culpa de la que nunca se sabe el origen concreto, y es que parece que va más allá de las acciones, como si ésta recayera en el narrador por su mera condición humana. En este sentido, el narrador es culpable en la medida que todos los hombres somos culpables. Ahora bien, ¿en qué radica esta culpa?

Pensar en la obra de Onetti trae consigo eso que Ainsa ha llamado “la conciencia del fatalismo” y la conciencia de la “esterilidad del esfuerzo” (1970: 23). Esta visión onettiana del mundo recae en la noción de la desgracia o miseria humana, entendida como un *pathos* en el sentido filosófico, donde lo que tiende a ser elucidado es la imposibilidad del hombre para cambiar su irremediable condición. Esta noción tiene expresión privilegiada en la tragedia griega, como manifestación del dominio de un orden superior que sobrepasa al individuo; desde ese origen, Paul Ricoeur habla de “lo patético de la miseria” como “pre-comprensión del hombre por sí mismo como miserable” (2004b: 23).

La culpa en *La cara de la desgracia* se lee en correspondencia con la conciencia del fatalismo en Onetti. La culpa que recae en el narrador radica en haber pretendido “mentir” a la conciencia de su desgracia, a su condición de hombre:

Tengo una culpa —murmuré con los ojos entornados, la cabeza apoyada en el sillón; pronuncié las palabras tardas y aisladas—. Tengo la culpa de mi entusiasmo, tal vez de mi mentira. Tengo la culpa de haberle hablado a Julián, por primera vez, de una cosa que no podemos definir y se llama el mundo. Tengo la culpa de haberle hecho sentir —no digo creer— que, si aceptaba los riesgos, eso que llamé el mundo sería para él (I46).

En este sentido, la fatalidad en Onetti no trata de pintar a un hombre irremediablemente culpable, en el sentido de la culpa cristiana, sino de significar la existencia en su carácter ontológico, que sobrepasa la voluntad humana y que lo determina, casi como la inma-

⁴ Renaud ha reconocido este sentido de ritualidad de la escritura en la obra onettiana, que identifica, por ejemplo, en *La vida breve*. “También la escritura, manifestamente valorada en nuestras sociedades, será objeto de una divertida ritualización al ocupar el escenario novelesco onettiano. En *La vida breve*, por ejemplo, el impulso creador de Brausen, provocado por el miedo a la enfermedad y a la muerte, es precedido muy a menudo por el gesto convulsivo” (1993: 227).

nencia griega. Como anota el narrador: “Estaría, en el mejor de los casos, la elección no hecha por mí” (148).

Larre Borges ha hecho una interpretación de la culpa en *La cara de la desgracia* a partir de resonancias bíblicas. Para la autora, la caída y el pecado original en la tradición bíblica comportan el significado de la condena del hombre que padecen los personajes de Onetti: “En la expulsión del paraíso está la raíz de esa extranjería y desamparo que padecen los personajes de Onetti. La Caída es la versión religiosa de su existencialismo: el momento de rebeldía y condena, el acceso simultáneo a la libertad y a la muerte” (2008: 164). Si bien la lectura de Larre Borges es factible, sobre todo si se considera, como ella misma justifica, que Onetti aludió al libro del Eclesiastés como su “principal fuente literaria”, hay que reconocer que la caída no es privativa de la tradición cristiana, sino que tiene un claro principio mítico; las referencias a ésta se encuentran, en la cultura occidental, desde la tradición clásica. En este sentido, aunque pueda leerse en Onetti la carga simbólica de un principio teológico, también existe la posibilidad de que represente el carácter ontológico del que se habló, porque si bien hay un sentimiento de culpa, éste trasciende la concepción del pecado, que es privativo de la versión cristiana de la caída.⁵ De la ausencia de la noción de pecado se desprende que la culpa del narrador de *La cara de la desgracia* funcione como un nudo enigmático, porque radica en el nivel de lo ontológico, inmanente al ser y, a la vez, innombrable. De ahí también que el tono que privilegia la *nouvelle* sea el de la ambigüedad, porque es un contenido que está más allá de lo que puede definirse.

Apelando a esta concepción filosófica, la aceptación de la “culpa” del narrador adquiere una carga semántica que sobrepasa la relación con la muerte de la muchacha por la que se dejará condenar. La culpa radica en haber pretendido un “entusiasmo” que no tiene cabida en el mundo. El reconocimiento de esta culpa, al ser enunciada, se convierte en confesión, porque, como aclara Ricoeur, “con la confesión, la conciencia de la culpa es llevada a la luz de la palabra [...] en la experiencia de lo absurdo de su existencia, de su sufrimiento, de su angustia” (2004b: 173). En este sentido, la aceptación de la culpa del narrador de *La cara de la desgracia* no es más que la punta de lanza de una experiencia interiorizada que lo remite a la conciencia, a esa “pre-comprensión” de la miseria del

⁵ De hecho, la propia Larre Borges no desecha esta posibilidad al aludir la nota de la comparación del narrador con “Caín en el fondo de la cueva”, como un referente que “puede no ir mucho más allá de una semejanza temática, un referente universal y por lo tanto obvio” (2008: 164). Lo importante, en todo caso, es leer la noción de la Caída, o bien del *patbos* de la miseria, en su raigambre simbólica al nivel de la experiencia subjetiva del hombre.

hombre. Esta culpa se convierte en confesión al ser exteriorizada en palabra y fijada en la escritura.

Entonces, la escritura en la *nouvelle* comporta un sentido ritual y es que, al volcar en palabras los recuerdos del narrador, como experiencias que dicen sobre su miseria (que es la miseria del hombre) hay un acto de repetición, no de un saber mítico sino de un saber ontológico.⁶ La escritura se lee como ritual porque la confesión del narrador alberga la repetición de lo que, en su recuerdo, se presenta como “la cara de la desgracia”. Por ello, en el texto la desgracia es una imagen difusa, intermitente: “la había mirado alzar una ensoberbecida cara de desgracia” (150), “Tal vez el ignorado perro de la dicha me estuviera lamiendo las rodillas, las manos” (163). La escritura otorga un lugar al saber ontológico, lo fija en el mundo de la palabra; a decir de Ricoeur, este traslado “se realiza en el interior mismo de las imágenes, de las figuras, de los símbolos mediante los cuales este *pathos* accede al *mythos*, es decir, ya al discurso” (2004b: 26). La ritualidad de la escritura, dada en este carácter repetitivo es, en sí, representación simbólica que perpetúa la revelación de la condición humana, vía la confesión, que, como señala María Zambrano, “tiene un comienzo desesperado. Se confiesa cansado de ser hombre, de sí mismo. Es una huida que al mismo tiempo quiere perpetuar lo que fue, aquello de que se huye” (1988: 21).

No en vano la ritualidad se trasluce también en la característica que configura la personalidad del narrador, quien repite obsesivamente algunos actos como mirar la crónica del suicidio de Julián en el periódico y lavarse las manos, actitudes que él mismo reconoce como una “costumbre” y como “un rito imbécil”:

Estuve muchos minutos lavándome las manos, jugando con el jabón [...] La costumbre de jugar con el jabón, descubrí, había nacido con la muerte de Julián, tal vez en la misma noche del velorio [...] Era un rito imbécil, era un rito; pero acaso resultara mejor para todos que yo me atuviera fielmente a esa forma de la locura hasta gastarla o ser gastado” (142-143).

⁶ Recuérdese que, en sentido estricto, el rito es la reactualización de un contenido mítico en el mundo de todos los días, como señala Kirk, “Se cree que la realización de los actos rituales imprime una compulsión afín sobre el acontecimiento mediante una representación simbólica de la regularidad, la recitación del mito y la recreación de los orígenes míticos del acontecimiento ayudan a asegurar su repetición” (1973: 300).

Es posible pensar que si el narrador significa así sus “rituales”, el acto de escritura comporte a su vez esta intención de “gastar” su contenido, vía la repetición. De ser así, la intención resulta paradójica, porque si en el sentido simbólico la repetición funciona como prolongación para hacer pervivir lo que se ritualiza, el narrador de *La cara de la desgracia* trata de revertir esta función. Lo más doloroso es que logra lo contrario, porque al final, la escritura no es más que la paradoja de la que habla Zambrano y que perpetúa aquello de lo que huye. En este sentido, su esfuerzo, ya no por evadir, sino sólo por pretender la existencia de una posibilidad *otra*, se muestra de nuevo como inútil. Al final, la propia repetición es también irrevocable, incapaz de eludirse, por ello “escribe sin remedio” porque “era inevitable el recuerdo” (I49). Y ésa también es otra cara de la desgracia.

La imagen del recuerdo

Otro tipo de fatalidad recae sobre la recuperación del recuerdo, porque la evocación del pasado está condenada a ser siempre parcial, a ser sólo pretensión, sólo fragmento. La idea de la confesión que estimula el discurso del narrador implica una previa interrogación a la memoria. Es un acto reflexivo en el sentido de que el pasado se proyecta como recuerdo que, desde la visión bergsoniana, se manifiesta siempre en forma de imagen.

La recuperación del recuerdo, como lógica que define la estructura de *La cara de la desgracia*, determina también la presentación de imágenes prolongadas. La cuestión icónica de la imagen-recuerdo es explicada por Henri Bergson en sus trabajos que dieron pie a reflexiones posteriores sobre la materia de la memoria. A decir del filósofo francés, “un recuerdo, a medida que se actualiza, tiende a vivir en una imagen” (2006: 147). La imagen que se recuerda tiene un matiz de experiencia individual que la distingue de otro tipo de imágenes; de ahí la forma mixta en que conceptualiza el recuerdo-imagen, antes de ser pura imagen. Ricoeur expone una observación importante al respecto cuando señala que la rememoración coloca al recuerdo en “un área de presencia semejante a la de la percepción” (2004b: 76), evocando la *opsis* aristotélica: “poner ante los ojos”, mostrar, hacer ver.

La evocación de los recuerdos del narrador de *La cara de la desgracia* manifiesta la reelaboración de la experiencia en las imágenes que han quedado como huellas en su memoria. La escena tal vez más significativa sobre la imagen-recuerdo se encuentra en el primer capítulo, donde el narrador recuerda su primer encuentro con la muchacha. La plasticidad de la escena no habla más que de una reelaboración del recuerdo. La atmósfera

se recrea densa, lenta, con la intención de prolongar la huella de la memoria en, quizá, la añoranza del sentimiento que la muchacha despertó en el narrador. El encuentro es fortuito; mientras el narrador se encuentra en un hotel de la playa, huyendo de la culpa del suicidio de Julián, aparece la muchacha de la bicicleta:

Calculé que nos separaban veinte metros y menos de treinta años. Descansando en los antebrazos mantuve su mirada, cambié la ubicación de la pipa entre los dientes, continué mirando hacia ella y su pesada bicicleta, los colores de su cuerpo delgado contra el fondo del paisaje de árboles y ovejas que se aplacaba en la tarde.

Repentinamente triste y enloquecido, miré la sonrisa que la muchacha ofrecía al cansancio, el pelo duro y revuelto, la delgada nariz curva que se movía con la respiración, el ángulo infantil en que habían sido impostados los ojos en la cara —y que ya nada tenía que ver con la edad, que había sido dispuesto de una vez por todas y hasta la muerte—, el excesivo espacio que concedían a la esclerótica (I40).

El lenguaje de la escena se carga de una expresividad tal que da pie para hablar de los procedimientos líricos en esta *nouvelle*, como su particularidad estilística. En efecto, la creación de la imagen-recuerdo del encuentro con la muchacha tiene que ser intensificada porque es, finalmente, el detonante del relato y, también, de la confesión. Los recursos, como señala Verani, recaen sobre el discurso poético “en la inmovilidad estilística de la anáfora” (1981: 170) y, añadido, en la adjetivación.

La reiteración del verbo *mirar*: “Me miró”, “mantuve su mirada”, “continué mirando”, “volvió a mirarme”, (I40) apuntan, si bien al deseo de comunicación, también a la inquietante integración de la muchacha en el mundo del narrador en tanto “símbolo”, como después puntualiza: “Recordaba muchas otras cosas a las que ella, sin esfuerzo, servía de símbolo” (157). No es gratuito que este primer encuentro haga una relación entre la “aparición” de la muchacha y el cartel del chalet que también le era “imposible no mirar” (I40) y que hacía ver la leyenda “Mi descanso”. La muchacha entra como símbolo, se convierte en el depositario de la misma “mentira” y el mismo “entusiasmo” que construyó el narrador para Julián, pero ahora volcados sobre sí mismo. Por ello, la muchacha entra en su “sombra”, porque accede simbólicamente “en su zona de influencias (‘en la sombra de mi cuerpo’): se va a convertir en el objeto sobre el cual el ‘hombre’ proyectará su interioridad” (Verani, 1981: 169).

De ahí la fuerza expresiva de esta imagen, porque significa, en la lógica de la confesión del narrador, también el detonante de su culpa, del desafío que su imagen proyecta

sobre la pre-comprensión de la “incesante suciedad de la vida” (164). Por ello, la reiteración del desafío: “Me miró con expresión *desafiante* mientras su cara se iba perdiendo en la luz escasa; me miró con un *desafío* de todo su cuerpo desdeñoso, del brillo de níquel de la bicicleta, del paisaje con chalet de techo suizo y ligustros y eucaliptos jóvenes de tronco lechoso” (141).⁷

Este simbolismo depositado en la muchacha será develado poco a poco en el relato: “Sabía ya, y tal vez demasiado, qué era ella. Pero no quería nombrarla” (142). La nota será siempre privilegiar la ambigüedad, no nombrar, sino presentar oblicuamente el sentido del hecho que importa, el oculto; de ahí la recurrencia al mundo del símbolo, al recuerdo, a la imagen poética, porque éstos revelan el contenido de aquéllo que importa para Onetti. Y es que en este juego de no nombrar, sólo sugerir, presentar lo trascendente como algo recóndito, hay una intensificación que opera por ausencia, ésta es la “maximización” de la ambigüedad que otorga a la *nouvelle* su fuerza expresiva.

El tiempo suspendido y el espacio simbólico

La atmósfera narrativa de *La cara de la desgracia*, sustentada en la lógica del recuerdo, es la que permite abrir sus niveles de significación. La ambigüedad se muestra como principio configurador determinante de la situación narrativa, el cual radica en una aparente univocidad que se devela finalmente escindida, no por acto de la enunciación, sino por la personalidad del narrador. Esta escisión, traducida en ambigüedad, se presenta también en otros niveles del relato, como la configuración espacio-temporal.

El mundo que se despliega en una obra narrativa es un mundo temporal, manifiesto como un encadenamiento de tiempos, sean cronológicos o no. En el caso de *La cara de la desgracia*, ambas posibilidades se entrelazan; por una parte hay una secuencia temporal cronológica en el orden como son rememorados los hechos, pero, a la vez, esta secuencia abre las posibilidades de “rupturas”, como la suspensión de su sentido durativo, presente en la prolongación de las imágenes-recuerdo y también en la incorporación del tiempo de la realidad onírica.⁸

Los cinco capítulos presentan recurrentes marcas temporales. La *nouvelle* abre con una referencia temporal: “Al atardecer estuve en mangas de camisa, a pesar de la molestia

⁷ Las cursivas son mías.

⁸ Este último elemento se desarrollará en el siguiente apartado.

del viento, apoyado en la baranda del hotel, solo" (139); los siguientes tres apartados ocurren en la noche, y el último transita de la mañana al medio día. Este ciclo atardecer-noche-mañana-mediodía, en sus transiciones, marca un juego que involucra el efecto de claroscuro construido por el narrador: "Miré aquella luz del sudor y la fatiga que iba recogiendo el resplandor último o primero del anochecer para cubrirse y destacar como una máscara fosforescente en la oscuridad próxima" (140).

La plasticidad de la imagen se convierte ahora en abstracción de la temporalidad para generar una atmósfera densa. Si en el acto de la rememoración hay un vínculo temporal y espacial con la realidad, en tanto que lo que se recuerda ha tenido lugar en un pasado "objetivo", el dinamismo de los recuerdo-imágenes no responde a un tiempo "real", sino a uno que es manipulado en la rememoración por la experiencia subjetiva. Esta experiencia transforma la dimensión espacio-temporal en una de carácter simbólico que hace trascender las características "físicas" de la realidad para llegar a una significación *otra*, la más importante en la estética onettiana.

Vale marcar que la mayor parte de la *nouvelle* privilegia la atmósfera nocturna, espacio que está íntimamente relacionado con la muerte. La importancia de esta relación simbólica trasciende en el relato porque la muerte es la experiencia que hermana las dos historias que se vuelcan desde los recuerdos del narrador: "Entonces, sin escuchar, me sorprendí vinculando a mi hermano con la muchacha de la bicicleta [...] ambos, por tan diversos caminos, coincidían en una deseada aproximación a la muerte, a la definitiva experiencia. Julián, no siendo; ella, la muchacha de la bicicleta, buscando serlo todo y con prisas" (150-151).

Algunos críticos han señalado las posibilidades significativas de la *nouvelle* que recaen en la configuración de sus "escenarios", como una correlación entre la naturaleza y la disposición anímica del narrador;⁹ creo, sin embargo, que la presencia de los símbolos naturales trascienden el sentido de expresividad de la relación "hombre-naturaleza", porque además contribuyen, desde la oblicuidad, a la materia misma del relato. Si vale el término, fungen como *prolepsis*, que auguran el desenlace. La presencia y reiteración de

⁹ Para Verani, la presencia de los elementos naturales en la *nouvelle* crea una atmósfera lírica: "Se elude la mención directa de la interioridad [del narrador] y mediante sugerencias metafóricas la naturaleza pone de manifiesto la disposición anímica del protagonista sin decirlo" (1981: 172). Por su parte, Díaz señala la injerencia de estos elementos como expresión de lo espiritual, "por eso se sobrecarga el valor de los gestos, de las briznas del paisaje que se describen, y creo [sic] una fuerte presencia del ambiente por el que ingresa a veces la mayor tensión" (2009: 718).

elementos como la luna, la tormenta, el mar y la ya mencionada noche participan como entidades no sólo físicas, sino dotadas de un simbolismo funesto.

El segundo encuentro con la chica, sobre el cual volveré más adelante, está determinado por la presencia de la luna como motivo reiterado: “La vi de pronto, bajo la exagerada luna de otoño”, “Ahora estaba yo mirando la luna” (156), “La luna bajaba hacia el horizonte de agua o ascendía de allí” (157). La simbología de la luna, además de su explicación cosmológica cíclica, que la relaciona con la feminidad por su correspondencia con el ciclo menstrual, tiene también un aspecto nefasto: está indisolublemente unida a la muerte, por ser un astro sometido a la temporalidad.

En *La cara de la desgracia*, la luna parece desplegar ambas posibilidades significativas. Representa el encuentro del narrador con la feminidad (eso explica la reiteración de la mirada de los personajes, mediada por los rayos de la luna que iluminan sus rostros) y con la posesión de la virgen: “y tuve de pronto dos cosas que no había merecido nunca: su cara doblegada por el llanto y la felicidad bajo la luna, la certeza desconcertante de que no habían entrado antes en ella” (158). Pero también es el marco que preludia la inminencia de la muerte. Como es sabido, la nota constante de la degradación de la muchacha en Onetti está dada por la pérdida de su pureza sexual; a decir de Ainsa, “la virgen como ser cerrado y preservado a toda infección, ha dejado de serlo en ese instante de exaltación. Su inmediata descomposición está unida a ese mismo momento en que se ha logrado como mujer” (1970:101). Desde esta perspectiva, el encuentro lunar es preludio de la inminente muerte; es como si, en el acto de la posesión, la muchacha fuera arrojada a la muerte.

La inminencia de la muerte se acentúa con la participación de otros símbolos, íntimamente relacionados también con la feminidad y lo funesto: el mar y la tormenta, que definen la atmósfera posterior al encuentro con la muchacha:

Caminé hacia el ruido del mar hasta pisar la arena húmeda de la orilla [...] Abandoné la orilla y empecé a subir y bajar las dunas, resbalando en la arena fría que me entraba chisporroteante en los zapatos, apartando con las piernas los arbustos, corriendo, casi rabioso y con una alegría que me había perseguido durante años y ahora me daba alcance, excitado como si no pudiera detenerme nunca, riendo en el interior de la noche ventosa, subiendo y bajando a la carrera las diminutas montañas, cayendo de rodillas y aflojando el cuerpo hasta poder respirar sin dolor, la cara doblada hacia la tormenta que venía del agua. Después fue como si me dieran caza todos los desánimos y las renuencias [...]

Volví a dormir medio vestido en la cama como en la arena, escuchando la tormenta que se había resuelto por fin, golpeado por los truenos, hundiéndome sediento en el ruido colérico de la lluvia (I59-I60).

Este fragmento muestra una extraña ambigüedad albergada en el juego de discordancias entre la euforia del narrador y el aspecto casi tenebroso del mar y la tormenta. De nuevo es un juego de claroscuros, pero ahora no en un sentido visual, sino de contrastes semánticos que construyen la atmósfera. La rabia y la alegría, la risa y la noche ventosa, más la presencia de los elementos acuáticos, generan una tensión que se filtra por la presencia de ese mar, convertido en el *mare tenebrum*, ligado a un agua mortuoria, sustancia simbólica de la muerte. La asociación de este elemento natural será confirmada con el revelamiento del asesinato de la muchacha y la insistencia “del agua que no acababa de chorrear” (I67) de su cadáver.

¿Recuerdo o sueño?

Uno de los fragmentos más enigmáticos de *La cara de la desgracia* es el final del capítulo tercero, cuando el narrador, después de despedir a su amigo Arturo, regresa al hotel y duerme: “Encerré en la mano el calor de la pipa y fui resbalando en un lento sueño, en un mundo engrasado y sin aire, donde había sido condenado a avanzar, con enorme esfuerzo y sin deseos, boquiabierto, hacia la salida donde dormía la intensa luz indiferente de la mañana inalcanzable” (I54). La referencia al sueño parece no ser gratuita y, en la lógica hasta ahora expuesta de la apertura de posibilidades de significado en el relato, hay una que apunta hacia la deformación del recuerdo con la incorporación de otra realidad: la onírica, tópico también característico en la obra de Onetti, cuya función puede ser la de cuestionar la realidad objetiva, o bien como posibilidad creativa, generadora de experiencias con igual o mayor valor que las de esa realidad objetiva. Ya desde *El pozo* la presencia de este juego de distorsión de la realidad está presente en las ensoñaciones de Linacero.

En *La cara de la desgracia* de nuevo se insinúa esta distorsión, promovida por la ambigüedad que deriva de la memoria, la cual permite la “deliberada deformación de los recuerdos”. Y es que, retomando a Bergson, “para evocar el pasado [...] es preciso abstraerse de la acción presente [...], es preciso saber soñar” (2006: 94).

Hay una nota de “despertar”, inmediatamente después de la referencia a su caída en el “lento sueño”. Dice el narrador: “Desperté sudando y fui a sentarme nuevamente en el sillón” (154). Cabría preguntarse si ese despertar alude a la realidad objetiva o bien a un paradójico “despertar” en la realidad onírica, ya sea en forma del sueño o de la ensoñación, posibilidad que se hace patente en el siguiente fragmento:

Luego incliné la cabeza, los pies afirmados en la tierra elástica y el pasto donde había estado ella, envasado en aquel recuerdo, el cuerpo de la muchacha y sus movimientos en la remota tarde, protegido de mí mismo y de mi pasado por una ya imperecedera atmósfera de creencia y esperanza sin destino, respirando en el aire caliente donde todo estaba olvidado (155).

Esta atmósfera cuenta con una plasticidad de características plenamente oníricas, como “la tierra elástica” y la “imperecedera atmósfera de creencia y esperanza sin destino”. Además hay una marca de distorsión temporal: la tarde, que en el orden cronológico conservado hasta ese momento en la disposición del recuento de los recuerdos del narrador, es la tarde reciente, se convierte en “la remota tarde”, ruptura temporal que sólo es factible a partir de un desplazamiento entre realidades ambivalentes, que en este caso corresponden a la realidad del recuerdo y el sueño. Si damos cabida a esta posibilidad, la cita anterior correspondería al “umbral” de acceso al encuentro con la muchacha dado en este “sueño” en el que se sume el narrador, situación que puede ser confirmada en el último capítulo, cuando el narrador dice: “No quedaban rastros de la tormenta y la noche podía no haber sucedido” (161). De ser así, la carga simbólica de la atmósfera del encuentro con la muchacha, analizada en el apartado anterior, sustenta aún más su fuerza, porque correspondería a la atmósfera onírica, tan íntimamente relacionada con el mundo de los símbolos.

Conclusiones

La ambigüedad recorre *La cara de la desgracia* de inicio a fin; es un recurso llevado hasta sus últimas consecuencias. Los distintos modos operativos de la ambigüedad recuperados en este escrito —el recuerdo, la confesión y el símbolo— recaen una y otra vez en la inminencia de la desgracia de ese *pathos* de la miseria, como característica ontológica del hombre. Por ello el narrador al final asume pasiva e inexplicablemente la culpa por la

muerte de la muchacha. Ésta, en su calidad de “símbolo” dentro de la vida del narrador, representa algo mucho más trascendente que la posibilidad del amor; representa en sí el desafío que se pensó posible ante el poder avasallador de la desgracia. Su muerte no será más que la confirmación de la esterilidad del esfuerzo del hombre por eludirlo. Y el relato, el recuerdo inevitable de esa esterilidad: “Recordé la esterilidad de haber pensado en la muchacha [...] como en la posible inicial de alguna frase cualquiera que resonara en un ámbito distinto” (143).

La cara de la desgracia es, quizá, uno de los textos más crípticos de Onetti. Aunque la ambigüedad se ha reconocido como uno de los recursos constantes utilizados en su obra, lo importante es reconocer cómo se reactualiza en cada texto. En el caso de esta *nouvelle* la operatividad del recurso trasciende sus alcances para convertirse en el principio articulador del discurso que contiene en sí mismo la visión de mundo que quiere ser representada. La oscuridad del relato, producto de la ambigüedad perpetuada, adquiere cabal sentido cuando se reconoce que en ella se asienta el carácter indecible de nuestra condición en el mundo.

Bibliografía

01. Ainsa, Fernando (1970), *Las trampas de Onetti*, Montevideo, Alfa.
02. Bergson, Henri (1995), *Memoria y vida*, sel. Gilles Deleuze, tr. Mauro Armijo, Barcelona, Altaya.
03. Bergson, Henri (2006), *Materia y memoria. Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*, tr. Pablo Ires, Buenos Aires, Cactus.
04. Díaz, José Pedro (2009), "De su mejor narrativa", en Juan Carlos Onetti, *Novelas cortas*, ed. crítica, Daniel Balderston (coord.), Córdoba, Alción, Colección Archivos, pp. 717-720.
05. Empson, William (2006), *Siete clases de ambigüedad*, tr. Ricardo Rubio Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica.
06. Kirk, G.S. (1973), *El mito: su significado y su función en las distintas culturas*, tr. Antonio Pigrau, Barcelona, Barral.
07. Larre, Borges, Ana Inés (2008), "De lo policial metafísico y el crimen moral. En torno a *La cara de la desgracia*", en Juan Carlos Onetti, *La cara de la desgracia*, ed. crítica de Ana Inés Larre Borges, Montevideo, Biblioteca Nacional, pp. 151-170.
08. Larre, Borges, Ana Inés (2009a), "Génesis de *La cara de la desgracia*", en Juan Carlos Onetti, *Novelas cortas*, ed. crítica, Daniel Balderston (coord.), Córdoba, Alción, Colección Archivos, pp. 483-487.
09. Larre, Borges, Ana Inés (2009b) "*La larga historia* y *La cara de la desgracia*. ¿Quién tiene la pureza para leer estas historias?", en Juan Carlos Onetti, *Novelas cortas*, ed. crítica, Daniel Balderston (coord.), Córdoba, Alción, Colección Archivos, pp. 539-561.
10. Onetti, Juan Carlos (1977), *El pozo*, Buenos Aires, Calicanto/Arca.
11. Onetti, Juan Carlos (2009) *Novelas cortas*, ed. crítica, Daniel Balderston (coord.), Córdoba, Alción, Colección Archivos.
12. Plaza, Dolores (1974), "Lo que comenzó como una larga historia y desembocó en *La cara de la desgracia*", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 292-294, 334-338.
13. Renaud, Maryse (1993), *Hacia una búsqueda de la identidad*, tr. Hugo Giovanetti Viola, Montevideo, Proyección.
14. Ricoeur, Paul (2004a), *La memoria, la historia, el olvido*, tr. Agustín Neira, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
15. Ricoeur, Paul (2004b) *Finitud y culpabilidad*, tr. Cristina de Peretti, Julio Díaz Galván y Carolina Meloni, Madrid, Trotta.
16. Rodríguez Santibáñez, Martha (1974), "*La cara de la desgracia* o el sentido de la ambigüedad", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 292-294, 320-333.
17. Ruffinelli, Jorge (1987), "Onetti antes de Onetti", en Hugo Verani (ed.), *Juan Carlos Onetti*, Madrid, Taurus, pp. 15-51.
18. Verani, Hugo (1981), *Onetti: el ritual de la impostura*, Caracas, Monte Ávila.
19. Zambrano, María (1988), *La confesión: género literario*, Madrid, Mondadori.

Claudia L. Gutiérrez-Piña es Doctoranda en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Maestra en Humanidades: Estudios literarios por la Universidad Autónoma del Estado de México. Licenciada en Letras Latinoamericanas por la misma universidad. Profesora en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas de la Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México. Publicó el capítulo "Para dar un sentido al tiempo: 'Pasado inmediato', de Alfonso Reyes", en el libro *Variaciones sobre el ensayo hispanoamericano. Identidad y diálogo* de Carmen Álvarez Lobato (2012), publicado por

la UAEMéx. También es autora del capítulo “Intertextualidadparódica en *El circo que se perdió en el desierto de Sonora*, de Miguel Méndez”, en *Noticias del Intertexto. Estudios críticos sobre intertextualidad en la literatura hispanoamericana* de Carmen Álvarez Lobato (2008), publicado por la UAEMéx y Miguel Ángel Porrúa. Asimismo ha escrito artículos para varias revistas especializadas.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

SOLÉ-ZAPATERO, FRANCISCO XAVIER

El albur: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 49-66

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El albur: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo

The “Albur”: From the Simple Pun to a Utopian-Carnavalesque World Vision

FRANCISCO XAVIER SOLÉ-ZAPATERO*

Resumen: El presente artículo pretende dar cuenta de manera limitada, y un tanto abstracta, no sólo de las características propias del “albur”, en relación con otras manifestaciones similares, como, por ejemplo, los “insultos” que se manifiestan entre los indios del Perú, sino también de algunas de las posibles raíces genéricas, socio-culturales e históricas que les subyacen, como producto de la relación de la cultura europea popular y carnavalesca, y la autóctona festiva de México.

Palabras clave: Carnaval, Albur, Visión utópico-carnavalesca de mundo

Abstract: This paper seeks to explain, in a limited way, and somewhat abstract, not only the characteristics of the “albur” in relation to other similar events, such as insults that occur among the Indians of Peru, but also some of possible generic socio-cultural and historical roots behind them as the product of the relationship of European popular and carnavalesque culture, and the autochthonous festive in Mexico.

Keywords: Carnival, Albur, Utopian-Carnavalesque World Vision

* Universidad Autónoma del Estado de México, México, coafx@yahoo.com

Cabría iniciar por preguntarse: ¿qué es el “albur”? De acuerdo con el *Diccionario Enciclopédico Grijalbo* (1988), es un pez, una liza; son “las dos primeras cartas que el banquero en el juego del monte”; se relaciona con el “azar o riesgo que implica un negocio o una empresa”, como cuando se dice: “me voy a jugar un albur”; y, específicamente en México, significa “retruécano”. Por su parte, el *Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe* (1979) nos dice que la palabra viene del árabe: *al-būri*, que significa el pez, la pescada; o del árabe: *al-būr*, que significa: “el acto de someter a prueba alguna cosa”, y para el caso concreto de México: “equivoco malicioso, retruécano, palabra de doble sentido”. Finalmente, el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2001) plantea las siguientes acepciones: 1. m. Mújol. Pez teleósteo ...; 2. (Por designar en origen una carta que saltaba inopinadamente en el juego, como pez fuera del agua) m. En el juego del monte, dos primeras cartas que saca el banquero; 3. m. Contingencia o azar a que se fía el resultado de alguna empresa. Jugar, correr un albur; 4. m. Méx. y R. Dom. Juego de palabras de doble sentido; 5. m. Nic. Aventura amorosa; 6. m. P. Rico. Mentira, rumor, 7. m. pl. Parar. (De *parar*, arriesgar en el juego). Juego de cartas en que se saca una para los puntos y otra para el banquero, y de ellas gana la primera que hace pareja con las que van saliendo de la baraja; 8. m. pl. Hond. Mentiras, infundios.

Ahora bien, para el *común* de la gente, cuando se habla del albur, siempre le vienen a la mente la grosería, la banalidad, el doble sentido, lo bajo, lo sexual, lo cochino, etc. Resulta ser algo desagradable, ofensivo, que es utilizado tan sólo por las clases “bajas”, “proletarias”, “incultas”, por lo mismo, es algo despreciable, absurdo e intolerable.

Lo curioso de todo esto es que si se estudia el albur, no desde una perspectiva inmediata, cotidiana, a partir del simple prejuicio, sino como un producto cultural de largo plazo, se descubre que tiene una historia sumamente interesante, la cual se remonta hasta casi los principios de la humanidad. Más aún, el albur mexicano tiene un doble origen: proviene, por un lado, de la cultura europea, la cual se *origina* con los griegos y romanos, *transita* por la Edad Media y el Renacimiento, con sus complejas relaciones con los árabes, los judíos, chinos, etc., y *desemboca* en la conformación de las diversas naciones que la constituyen hoy en día, entre las cuales se encuentra la española, cuyos habitantes descubren, conquistan y colonizan la mayor parte de América; por el otro lado, se encuentra la historia sumamente compleja de las diversas y heterogéneas culturas indígenas, que, en el caso de México, *inician* con los Olmecas y *concluyen* con los aztecas.

Resulta que el albur mexicano es importante para los filósofos —sí, para los filósofos; baste recordar el libro de Jorge Portilla, *La fenomenología del relajo*—; para los psicólogos —recordemos la obra de Freud: *El chiste y su relación con el inconsciente*—, para los sociólogos,

los antropólogos, los estudiosos de la cultura, etc. Esto se evidencia en *Picardía mexicana*, del escritor mexicano Armando Jiménez, libro del cual se habían vendido 4.2 millones de ejemplares, hasta el punto de que, al fallecer su autor en 2010 —sirva esto de homenaje póstumo a su memoria—, se habían lanzado 143 ediciones.¹

Los ejemplos de libros que he puesto no son sobre el albur, pero nadie negará que los temas tratados por estos textos —el relajo, la burla, el sarcasmo, el choteo, la ironía, el humor, la parodia, el chiste, etc. — están directa o indirectamente relacionados con el albur. Es más, yo diría que todos —a su manera por supuesto — pasan a formar parte de su estructura verbal, con lo que podemos aseverar, ya de entrada, que el albur resulta ser mucho más complejo que las manifestaciones culturales particulares mencionadas, puesto que en él se “contienen”, se “aglutinan”, se “conjugan”, se “unifican” todas ellas.

De aquí que para entender por qué dos o más hombres dentro de un grupo, en determinadas condiciones de tiempo y espacio sociocultural, se enfrentan en un desafío de albures, para comprender que lo que se juega entre ellos está más allá de lo que se dicen; para poder explicar cuál es su profunda función sociocultural, etc., parece necesario no sólo estudiarlo en sus manifestaciones actuales, reducidas y limitadas en que siempre se los considera, sino tratarlo como una manifestación que posee en su “interior” de manera viva y actuante las huellas y los vestigios, los recuerdos y las memorias, de los diversos momentos histórico-culturales de su heterogéneo y complejo desarrollo.

Por el momento, no nos importará si se trata de dos muchachos en las calles de algún barrio popular de la ciudad de Toluca que se alburean entre sí; de dos hombres en una competencia de albures organizada exprofeso o realizada de improviso; sea como parte de alguna actividad oficial o producto de algún reventón callejero; resultado de alguna festividad civil, política o “religiosa”; que se manifieste entre “blancos” e “indios” o entre “indios” y “mestizos”, formen o no parte de algún grupo étnico, sea mexicano, maya o peruano; que se “insulten” en castellano o en su lengua, que se enfrenten en la ciudad o en alguna *fiesta* de pueblo. Finalmente lo que importa es que se enfrentan y se confrontan *de igual a igual*, y que el perdedor reconoce y respeta *al vencedor*.

Sé que se refutará que ni en Europa, ni entre los indios se dan los ‘albures’. Y tienen casi toda la razón, si consideramos el asunto desde una perspectiva limitada, es decir, desde la manera en que se reduce generalmente el problema. Recordemos al respecto lo

¹ [http://es.wikipedia.org/wiki/Picard%C3%ADa_mexicana_\(libro\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Picard%C3%ADa_mexicana_(libro)). Si bien el dato pueda ser controvertible, dada la fuente de la que fue tomada —desgraciadamente, no pudimos encontrar una más pertinente—, lo que importa es señalar el alcance y trascendencia que tiene el albur entre sabios e iletrados, legos y profanos.

que nos decían los diccionarios: albur: “equivoco malicioso, retuécano, juego de palabra de doble sentido”. Ni duda cabe que, desde esta perspectiva, el albur o el “desafío de albures”, se convierte en un simple y trivial juego de palabras, con una fuerte carga sexual, y nada más.

Es importante observar que la idea de “desafío” se manifiesta en todos los niveles, en todos los estratos socioculturales, en todas partes del mundo y en diversos grados, con distintas modalidades, con muy variadas y heterogéneas perspectivas socioculturales. Ejemplos de ello, a nivel verbal, los encontramos en los “insultos” de dos señores de la alta sociedad —de la *high society*— en las fiestas elegantes —y aquí cabría preguntarse por qué sólo se manifiesta generalmente el albur entre los hombres, si bien el asunto haya ido cambiando—; pasando por los “desafíos” de la clase media, hasta llegar a los verdaderos “desafíos de albures”, que se producen en las carpas, en las tandas, en los burlesques, en las “competencias de albures”, con toda su carga sexual combinada con lo político, lo religioso y lo sociocultural de corto y largo alcance.

Esto me recuerda, justamente, a los viejos cines de “piojito”. Eran cines de segunda, de tercera o de cuarta, ubicados en los barrios populares, donde había que llevar un ladrillo, un palo y un paraguas. El ladrillo para sentarse, el palo para matar las ratas, el paraguas para evitar las “aguas”. Pero lo interesante de estos cines era que, mientras se estaba exhibiendo la película, por ejemplo una de esas tremendamente dramáticas, para las cuales era necesario llevar una caja de *kleenex*, siempre había algún *gracioso relajiento* en el “público” que, en plan de *choteo*, con toda la carga *humorística, irónica y paródica*, durante la escena más dramática y patética, se echaba un par de albures hechos y derechos, que ni tardo ni perezoso alguien contestaba. Y entonces, ¡sácatelas!, se armaba la de San Quintín: un verdadero desafío verbal se iniciaba; mientras las lágrimas de la pantalla llovían a cántaros, la sala se convertía en una verdadera plaza de carnaval, festiva y jocosa, donde todos participaban con risotadas y comentarios, tanto del desafío mismo, como de lo ambiguo y ambivalente de la situación. Lástima que ya casi no existan, pues les recomendaría que fuesen alguna vez: ¡eran de película!

Ya se imaginarán cómo esto ocurría en las carpas o en las tandas, donde dos o más cómicos entraban en desafío con albures sobre sucesos recientes o que ya formaban parte del espacio de experiencias de los “espectadores”, acerca de políticos de la época y anteriores, llenos de alusiones sexuales muy complejas, con un “público” que les hacía tercera y que entraba de lleno al debate mismo. ¡Era realmente de teatro popular!²

² Existe una buena variedad de textos que menciona este tipo de “eventos” y que vale la pena consultar, pero qué mejor que recordar o ver *en vivo y en blanco y negro* las películas donde aparecen Manuel Medel, Resortes,

Resulta claro, pues, que nos encontramos frente a un producto, a un género sociocultural, de tipo serio-cómico: el del “desafío de albures”, tal como se manifestaba, guardadas las distancias, desde épocas antiquísimas en la plaza del carnaval europeo y en la plaza durante la *fiesta* indígena, es decir, a partir de una visión entre carnavalesco-festiva y simbólico-ritual del mundo. Con este primer acercamiento se puede dar cuenta de la larga y compleja historia de la que el albur forma parte.

Existen otras manifestaciones, no exclusivamente verbales, de este tipo de “desafíos”. Baste con mencionar las que se declaran entre dos grupos regionales con música y canto: las topadas y encuentros entre decimeros, jaraneros, e improvisadores orales producidas de sur a norte y de este a oeste en México, o entre grupos de danzantes autóctonos, donde se enfrenta una *comunidad* con otra. Si bien existen también muchas fiestas de pueblo, civiles y religiosas, donde esto se exhibe en acciones rituales entreveradas y complejas. Ustedes seguramente conocerán muchas de estas expresiones, e incluso las vivirán y gozarán en sus propios pueblos, evidentemente, todas ellas se cultivan y generan a lo largo y ancho de nuestra América.

Al respecto, y precisamente por ser relativamente poco conocidas, bien vale la pena recordar las topadas huastecas,³ particularmente las que se celebran en la sierra de Querétaro e Hidalgo, con la participación del famoso grupo de Guillermo Velázquez y Los leones de la Sierra Xichú.

Otro caso son los Danzantes de Tijeras en el Perú, donde el desafío y la competencia pasan a primer plano: con dos placas independientes de metal que se entrechocan y acompañados de la orquesta indígena: arpa y violín, se ejecutan sorprendentes pruebas de pericia y valor.

Un ejemplo verbal que se presenta en esta zona, donde se conserva de la manera más profunda la cultura originaria, es en la zona de los Andes, especialmente en los Departamentos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cuzco. Allí se mantiene, no sólo la lengua, el quechua, sino también la cultura propia,⁴ la cual, para el caso que nos interesa, se manifiesta a través de lo que ellos mismos llaman “insulto”. Lo curioso es

Clavillazo, Cantinflas o incluso a Roberto Soto, “El Panzón Soto” (cómico de carpa conocido por su sátira al líder sindical Luis N. Morones), a Jesús Martínez “Palillo”, a Fernando Soto Mantequilla, y a tantos otros a quienes pedimos disculpa por no mencionarlos.

³ Véase al respecto, Marco Antonio Molina “La improvisación en el huapango arribeño: temas y estructura de la topada”, en *Revista de Literaturas Populares*, Año X, núm. 1 y 2, enero-diciembre de 2010, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

⁴ A diferencia de México, que ya es *relativamente* limitado lo que se conversa.

que éste se da no sólo entre los indios-campesinos, también entre los mestizos, e incluso entre la clase señorial, cuando menos hasta los años sesenta del siglo pasado.

En ciertas partes, tales como Huamanga y Andahuaylas, este “insulto” es también ceremonial, puesto que se “representa” durante la noche de San Juan que era una de las fiestas importantes dentro de las festividades carnavalescas durante la Edad Media y el Renacimiento, y que posteriormente se combinó con las fiestas indígenas propias. En la sierra peruana se encienden fogatas y un grupo “insulta” a otro desde cierta distancia, con respeto a algunas formalidades e iniciando así una cadena de “insultos” con frases como ésta: “Nisunkichu, nisunkichu...” (Dicen que ti, dicen ti, que eres...).

Hay dos clases de insultos: el *allín* —bueno— y *qacha* —soez, con referencias pornográficas—. Generalmente el “insultador” prefiere el primero, por ser donde mejor puede manifestar su ingenio y su talento. Curiosamente se enfrentan entre sí indios contra mestizos, mestizos contra señores, e indios contra señores, resultando en muchas ocasiones ganadores los indios o los mestizos, y perdedores los señores. ¿Será un recuerdo, una “reactualización” de la conquista española? Sin duda.

José María Arguedas, el importante escritor y etnólogo peruano, de quien se tomó la información aquí mencionada (Arguedas, 1956), dice al respecto:

El insulto constituye una forma de recreación en casi toda el área del quechua ayacuchano y cuzqueño [...] / Para el caso y en cualquier tipo de reunión, puede surgir la competencia entre “dos insultadores” famosos o no. La concurrencia escuchará a los “insultadores” y festejará con grandes risotadas las “comparaciones” con que, frecuentemente, tratarán de ridiculizarse el uno al otro. Como ese ejercicio es probablemente muy antiguo, existen insultos “clásicos” de gran difusión. Son las improvisaciones las que dan prestigio al “insultador” y también el “triunfo” sobre el rival. / Esta clase de insulto rara vez resulta verdaderamente hiriente. El insulto puede hacer resaltar defectos reales de las personas pero siempre con ironía piadosa o jocunda. La finalidad no es la de zaherir al contendedor sino la de recrear a la concurrencia y constituye una oportunidad, tradicionalmente condicionada, para el ejercicio de la inspiración de quienes tienen talento para la ironía y la observación aguda de las situaciones y actitudes equívocas. / En algunas provincias, como Huamanga y Andahuaylas, el insulto es también ceremonial. Se cumple durante la noche de San Juan [...] / Los señores de los pueblos también compiten en insultos. Fui testigo de cómo, dos veces, mestizos derrotaron a señores. Un famosísimo caballero “insultador” cuzqueño, fue “aplastado” por un músico “coracoreño”. El caballero me

dijo luego: “No se puede contra estos mestizos; hacen combinaciones que a uno no se le pueden ocurrir” (Arguedas, 1956: 68).

Pudiera parecer que con lo dicho nos alejamos del verdadero asunto a tratar, pero como veremos a continuación esto no es así. En la época de los Incas, todos estos “insultos”, que para entonces debían ser rituales, se relacionaban con cuestiones erótico-simbólicas y mágico-míticas, pues sus raíces estaban basadas en la relación del hombre con la Pachamama, así todas las fiestas, rituales, canciones y danzas, refieren a la creación y procreación que ésta acarrea consigo.⁵ No obstante, es poca la información que se tiene del periodo prehispánico y colonial de esa zona, a diferencia de la mucha que se posee en México. De manera que lo que podamos observar aquí está muy articulado con lo que acontecía allá, con las diferencias inevitables por tratarse de dos pueblos con culturas muy diferentes, dado que el espacio geográfico que habitaban era radicalmente opuesto: una ubicada en largos y extensos valles, otra establecida en las altas y profundas quebradas de los Andes.

Así, de acuerdo con Patrick Johansson del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en su artículo “Dilogía, metáforas y albures en cantos eróticos nahuas del siglo XVI”:

⁵ Dice al respecto César Valencia Solanilla, en su artículo: “Relatos míticos incas: visión del mundo y educación” (Revista de Ciencias Humanas, núm. 22, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, 2000): “Tomado de la recopilación de Francisco de Ávila y traducido por el gran escritor peruano José María Arguedas, el mito de Huatyacuri [...] ofrece también unos matices muy interesantes en la esfera de lo pedagógico, mostrando la reiteración del amor y el erotismo en la cultura inca, en especial de su literatura [...] El relato congrega multiplicidad de sentido y características bien definitorias de los mitos incas: el carácter preponderante del amor y la sensualidad, el papel de la mujer en la conformación de la historia, el castigo a la soberbia, la integración de lo cotidiano con lo maravilloso y la índole didáctica de los microrrelatos que lo componen. Por estas razones, se trata de un relato que connota una pluralidad de significados y está provisto de gran simbolismo [...] / Participa de lo cosmogónico, en cuanto remite al origen remoto y fundamental de lo existente, con la metáfora de los huevos que contienen los dioses principales, al tiempo que relata la proveniencia del héroe cultural, Huatyacuri [...] / Así mismo, es un relato de carácter etiológico y lúdico, que de forma divertida narra el origen sagrado de ciertos animales como los zorros, las aves, las llamas, los venados y su relación con los hombres, así como la explicación de ciertas toponimias (montañas, lagos, cerros) que están ligadas a la vida de los enamorados y al amor. Esta intervención del substrato amoroso que inspira la relación entre el hombre y la mujer dota a los relatos míticos incas de una expresividad muy especial, que aparece también en la diversidad de manifestaciones poéticas, como lo son el *wawaki* (poema erótico propiciatorio del amor y de la maduración de los frutos), el *taki* (poema-canción de tono picaresco), pero sobre todo el *jarawi* o *turpi* (especie lírica del amor, de la endecha de enamorado que generalmente se la menta por el cariño no correspondido). / En todos ellos, el amor y el erotismo funcionan como núcleo estructurante de la visión del mundo, que nos brinda posibilidades bien sugestivas de aproximación a la idiosincrasia indígena de los andes suramericanos, en particular del Perú, Ecuador y Bolivia”.

En el mundo náhuatl prehispánico, la sexualidad culturalmente encauzada tenía un carácter *vital*. Contenida por diques socio-éticos que las leyes y la moral vigentes establecían para la vida cotidiana, era ritualmente canalizada para lograr efectos mágico-religiosos, o se desparramaba de manera espontánea en espacios y momentos de recreo y esparcimiento socialmente definidos. Muchas son las fuentes que revelan un erotismo sutil o exacerbado de los antiguos nahuas. Las crónicas de autores nativos, mestizos y españoles, los textos indígenas recopilados, así como la iconografía de los códices, ponen de manifiesto ese erotismo en diferentes contextos.

En lo que concierne a la oralidad, mitos, ritos, cuentos, encantamientos mágicos y otros géneros expresivos correspondientes al macrogénero *tlabtolli*,⁶ contenían elementos eróticos. Es, sin embargo, el *cuícatl* 'canto-baile', por la motricidad músico-dancística y las inflexiones de la voz que implica, el que constituyó el medio expresivo por excelencia del erotismo náhuatl prehispánico.

Ahora bien, si la mayoría de los *cuicab*, cualquiera que sea su índole genérica, manifiestan la sensualidad propia del indígena náhuatl, algunos géneros parecen haberse caracterizado específicamente por su tenor erótico. El *xopancuícaltl* 'canto de primavera', el *cuecuecheuícaltl* 'canto travieso', el *cibuacuícaltl* 'canto de mujeres', el *buebuecuícaltl* 'canto de ancianos', así como el *cococuícaltl* 'canto de tórtolas', son probablemente las modalidades expresivas en las que el erotismo náhuatl se manifiesta más claramente.

En cada uno de estos géneros o subgéneros de la oralidad náhuatl, palabras y frases con un tenor sexual manifiesto o encubierto se combinaban con circunvoluciones, contorsiones o gestos lúbricos para expresar un erotismo ritual o lúdico. El *xopancuícaltl*, 'canto de primavera', era el más discreto de los cantos eróticos. En el *cuecuecheuícaltl*, 'canto travieso', la *libido* se canalizaba ritualmente hacia los ámbitos religiosos para re-energetizar el cosmos. En el *cibuacuícaltl*, 'canto de mujeres', Eros se volvía ofensivo, irónico, sarcástico, para derrotar al varón. El canto de ancianos, *buebuecuícaltl*, esgrimía también el escarnio, un ingenio sarcástico y un erotismo lúdico, pero para distraer y recrear. El *cococuícaltl*, 'canto de tórtolas', como su nombre lo sugiere, manifestaba una jocosa sensualidad relacionada con la intimidad matrimonial. Todos estos géneros eróticos tenían en común una lascividad gestual y dancística, así como un lenguaje ambiguo, preñado de sentidos potenciales que llegaban a constituir, a veces, lo que hoy se consideraría en México como un *albur* (Johansson, 2006: 63-64).

⁶ En el *tlabtolli*, cuyo significado es 'palabra' o 'discurso', la palabra se impone a otros recursos expresivos propios de la oralidad, como son el gesto, la música, la danza, la indumentaria, etcétera.

Según este autor, en el siglo XVI fueron transcritos distintos cantos de índole erótica, específicamente en el manuscrito conocido como *Cantares mexicanos*. Veamos un ejemplo de la relación entre el *Cuicatl* y el erotismo:

En los cantos eróticos, la motricidad lúbrica de los gestos, la voluptuosidad lasciva de la danza, la sensualidad de la voz, el sonido deleitoso de los instrumentos, así como la ambigüedad libidinosa o la refinada lujuria de las palabras, suscitaban placeres con matices distintos según el género.

Al erotismo manifiesto del canto, el cual consideramos en detalle adelante, es preciso añadir todo un aparato mitológico y un conjunto de creencias que hacían del sonido, de la música, del canto y de la mimesis dancístico-gestual un *medio* para fecundar el silencio y la muerte.

El mito que relata la gestación del ser humano en el inframundo (*Códice Chimalpopoca*, 1992: fol. 79) y su encarnación mediante la ingestión de un grano de maíz, confiere a la música del caracol un valor genésico. En efecto, lo primero que pide Mictlantecuhli, el dios telúrico de la muerte, a Quetzalcóatl, el numen uranio, es soplar en su caracol. Quetzalcóatl se esfuerza, pero no se oye nada, ya que el caracol no está agujereado y por lo tanto no puede salir sonido alguno. Él llama a los gusanos que perforan el caracol, después de lo cual sopla de nuevo, generando el sonido primordial, que “oye Mictlantecuhli” y por tanto fecunda el silencio y la muerte.

El tenor erótico del esquema mitológico es manifiesto: el sopro masculino de Quetzalcóatl penetra, en el sentido sexual de la palabra, en el caracol femenino produciendo un sonido, el cual a su vez *penetra* en el oído de la divinidad de la muerte, fecundándola. Los gusanos que agujeran el caracol realizan también a nivel mítico-simbólico una perforación con tenor sexual al “desflorar” al ente femenino del que debe surgir la vida.

La segunda petición del dios de la muerte es que Quetzalcóatl-Ehécatl le dé cuatro vueltas a un círculo de jade (*chalchiuhbeyahualco*). El hecho de dar vueltas en torno a un ente que funge como eje tiene también un carácter erótico-genésico. El “enredo” subsecuente tiende a estructurar lo que adviene, en este caso, un ser humano. A nivel más críptico, el hecho de dar cuatro vueltas a un círculo simboliza la unión hierogámica de la tierra (cuadratura) y el cielo (redondez).

Las danzas en círculo, típicas de los cantos eróticos, además de los gestos y ademanes específicos que las constituyen, deben de tener esta funcionalidad genésica.

En los contextos mortuorios, las lágrimas, los gritos, las danzas y los cantos tendrán frecuentemente un valor erótico-genésico propiciatorio, tendiente a estimular la “vitalidad” *post mortem* del difunto.

Puede parecer insólito integrar danzas y cantos eróticos en contextos mortuorios; sin embargo, esta práctica ritual correspondía a una cosmovisión indígena en la que la existencia y la muerte establecían un antagonismo fértil, generador de vida.

La omnipresencia de la muerte en los cantos eróticos nahuas muestra de manera impactante el estrecho vínculo que existía entre el amor y la muerte en el pensamiento náhuatl prehispánico.

A este arraigo de la sexualidad en la atemporalidad del mito se aunaba la *presencia* de los cuerpos en movimiento en una instancia de canto. “Las deshonestas monerías” de las que hablan los frailes tenían como fin propiciar la fertilidad de la tierra, alejar sequías, conjurar malos augurios, pero permitían también “drenar” las pulsiones eróticas y tanáticas fuera de los cuerpos individuales y del cuerpo colectivo, y más generalmente, recrearse, relajarse lúdicamente. (Johansson, 2006: 67-69).

Vemos pues, que el “desafío”—verbal, no-verbal o combinado, laico o ritual, jocoso o erótico-mágico-mítico— se presenta en todas partes de América Latina y entre todo tipo de gente, y que el “desafío de albures” mexicano no es más que una manifestación más de entre todos ellos, si bien con sus características socioculturales particulares y únicas.

Una cosa que hay que tomar en cuenta es que el albur nunca está definido como un molde que se repite según la ocasión, sino que siempre se crea y se recrea, es decir, en cada desafío depende del oponente, del público, del ingenio del que los crea, del lugar físico, geográfico, sociocultural, etc., dónde se manifiesta, de si se trata de “destronar” al oponente directo o tiene una connotación mucho más amplia, la cual puede ir desde la hermana o la mamá, hasta los políticos, artistas u otros “héroes nacionales”, pasando por personajes “connotados” de la iglesia. En función de todo ello se podrá “delimitar” su forma y su contenido, es decir, el tipo de “género” del que forma parte. Hacer una tipología, una clasificación de albures, no nos llevaría más que a convertir al albur vivo en un albur muerto —o casi muerto—,⁷ como sucede, de alguna manera, por ejemplo, en los famosos libros o discos de *Picardías Mexicanas*.

⁷ Ésta es la razón por la que hemos evitado exponer albures en el presente artículo. De cualquier manera, para que no se pierda de vista cómo se manifiesta un desafío de albures, he aquí un ejemplo: “¿Echo el pulque en jarra o en vaso? / Échamelo, pero que sea curadito de cacahuat. / Bueno, pues comenzaré a comer. Pásame dos teleras. / ¡Cómo no! Oye, ¿te molesto con el chile? Es que me agarra lejos. / Siéntate ahorita te lo paso. (También se puede decir: Pus’ ¿entonces para qué se sentó hasta allá? Ahí le va, agárrelo). / ¿De postre no quieres unos plátanos con crema? / Me llama la atención que me digas eso, si bien

Justamente estas manifestaciones “muertas” del albur son las que han llevado a las definiciones de diccionario: equívoco malicioso, retruécano, juego de palabras de doble sentido. Si realmente esto fuese un albur, no tendría ninguna importancia, puesto que todos somos capaces de jugar paródicamente con las palabras al hablar y hacerles tener un doble sentido, incluso con connotación sexual. Pero eso nunca llevaría a organizar, como en muchas ocasiones se ha hecho en México, verdaderos “debates de albureros”. Si han tenido la oportunidad de estar en una de esas competencias, habrán podido notar que el asunto es extremadamente más complejo y que tiene una profundidad mucho mayor. No cualquiera resulta ser un alburero “profesional”.

Por tanto, el verdadero albur no se entiende tan sólo como un doble sentido, pues en el albur importa tanto la forma de expresión, el tono, el acento y la entonación, como las imágenes que crea. Quizás lo más importante del albur esté dado justamente por la imagen. Quien responde un albur, debe hacerlo a la imagen que se le presenta a través del discurso. Esta imagen será tanto más amplia y profunda en función de los “conocimientos”, del espacio de experiencias y del horizonte de expectativas, tanto del que está compitiendo como del “público” que participa de manera activa en ella.

Las imágenes que se movilizan en el albur ciertamente son imágenes sexuales, pero si estuvieran tan sólo delimitadas por las imágenes propiamente dichas, en su sentido más directo, más “pornográfico” digamos, el albur” sería un producto cultural sumamente pobre y limitado. Por tanto, la imagen tiene que vehicular muchos más elementos como para que se convierta realmente en una imagen sociocultural, con toda la carga de las tradiciones correspondientes.

Para entender esto, tenemos que ir hacia “atrás” en la historia —cuando menos desde la perspectiva “europea”, puesto que de la parte “indígena” conocemos lo que hemos mencionado, y de esto el albur *callejero* actual ya ha perdido mucho, si bien dependa, como vimos, del *contexto* donde se manifieste —, de manera que seamos capaces de oír y ver al albur desde esta postura, con todo lo que de ello se halla conservado y perdido, así como renovado, es decir, tomando en cuenta la sedimentación y la innovación de las múltiples y heterogéneas tradiciones vehiculadas y movilizadas.

sabes que estoy a dieta. Mejor dame un cafecito. / Ah, flojo que eres. / Aquí te dejo unos chiles / ¿Vas a ir al baile? / Sí, ¿por qué? / No peles. / No wey, no me rinde este negocio. / No te desesperes, esto es tranquilo, es que a ti te gusta meter tela y sacar listón, y así no es. / ¿Cuándo nació ese niño? / En agosto creo. / ¿A que se deberá que está tan gordito? / A gobiernos como el que tenemos, ya ve que pura comida chatarra promocionan [<http://www.buscasdeweb.com/albures.html>].

Vale la pena comentar al respecto que es lo mismo que uno debiera hacer cuando lee literatura, puesto que esto permitiría que nuestras interpretaciones de los textos literarios se volvieran realmente amplias y profundas. Es decir, habría que leer a través de la tradición, pero no de corto plazo, en cuanto a corrientes, movimientos o escuelas literarias, sino de largo o muy largo plazo.

Un ejemplo es suficiente para entender esto. *Cien años de soledad* es una novela sumamente impregnada de elementos carnalescos, con toda la profunda y espesa visión carnalesca del mundo que expresa y representa en imágenes el narrador. Por tanto, si se lee esta novela considerándola tan sólo como un problema de “realismo mágico”, de imágenes hiperbólicas y grotescas, pero desde una perspectiva reducida casi a la fantasía del escritor, resultará totalmente empobrecida y distorsionada. En cambio, si se le oye, lee, e interpreta, a través de toda la visión carnalesca milenaria del mundo, tanto europea como indígena, con todos los tiempos, espacios y movimientos socioculturales yuxtapuestos y superpuestos que se van manifestando en cada una de las imágenes que se expresan y representan; tomando en cuenta además “todos” aquellos textos literarios con los que está relacionada, gracias a que recurren a una tradición o tradiciones literarias que tienen el “mismo” tipo de visión, con los cuales, sea dicho de paso, el escritor dialoga y polemiza; en síntesis, si leemos la novela con toda esa carga cultural por medio de la cual García Márquez crea las imágenes expresivas y representativas que finalmente le sirven de base para “releer” la historia de América Latina, la novela se convierte en algo realmente indescriptible. Dicho en breve, leeríamos la novela con la carga de una tradición —o tradiciones— con varios siglos de antigüedad, con todas las consecuencias que ello traería consigo.

Se podrían mencionar, a nivel de información, que otras novelas más o menos contemporáneas de la de García Márquez, con una visión carnalesca semejante, son: *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo; *Gran Sertón: veredas*, de Guimarães Rosa y *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, de José María Arguedas. Todos ellos escritores, por tanto, transculturados. Por supuesto, cada uno de ellos, en cuanto tal, moviliza dicha tradición carnalesca europea-indígena de maneras muy diversas, tanto en función de la “tradición” particular a la que se adscribe cada escritor, como del “lugar” sociocultural donde se producen: la Barranquilla caribeña de Colombia, el latifundista Jalisco mexicano, el sertanejo nordeste brasileño o la sierra sur andina peruana.

Justamente así debe leerse también el albur, en cuanto producto sociocultural: en función de la tradición a la que parece pertenecer, a pesar de todo lo que ya haya perdido de la misma en sus manifestaciones más urbanas.

Pasemos, pues, revista de manera breve y general a algunos elementos del carnaval —básicamente europeo, dado el relativo desconocimiento existente sobre las fiestas latinoamericanas—,⁸ para ver qué rasgos de ellos parecieran conservarse y recrearse en el “albur” mexicano y en las competencias que con él se realizan.

Para empezar, cabe mencionar que, a diferencia de México y de América Latina en general, donde dicha tradición puede todavía ser contemplada en vivo, mejor aún, puede ser vivida existencialmente, con los límites inevitables por nuestra posición de cierta manera externa a ella, la tradición carnavalesca europea ha quedado limitada casi exclusivamente a su versión literaria. Esto es importante justamente porque demuestra la importancia de manifestaciones socioculturales como la que aquí nos reúne: el albur, por lo menos para aquel que se interese por entender mejor quiénes somos y de dónde venimos, de qué manera se ha ido configurando nuestras heterogéneas y complejas culturas, y cómo a partir de ellas han surgido las diversas y yuxtapuestas maneras en que explicamos y comprendemos la realidad.

Para entender mejor esto, hay que mencionar que cuando vemos la realidad siempre la observamos básicamente a través de una especie de lentes: nunca la vemos tal cual es, independientemente de nuestra percepción. Es decir, nuestra postura cognitiva y ética —y hasta estética— individual, familiar, grupal, social, cultural, etc., *determina* nuestra manera de explicar, comprender e interpretar todos nuestros actos en relación con los demás, nuestras actitudes, juicios propios y ajenos. O dicho de otro modo, todo aquello que vivimos como parte de nuestro entorno inmediato, cercano y lejano, y en relación con nuestro presente, que está siempre en devenir; nuestro pasado, por cuanto espacio de experiencias, y nuestro futuro, por cuanto horizonte de expectativas. Todo esto coloca nuestras palabras y nuestras imágenes en una relación especial con respecto a la realidad.

Pues bien, si esto queda claro, se puede decir que justamente la visión carnavalesca del mundo implica una relación específica de la palabra y la imagen respecto a dicha realidad, sea que nos refiramos a la realidad física o geográfica, a la sociocultural o a la artística. Pero a diferencia de nuestra percepción individual, limitada por nuestro contexto más cercano al presente, más cotidiano, ésta se manifiesta a través de una percepción que se ha ido configurando a través de siglos de elaboración y reelaboración.

⁸ Para mayor información respecto al carnaval y la carnavalización literaria, véase Francisco Xavier Solé Zapatero, “La muerte y la muerte de Quincas Berro Dágua: problemas de su solución artística”, en *Revista La Colmena*, núm. 72, octubre-diciembre de 2011, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 30-46.

Es obvio que ésta sólo se puede mostrar a través de los seres humanos, puesto que la realidad no habla por sí misma, mas justamente por ser una “cosmovisión” sociocultural heterogénea, ésta se manifiesta a través de ciertos “géneros” discursivos, tales como el albur, los “insultos”, la canción, la danza, etc. De aquí que sólo se descubra en condiciones especiales: en el carnaval, en la fiesta, en la “competencia”, en el “desafío”, en el “ritual”, etc., es decir, en todos aquellos casos en que lo serio, lo oficial, lo dogmático, lo acabado, se pone en tela de juicio. Es decir, aparece cuando se crea un clima, un ambiente de fiesta, al estilo latinoamericano, o de carnaval, al estilo europeo.

Con todo, antes de seguir, debo mencionar que quien moviliza toda esta compleja tradición no necesariamente es consciente de ello. Es como si la memoria objetiva del “género”, de la tradición, y no su memoria subjetiva, individual, fuese la que se expresase y representase. De aquí una de las fundamentales razones para conocerla y comprenderla: nos permite entender mejor nuestras maneras de interpretar la realidad, nuestra manera de relacionarnos con ella y con los seres con los que convivimos, además de poder señalar los límites y la relatividad de las mismas.

Debo señalar también que aquí nos interesa la forma “genérica” de esa cosmovisión del mundo y no la cosmovisión como tal, es decir, nos interesa el género “albur” por cuanto tiene características propias para relacionarse con la palabra, la imagen, la realidad y los otros seres sea que participan activamente en la “competencia”, en el “desafío”, o que formen parte de las imágenes expresada y construidas por el albur. Vamos a tratarlo como si fuese —de hecho de alguna manera lo es— un “género artístico”, aunque en su fase oral, tal como podría serlo un cuento una leyenda, un mito, etc., en el que hay un hablante y un oyente, aunque en este caso se trata de una especie de diálogo.

Así, una de las características del carnaval, o mejor, de la relación entre los hombres cuando se expresan en estos géneros festivos-carnavalizados, radica justamente en el hecho de que se viven y se configuran en el momento mismo de su creación, tomando en cuenta, las palabras e imágenes propias, las oponente, al “público” y aquellos que son movilizadas durante el desafío.

Es, pues, un “espectáculo” sin escenario, ni división en actores y espectadores: todos participan. Mas justamente por esto, la vida “carnavalesca”, “festiva”, que se encarna durante la “competencia”, radica en el hecho que se convierte en un “mundo al revés”; todas las leyes, prohibiciones y limitaciones que determinan el curso y el orden de la vida normal, se cancelan. De aquí que se enfrenten indios contra mestizos, mestizos contra señores, o indios contra señores y, por tanto, que se supriman las jerarquías y las formas de miedo, que se elimine todo aquello determinado por la desigualdad social. Dicho de

otro modo, se aniquila toda distancia entre las personas y empieza a funcionar el contacto libre y familiar entre la gente. Hasta las imágenes de los héroes, de los políticos, de los artistas, o simplemente del otro, de aquel con quien se “compite”, de aquel al que se “insulta”, se colocan en un plano de igualdad. Por tanto, se manifiesta una nueva manera de relacionarse los hombres entre sí y con la realidad.

Otro elemento importante es que todo aquello cerrado, desunido, distanciado por la visión jerárquica de la vida normal, entra en contacto y en combinaciones cercanas, especialmente aquellas que se refieren a lo sexual. Pero no sólo eso, se rebaja al contrincante para hacerlo renacer de otra manera. De ahí que uno de los elementos del albur sea la coronación burlesca y el subsiguiente destronamiento del “rey” del albur, es decir, del contrincante, pero como un rito doble, en el que se da simultáneamente ambos eventos: se corona y se destrona, para volver a coronar, lo que se manifiesta en cada intervención de ambos contrincantes. Ello produce un ambiente de alegre relatividad, de ambigüedad, de risa universal; si bien uno de ellos sea el ganador, en realidad lo importante no radica en eso, sino en el juego, en el desafío mismo, en la igualdad y renovación.

Pudiera parecer que se trata de la idea de liberación desde una perspectiva racional, pero esto no es así, y aquí radica justamente la base de estos desafíos. Se trata de una manera viva de percibir la realidad y a los otros, las cuales se viven mientras se manifiestan. De aquí que durante el tiempo que dura la fiesta, el carnaval, y en el cual se manifiestan los “insultos” o los “desafíos de albures”, todo se vuelve relativo, ambiguo, donde ambas partes tienen la misma posibilidad. La alegre relatividad de todo estado y orden, de poder y de situación jerárquica, la relación entre el cambio y la renovación.

Cabe mencionar que en este caso lo sexual toma también una connotación mucho más amplia que la limitada a nuestra percepción cotidiana, pues se convierte en un especie de cuerpo sexual universal, donde son la propia tierra y el todo del cosmos los que se ponen en movimiento: donde se fecunda la tierra y el universo todo a través de la exageración universal de lo sexual.

Así, lo fundamental de todo lo dicho aquí de forma esquemática y breve, es que permite ver la realidad, las relaciones humanas, la historia, etc., desde otra perspectiva, con otra lógica, una “lógica sexual-universal”, donde se muestra que todo aquello que parece sólido y estable, jerárquicamente determinado, definido y acabado, es una sola de las posibilidades de las muchas que en la vida podemos vivir, explicar, comprender y explicar.

Las imágenes del otro, aparentemente fijas y dadas de una vez para siempre, desde una perspectiva sexual, se vuelven también ambivalentes, relativas, se las desenmascara y se las ponen en movimiento, se las familiariza y se las profana.

Pero, curiosamente, al decir esto es donde comienza la necesidad de rastrear el origen de los “albures” mexicanos, puesto que, hasta donde se puede percibir, por lo que conocemos, ni en lo carnavalesco “europeo” propiamente dicho, ni en lo “indígena” en cuanto tal, pareciera contener una carga sexual tan abierta como en este caso dado. Repito, aquí es donde habría necesidad de profundizar y rastrear históricamente sus raíces aparentemente tan especiales.

Con todo, lo que importa señalar finalmente es la nueva relación específica que se da con la realidad y con los otros que, en condiciones normales, jamás se podría manifestar. Con la consecuente posibilidad de contemplar y vivir nuestra vida cotidiana, a nosotros mismos y a los otros, nuestro pasado y futuro, nuestra historia personal y sociocultural, desde otra perspectiva totalmente diferente, relativa, ambigua, donde tanto es posible una cosa como la contraria.

Ciertamente, aquí me he referido al albur en sus manifestaciones más elaboradas, puesto que en las más limitadas, todos estos elementos se reducen considerablemente, sin desaparecer del todo. Cualquier que tenga un oído fino y una vista aguda será capaz de *oír* y *ver* en dichas manifestaciones los ecos más o menos lejanos de esta visión carnavalesco-festiva del mundo.

Ahora bien, hemos revisado el albur a partir de las relaciones con la realidad y con los hombres, así como con las imágenes que se configuran al manifestarse el “desafío”, la “competencia”, sea propiamente de “albures” o sea de “insultos”. Ciertamente lo hemos hecho de una manera bastante abstracta; de hecho, la intención de hacerlo así, ha sido la de mostrar algunos de los elementos históricos-genéticos que están detrás de esa manifestación sociocultural aparentemente vulgar y obscena.

Pero cabría también estudiarla del otro lado. Me refiero al problema de la expresión. Dado que se trata de un “diálogo”, me gustaría relacionar mínimamente el albur, si bien también de manera abstracta, con el “diálogo socrático”, por cuanto, según esto, resulta ser un género carnavalesco por excelencia. Es claro que nos referimos de nuevo al albur en sus manifestaciones más complejas, donde se trata no sólo de entronar-destronar sexualmente al “oponente”, sino de hacerlo con respecto a la visión del mundo “oficial”: política, histórica, etc., monolítica y acabada, que pretende poseer una verdad ya hecha, y de aquellos hombre que creen poseer una verdad determinada.

Desde esta perspectiva, este tipo de albur pretende justamente demostrar, a través de la palabra, la relatividad de toda verdad, y señalar el hecho de que ésta se encuentra al originarse entre los hombres, tal y como sucede en los “diálogos socráticos”. O dicho de otro modo, que la verdad siempre es dialógica, si bien es cierto que con el albur no se pretende encontrar ninguna verdad, sino precisamente mostrar su relatividad al convertirla en una “cosmovisión” sexual del mundo. De aquí que sea tan importante el lenguaje “simbólico sexual-universal” que se utiliza para participar en el “desafío”, como las imágenes que se crean a través de él. Son como las dos partes inseparables de un mismo objeto: del albur.

Se podría decir —como señalaba de manera muy vaga uno de los diccionarios al principio, refiriéndose a la palabra árabe *al-būr* que significa: “el acto de someter a prueba alguna cosa” —, que se trata precisamente de poner a prueba, desde una perspectiva sexual-universal, la percepción que tenemos de la realidad, del hombre, de la historia, etc.

Cabe aclarar, para terminar, que si bien aquí hemos sobredimensionado las características del albur desde una perspectiva carnavalesca europea, ha sido con la intención de mostrar que, a pesar de los prejuicios que sobre él pesan, es necesario e importante estudiar esta manifestación cultural con mayor detenimiento, tanto por su relación con nuestra manera de ver y comprender al individuo: en cuanto yo, tú y él, al mundo, a la sociedad, a la cultura etc., como por la manera que tenemos de expresarnos acerca de ellos.

Bibliografía

01. Arguedas, José María (1956), "Breve selección de insultos quechuas", en *Folklore Americano*, año IV, núm. 4, 1956 (También en *Señores e Indios. Acerca de la cultura quechua*, compilación y prólogo de Ángel Rama, Buenos Aires, Arca/Calicanto, 1976).
02. Bajtín, Mijaíl Mijáilovich (1965), *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
03. Flores Hudson, Mariana (2003), *El dialogismo en la visión carnavalesca del albur. El caso del Santos y el Peyote*, Tesis de Licenciatura en Letras Latinoamericanas, Universidad Autónoma del Estado de México, Octubre 2003.
04. Johansson, Patrick (2006), "Dilogía, metáforas y albures en cantos eróticos nahuas del siglo XVI", en *Revista de Literaturas Populares*, Año VI, número 1, enero-junio de 2006, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
05. Molina, Marco Antonio (2010), "La improvisación en el huapango arribeño: temas y estructura de la topada", en *Revista de Literaturas Populares*, Año X, núm. 1 y 2, enero-diciembre de 2010, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
06. Valencia Solanilla, César (2000), "Relatos míticos incas: visión del mundo y educación", en *Revista de Ciencias Humanas*, núm. 22, mayo de 2000, Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira.

Francisco Xavier Solé-Zapatero es Doctor en Literatura Hispanoamericana por la UNAM. Coordinador y Docente del Área de Estudios Literarios de la Maestría-Doctorado en Humanidades de la UAEMéx. Profesor-Investigador en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas de la misma universidad.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

CRUZ-DOMÍNGUEZ, SILVANA ELISA

Conflicto entre trabajadores y mineros de Real del Monte. Antecedentes, documentos y efectos

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 67-93

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Conflicto entre trabajadores y mineros de Real del Monte. Antecedentes, documentos y efectos

*Conflict Between Workers and Miners of Real del Monte.
Background, Documents and Effects*

SILVANA ELISA CRUZ-DOMÍNGUEZ

Resumen: El artículo aborda las circunstancias que dieron lugar al tumulto provocado por los trabajadores mineros de Real del Monte en contra de don Pedro Romero de Terreros. La causa fue la supresión del “partido” que el Conde de Regla pretendía instituir, no sólo en sus minas, sino en todo el reino novohispano. Este hecho dio origen a una serie de acciones inusitadas y a la redacción de varios documentos, como el acucioso informe de don Pedro José de Leos, alcalde mayor de Tulancingo. El informe a su vez fue el origen de otros dos documentos: “Puntos que deben contener las nuevas ordenanzas para Pachuca y Real del Monte”, del fiscal don José Antonio de Areche y de las “Instrucciones sobre lo que debe hacerse en las minas de Pachuca y Real del Monte”, del visitador don José de Gálvez.

Se analizan las razones que subyacen en la elaboración del informe, sus antecedentes y sus consecuencias, además del contexto socioeconómico y político que primaba en la época, así como la personalidad del funcionario Leos.

Palabras clave: Minería, Legislación minera, Trabajo minero, Conflictos mineros, Real del Monte

Abstract: This article discusses the circumstances that led to the uproar caused by the miners of Real del Monte against Don Pedro Romero de Terreros. The cause was the removal of the “party” that Conde de Regla intended, not only in their mines, but throughout the kingdom of New Spain. This fact gave rise to a series of unusual actions and the drafting of several documents, such as the diligent report by Pedro Jose Leos, mayor of Tulancingo. The report in turn led to the drafting of two documents: “Points to contain the new ordinances for Pachuca and Real del Monte” by the attorney Jose Antonio de Areche and “Instructions on what to do in the mines Pachuca and Real del Monte” by Jose de Galvez visitor.

The reasons behind the drafting of the report are analyzed, its antecedents and its consequences, as well as socioeconomic and political context that prevailed at the time, just as the personality of the official Leos.

Keywords: Mining, Mining Legislation, Mining Job, Mining Conflicts, Real del Monte

* Universidad Autónoma del Estado de México, México, elisa_silvana@hotmail.com

Introducción

En agosto de 1766, los trabajadores de las minas de la veta Vizcaína, en Real del Monte, jurisdicción de Pachuca, se rebelaron, asesinaron al alcalde mayor y a uno de los mineros e intentaron dar muerte al dueño de las minas, don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla. Este suceso, considerado hoy la más grande rebelión minera de Nueva España y de América en general, dio origen a una serie de acciones inusitadas, que afectaron no sólo a la minería de la región, sino a la minería del reino en general. Se ordenó a diversas autoridades hacer las averiguaciones correspondientes —de ahí proceden las célebres ordenanzas de don Francisco Xavier de Gamboa que intentaron regular el trabajo en las minas de Real del Monte y otras zonas—, se encarceló a algunos de los cabecillas y otros recibieron azotes, otros más fueron enviados a La Habana para escarmiento de quienes persistieran en su actitud de protesta, pero todo ello fue infructuoso: los motines continuaron. El virrey, preocupado por los acontecimientos y por la escasa producción minera, ordenó al alcalde mayor de Tulancingo, don Pedro José de Leos, hacer una profunda pesquisa para conocer las causas de la rebelión y del “decaimiento de la minería”.

Es justamente el informe rendido por el alcalde mayor uno de los documentos que se analizarán. El objetivo es conocer el contexto en el que fue escrito, por qué lo escribió y para qué; es decir, cuál era el propósito que perseguía, además de cumplir con la orden recibida. Para ello será necesario reconstruir los acontecimientos que dieron lugar a la redacción de ese informe, conocer el mecanismo que articuló el desarrollo de los sucesos. Es decir, el informe no atrae por sí mismo —aunque es infinitamente rico—, sino por todas las circunstancias que se conjugaron para que el acontecimiento ocurriera de esa forma y no de otra.¹

La causa que motivó la sublevación fue, en apariencia, la supresión del “partido” que don Pedro Romero de Terreros intentó llevar a efecto en sus minas de Real del Monte y Pachuca.² No obstante, la lectura cuidadosa del informe y de otros testimonios de la

¹ Este informe fue publicado en 1939 en el *Boletín del Archivo General de la Nación* por Luis Chávez Orozco. Tres décadas más tarde, en 1978, fue impreso nuevamente con otro título: *La situación del minero asalariado en la Nueva España a fines del siglo XVIII*. Esta vez la edición corrió a cargo del Centro de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero. Ninguna de esas ediciones cuenta con un estudio introductorio y notas.

² El partido era una porción del mineral que se otorgaba a algunos de los operarios como parte de su trabajo. La cantidad variaba de una a otra mina, pero en general era la mitad o una cuarta parte de lo que

serie minera, del Archivo General de la Nación, permite visualizar otros móviles que subyacen tras el objeto principal, aunque estrechamente vinculados a éste. En los testimonios mencionados, es posible identificar el conflicto entre la mentalidad capitalista de Romero de Terreros —pues éste pretendía obtener los mayores beneficios de la explotación metalúrgica, en la que había invertido gran parte su fortuna— y la oposición de los operarios a modificar la inveterada costumbre de trabajar bajo ciertas normas y percibir, además del salario de cuatro reales, el partido, que se había constituido ya en uno de sus derechos laborales. Asimismo, se explicita la tensión en las relaciones entre operarios y patronos, por varias causas, en especial, debido a la naturaleza de las prácticas sociales y económicas de estos últimos. De igual forma, se observa el ejercicio del poder político y económico del Conde de Regla, la influencia que desplegó entre varias autoridades locales y aun en las peninsulares, para lograr su principal objetivo: la prescripción del partido, ambición que no consiguió, por lo menos no de forma general. La desaparición absoluta del partido habría de esperar poco más de una centuria.

Antecedentes

Los orígenes del conflicto se remontan a 1741, cuando don José Alejandro de Bustamante y Bustillo, propietario de las minas de la veta Vizcaína, solicitó formar una compañía con don Pedro Romero de Terreros para hacer la contramina llamada Azoyatla y otras obras para desaguar las minas de la mencionada veta. El encuentro entre estos dos personajes ocurrió en el momento preciso, pues don José Alejandro buscaba quién le financiara el desagüe de la veta Vizcaína y don Pedro examinaba la forma de invertir el capital heredado de uno de sus tíos, un rico comerciante de Querétaro (Ladd, 1992: 130-131).³ Esta alianza tendría grandes frutos, pues ambos connotados personajes emprendieron las labores mencionadas a costa de sus respectivos caudales, con ello las minas de la veta alcanzarían, varios años más tarde, una abundante producción, de la cual se benefició ampliamente el futuro Conde de Regla (Chávez Orozco, 1934: 33-35).

lograran sacar después de cumplido el tequio, es decir, la labor por la cual recibían honorarios.

³ En otra obra de la misma autora, se menciona que Pedro Romero de Terreros llegó a Nueva España con el fin de formar una pequeña hacienda para su familia. Vivió con un tío que residía en Querétaro y cuyos hijos habían ingresado a conventos. El tío era dueño de una recua de mulas que transportaban mercancías de Querétaro a las minas de Tierra Adentro, Veracruz y la ciudad de México. Este negocio fue heredado por Pedro Romero, de tal manera que primero fue aviador de las minas, prestó dinero a los mineros y posteriormente, a la edad de 33 años, se asoció con don José Alejandro.

Bustamante, sin duda con más experiencia en la minería, comentó con su socio los problemas por los que esta industria atravesaba y le hizo partícipe de sus experiencias y preocupaciones. Así, Romero de Terreros asimiló gran parte de los conocimientos y prácticas de don José Alejandro. Incluso, unió su nombre a la solicitud de 1748 presentada por varios mineros principales de Pachuca, como el Marqués de Valle Ameno, don Juan de Barandiarán, don Juan de Ávila Salcedo, don Tomás Tello y el propio Bustamante — “por sí y en nombre de don Pedro Romero de Terreros, mi compadre y compañero” —, a efecto de pedir licencia y establecer el fondo de un banco de compañía “para la provisión de sales, magistrales, acero, fierro labrado y en bruto y demás menesteres necesarios al laborío de las minas (AGN, Minería: Vol, 229, exp. 6).⁴ Esta petición fue realizada en varias ocasiones y de diversas maneras. En el mismo año, don Alejandro de Bustamante hizo una representación al virrey en la que, para lograr su objetivo, informó sobre la “causa cierta que origina la perdición y lastimoso abandono de las minas” (AHPM, MS. 8530).

Es relevante mencionar este documento, porque presenta algunas similitudes con el informe de don Pedro José de Leos, con la consulta del fiscal José Antonio de Areche y en general con el pensamiento del Conde, en especial en lo que respecta a los operarios de las minas. Quizá ello se deba a que ésa era la forma de pensar de los mineros de la época o también puede indicar que don Alejandro Bustamante tuvo alguna influencia en don Pedro Romero de Terreros.

Para Bustamante, los problemas de la minería eran múltiples, pero los redujo a tres principales, de los que se derivaban los demás: el primer gran problema era “la dificultad natural que las minas tienen en sí mismas”; es decir, la forma irregular de las vetas y la inundación de las minas; el segundo era “la que tienen de parte de sus operarios”, los problemas originados por la escasez de trabajadores y por la forma de pago; y el tercero es el “que tienen de parte de sus mismos dueños”, es decir, por su negativa a trabajar de forma conjunta en el desagüe de las minas (*Idem.*).⁵

El segundo problema, referido a los trabajadores de las minas, también lo reduce a tres: “la falta que las minas experimentan de los precisos”; “la ninguna inteligencia de lo que tratan y los muchos hurtos que cometen” (*Idem.*). Bustamante reflejó su parecer

⁴ En este documento se pone de manifiesto que don Pedro Romero de Terreros en realidad no deseaba de forma vehemente, como su compadre, apoyar la petición: prestó su nombre para realizar la solicitud, pero no firmó el documento.

⁵ Un comentario a este documento fue publicado por María del Carmen Velásquez, con el título. “José Alejandro Bustamante Bustillo, minero de Pachuca”, en *Historia mexicana*, vol. XXV, enero-marzo, 1976, No. 3, pp. 335-362.

acerca de los trabajadores: aseguró que “el móvil principal de todos los operarios es el metal y así en faltando éste, regularmente escasean.” Por esta razón se hicieron necesarios los recogedores, personas que llevaban forzosamente a los trabajadores a las minas y a quienes, dado lo peligroso de su misión, se les pagaban salarios altos. El segundo aspecto fue considerado por el experimentado minero como un grave inconveniente: “la ninguna inteligencia de éstos en las materias que tratan y principalmente los guardaminas y ademadores”, pues si éstos desconocían la forma de medir un tiro y demás labores propias de las minas, la ruina del minero era inminente (*Idem.*).

Eso fue lo que le sucedió a Bustamante, invirtió demasiado capital en el desagüe de las minas y no logró su propósito, debido a que observó que los guardaminas no utilizaban “otros instrumentos que las conjeturas de sus juicios y si alguna vez (aunque rara) se valen del agujón, pocas veces se verá lo entienden con puntualidad” (*Idem.*).

Este aspecto relativo del nulo cálculo de las operaciones de las minas por parte de los guardaminas y ademadores fue atribuido por don Alejandro a la condición social de quienes desempeñaban esas tareas, que por lo general eran indios, “continuos en la embriaguez y sin más instrumentos que una hacha por un lado curva y por otro plana y un pedazo de hilo para tomar las medidas de los palos que necesita el ademe” (*Idem.*).

Dado que los ademes no tenían la estructura adecuada, a causa de ello resultaban “las continuas ruinas de los tiros” —varios años más tarde, este factor sería subsanado, al establecerse el Colegio de Minería—. Pero la mayor calamidad que traían los operarios de las minas, eran “los muchos hurtos, que éstos continuamente ejercitan ... porque es tan propensa a los hurtos la naturaleza de los operarios”, que según don Alejandro robaban donde sea que estuvieran trabajando:

El fierro lo hurtan en las cuñas, picos y barretas, el acero en las puntas cuando aguzan la pólvora de los cohetes con el pretexto de la humedad y el corte de las cañuelas: las velas con el de que si hace viento se derriten breve y si bochorno, porque las ladean para que ardan y se consumen más breve; los costales, las reatas, los cueros y todo lo demás padece el mismo accidente... porque solo piensan en hurtar, sin que haya remedio ni medio para evitarlo, porque el buen modo no basta a su mala intención y el rigor (aun sólo de palabra) los ahuyenta del trabajo (*Idem.*).

No sólo el robo de las herramientas fue revelado por don José Alejandro, sino que insistió en que lo peor era el robo de metales: “es tan prolija en discurrir la malicia de los operarios para hurtar, que si muchos hombres juntos se ponen para embarazarla no han

de alcanzar en muchos días lo que cualquiera de ellos meditará en una hora”. Denuncia que se ayudan unos a otros para robar los metales y que prefieren dejarlo en los tiros, antes que “consentir que el dueño de la mina lo disfrute”; “De modo que no trabajando tanto por el salario que ganan, como por lo que hurtan, parece que pierden aquel día que no lo logran y parece que el metal que logra el dueño, es como dado de limosna y el que ellos se hurtan es debido de justicia a su trabajo” (*Idem.*).

Tal era el sentir de don José Alejandro, el cual sin duda fue transmitido a don Pedro Romero de Terreros. La sociedad y el compadrazgo redituó grandes dividendos al Conde, pues a la muerte de Bustamante, ocurrida en 1750, le fueron adjudicadas las minas de la veta Vizcaína, una bella casa en San Miguel Regla y otra en Pachuca (Ladd, 1992: 131). De acuerdo con Doris Ladd, recibió todo esto como herencia, lo cual no parece factible, pues el único parentesco que existía entre ellos era el compadrazgo. Las propiedades le fueron adjudicadas por las innumerables deudas que Bustamante había adquirido con su aviador (Martos Castillo y Mervin Lang, 2006: 22).

Como quiera que sea, el hecho es que, de pronto, don Pedro se vio dueño único de las minas de la veta Vizcaína. Continuó con las obras de desagüe y se propuso recuperar las exorbitantes cantidades invertidas: dos millones de pesos, aparte de lo invertido por los Fagoaga (Ladd, 1984: 62). También aportó la fuerza de trabajo de 133 esclavos, más los indios de repartimiento y los operarios y administradores necesarios. Gracias a ello, alcanzó en la década de 1750 la mayor productividad de las minas de la veta Vizcaína, la cual, de acuerdo con David Navarrete, no sería igualada en años posteriores (Navarrete, 1998: 95).

Las estrategias empleadas por el Conde para aumentar la producción minera fueron múltiples. Una de ellas fue tratar de evitar que los operarios faltaran a trabajar por los malestares del alcohol consumido. Solicitó que se retiraran las tabernas, petición infructuosa, pues cuando se procedió a ello, las protestas de los arrendadores de estancos de pulque no se hicieron esperar. Sólo consiguió la reubicación de las tabernas.

Dispuesto como estaba a recuperar lo invertido, una de sus metas fue reducir los costos de producción, evitar los hurtos y precaver los errores, de acuerdo con lo manifestado años antes por don José Alejandro Bustamante. La posibilidad de lograrlo estaba lejana, debido a que en Nueva España no existió, hasta después del tumulto de Real del Monte, una normativa que regulara la situación de los trabajadores no indios, de los que no estaban sujetos a repartimiento, aunque también podían ser indios los llamados operarios “libres”. Éstos se regían por medio de la costumbre.

En efecto, en Nueva España sólo imperaron dos ordenamientos legales de carácter general: el primero estaba constituido por el código minero de 1584, el cual tenía por título: *Nuevas leyes y ordenanzas hechas por su majestad el rey don Felipe nuestro señor, cerca de la forma que se ha de tener en estos reinos en el descubrimiento, labor y beneficio de las minas de oro, plata, azogue y otros metales y con la parte que se ha de acudir su majestad y la que han de aver los descubridores y beneficiadores de ellas*, conocido comúnmente como *Ordenanzas del Nuevo Cuaderno* (Ramos, 1970: 26). Estas leyes se distinguieron por excluir de toda la normativa lo relativo al trabajo en las minas. El otro cuerpo legal se encontraba en la *Recopilación de Indias de 1681*. Éste, a diferencia del anterior, sí contiene algunas normas para regular el trabajo, pero sólo en lo relativo al servicio personal de los indios y para que se conmine a trabajar en el campo y en las minas a “los españoles ociosos y aptos para el trabajo y los mestizos, negros y mulatos libres”.

Pero nada más. El salario de los operarios y otras cuestiones importantes dentro de este rubro no estaba regulado, de tal manera que en Nueva España imperaba la costumbre de trabajar a partido; si bien no era la única forma de pago en el reino, fue la más constante. Aunque los virreyes y autoridades emitieron mandamientos y acuerdos para casos particulares, éstos no tuvieron carácter general. En cambio, en Perú, desde fines del siglo XVI se contó con una legislación minera de aplicación general, que además fue dictada por una autoridad indiana. En efecto, en 1574, el virrey Toledo expidió las *Ordenanzas de minería para el virreinato del Perú*, las cuales estuvieron vigentes durante toda la época colonial. Incluso en Nueva España fueron aplicadas con un carácter supletorio (Ramos, 1970: 28-32).

La nula normatividad llamó la atención del oidor Velázquez de León, quien en 1778 manifestó:

En las ordenanzas de las minas de España que hasta ahora se han observado en este reino, ni en las antiguas de la ley 4ª ni en las posteriores de la ley 9ª, tit. 13, lib. 6 de la Nueva Recopilación no se habla nada acerca del arreglo de los trabajadores. Desde luego, las pocas minas que se trabajaban no dieron ocasión a que se tratase de este punto importantísimo, pero en el Perú y en la Alemania se hallan acerca de esto decididos muchos artículos (AGN, Historia, Vol. 558).

Es de extrañarse que un capítulo tan importante como la regulación del trabajo en las minas estuviera ausente de los códigos y que los propios mineros lo aceptaran. Tal vez fuese por conveniencia, pues debido a su crónica falta de capital y a su permanente an-

helo de trocar su fortuna, se lanzaban a la aventura siempre incierta de la explotación metalúrgica sin contar con los recursos necesarios para ella. En el caso de Pachuca, se solucionó este problema al otorgar jurisdicción privativa a los oficiales reales de la caja del lugar, pero como se suscitaron varios conflictos con el alcalde mayor, a causa precisamente de esa jurisdicción, los mineros acudían constantemente al virrey para solicitar su intervención.

Don Pedro José de Leos, al referirse al partido en su informe de 1770, dice que se trata de “una inmemorial costumbre”. Los operarios de las minas estaban habituados a recibir, aparte de su salario, el partido; por ello, las minas con mayor riqueza tenían un considerable número de operarios. De acuerdo con los informes del siglo XVIII, el partido daba la oportunidad a los operarios de cometer diversos fraudes, como entregar el tequio con mucho tepetate y dejar el metal de más alta ley para presentarlo después como partido, etcétera. Flores Clair anota que el partido permitía a los operarios la posibilidad de ser copropietarios de las minas (Flores Clair, 1986: 51-68).

Demetrio Ramos afirmó que el partido tenía sus orígenes en la concesión que la Corona hizo en 1527 a los empresarios alemanes Welser, para enviar a la isla La Española maestros mineros, pues una real cédula de 12 de febrero de 1528 dice a la letra:

Por cuanto vos, Enrique Eynger e Jerónimo Sayler, alemanes, nuestros súbditos, por nos servir y aprovechar a nuestros súbditos y naturales habitantes de las nuestras Indias, islas e tierra firme del mar océano, vos habéis encargado de traer a vuestra costa cincuenta alemanes de Alemania, maestros mineros y los poner en las dichas islas, para con su industria y saber se hallen los nacimientos y venas del oro que en ellos hay, e asimismo os queréis encargar de llevar a las islas Española e San Joan e a las otras partes de nuestras indias... los cuatro mil esclavos negros vos damos licencia (Ramos, 1970: 45-46).

Los maestros mineros alemanes viajarían a su costa a Santo Domingo, con sólo una cuota semanal. Les prometieron que al llegar a Sevilla se les embarcaría como soldados, con objeto de ahorrarse el flete y la comida. Los empresarios garantizaron que una vez en las Indias, tendrían un “salario competente y una participación en el producto, según la habilidad de cada uno”. Además, los mineros quedaban obligados “a no trabajar ni directa ni indirectamente para sí o para terceros, ni dar informes, ayuda o consejos a otras personas sin expresa licencia de la Compañía” (Ramos, 1970: 46-47). Aparte del celo de los conocimientos de los trabajadores mineros, es posible identificar el antecedente del partido novohispano y del sesmo peruano, que era también la compensación que se daba

a los trabajadores en las minas de Potosí, con la diferencia de que ahí sí se otorgaba este estímulo a los indígenas de la mita.

La participación de los trabajadores en la producción minera se hizo costumbre en algunas partes del nuevo continente, sólo que con diferentes matices. En Chile, por ejemplo, el oidor de la Audiencia de Lima, don Hernando de Santillán, dispuso en 1559 que todos los indios en turno de servicio habrían de recibir la comida y una sexta parte del oro extraído (Ramos, 1970: 63-67). En Nueva España, en cambio, los indios de servicio o repartimiento no recibían ninguna participación. Sólo los trabajadores “libres” eran acreedores al partido.

En efecto, como el trabajo en las minas era bastante peligroso, en compensación a estos riesgos, se optó por incluir en el pago de los operarios el partido. Los mineros, en general, no poseían el capital suficiente para pagar a los trabajadores un sueldo correspondiente con los riesgos de su labor, por lo cual ofrecían una participación de la producción metalúrgica. El partido consistía en otorgar a los barreteros, tenateros y otros trabajadores, la mitad o una cuarta parte de lo que lograran sacar después de cumplido el tequio, es decir, la labor por la cual recibían honorarios (Flores Calir, 1986: 51-68).

El conflicto

La situación del Conde de Regla era diferente: él sí tenía el capital para pagar a los operarios su jornal, —lo que era bastante insólito en las minas novohispanas—. Si bien la falta de capital había sido una de las causas principales de la permanencia del partido, el Conde no tenía necesidad de compartir la producción de sus minas y haciendas a cambio de trabajo; por el contrario, se negaba a ser objeto de robos y fraudes, porque además de capital tenía la liquidez necesaria para cubrir los salarios de los trabajadores. Tal situación era poco frecuente en el reino, donde se padeció una crónica escasez de moneda. Cuando se opuso a continuar con la costumbre del partido y trató de imponer nuevas reglas para reducir los costos de producción, se produjo la gran conmoción en Real del Monte.

Después de soportar algunos ataques a lo que consideraban sus derechos, finalmente los operarios presentaron una queja el 28 de julio de 1766, en la que manifestaron que el administrador de las minas de la veta Vizcaína, don Marcelo González, había ordenado “que el peón vacíe la cuenta y sobre ella el partido y que el peón se salga fuera sin conseguir incorporar ni revolver bien uno con otro metal” y cuando el peón estaba fuera se separaba el metal “bueno y razonable” para el amo y el “más inútil e inservi-

ble” para el barretero, lo que daba a éste “cuatro o seis reales”, cuando con buen metal podría “granjear tres o cuatro pesos”. Agregaron que, antes, los costales eran “regulares de minas” y ahora “son desproporcionadas sacas”, las cuales hacía un barretero en 24 horas. Otra innovación que provocó la protesta de los operarios fue la reducción en la entrega de velas y de pólvora. Todo ello les llevó a decir “de forma que hoy todo es aprovecharse el amo y perecer los operarios”. Según expresaron, tales abusos los tenían al borde de exiliarse de Real del Monte, pero “por lealtad al rey y porque no se despueblen las minas”, habían presentado su querella ante los oficiales reales de la caja de Pachuca (AGN, Criminal: V. 297).

Nuevamente, el 1 de agosto de 1766, quince días antes del tumulto, presentaron un segundo escrito, en el que otra vez expusieron sus quejas. Manifestaron que don Pedro Romero de Terreros modificó la costumbre del partido:

Porque primero introdujo, que si el barretero y los demás operarios a quienes se permite sacar partido, sacaban igual número de costales como habían sacado de tarea y eran mejores los del partido que los de ésta, se cambiaban la mitad del uno por la mitad del otro y hecho este trueque se partía a medias el partido compuesto de aquellas dos mitades, entre el operario y el dueño (*Idem*).

Los operarios aceptaron esta innovación “como acontece a todos los miserables, de miedo de este poderoso y creyendo que pararía aquí el mal”, pero al Conde se le ocurrió una nueva reforma a la costumbre, pues sin “mirar la dureza o blandura del terreno” se les daban sacos de siete y ocho arrobas, cuando antes eran de cuatro, por ello, el barretero “suele estar enterrado en las cavernas de las minas dos y tres días y muchas veces cinco y seis”, para poder dar cumplimiento a la tarea. Además del escaso partido sucede que a la mitad de éste:

Se les quita lo que el herrero o cajonero, lo que éstos, puesto de manifiesto el metal, quieren coger, los cuales de esto sea lo que fuere, viene a partir con el amo, salen asimismo de esta mitad, las limosnas, exceptas solas las de San Francisco y San Juan de Dios, que salen del montón antes de partirse; sale por último un puño que se nos quita por la saca o costal que la hacienda nos presta, sin dejárnoslo llevar a nosotros y lo que es más ni aún dársenos, sino dejarlo otra vez a la hacienda, para que cada día lo estemos pagando y en una palabra, estemos contribuyendo una pensión que al cabo de tiempo es suficiente para que don Pedro Romero costee toda la jarcía que necesitan sus minas (*Idem*).

También se quejaron porque no se les daban velas ni pólvora suficientes, por lo que ellos tenían que comprarlas por su cuenta. Expresaron además que el beneficio de las minas era para que todos participaran, pero don Pedro Romero había dañado a todos los que dependían de él, que eran más de mil doscientos hombres, por lo que solicitaron que el Conde les otorgara todos los materiales “necesarios de velas, pólvora y herramienta hábil y que a los peones faeneros y otros sirvientes inferiores les pague el salario que ha sido costumbre de cuatro reales y sin la rebaja que les ha hecho de un real”.

Como podemos observar, las quejas de los operarios están centradas en los hechos que antes señalara don José Alejandro de Bustamante, acerca de los hurtos de las herramientas y los metales. Sin duda, don Pedro Romero, en su afán por abaratar costos de producción, puso en marcha lo señalado por Bustamante y lo experimentado por él, pues como su antiguo socio señaló, él era uno de esos raros mineros que estaba al pendiente de las obras de desagüe y explotación metalúrgica de forma personal y constante.

Sin embargo, el celo puesto por el Conde en el abaratamiento de costos trajo consigo la respuesta de los operarios de las minas, la cual en un primer momento fue pacífica, con un paro laboral el 29 de julio, para que el 1 de agosto se presentara el caso al virrey, quien decidió que el partido se pagara al dos por uno. Algunos días más tarde, el 8 de agosto se arrestó a los operarios que habían fungido como mensajeros; sus compañeros fueron a pedir su libertad al alcalde mayor, don Miguel Ramón de Coca, pero éste no accedió. El 14 de agosto, dos mil operarios eligieron a once representantes para hablar con el Conde. Éste les preguntó en qué les había agraviado y les demostró cómo ellos robaban metales. Los operarios insistieron en que sólo deseaban que no se modificara la costumbre del partido, a lo cual el Conde finalmente accedió.

El 15 de agosto, a las tres de la tarde, tres recogedores detuvieron a unos operarios que estaban en la cantina, una multitud armada los amedrentó y huyeron. Entretanto don Pedro y el alcalde mayor se encontraban en San Cayetano, cuando un operario discutió por el partido que pretendía dársele; el conde ordenó que se le azotara, pero el trabajador logró liberarse. De pronto llegó la turba, el Conde alcanzó a esconderse, pero el alcalde mayor fue apedreado al grito de *¡viva el rey!*, *¡muera el mal gobierno!* Gracias a la intervención del cura, don Pedro Romero conservó la vida, pues éste lo envió en procesión hacia la sacristía. Ahí no terminó el tumulto, los operarios buscaban al rayador Francisco Lira y a Cayetano Celis. Únicamente encontraron al capataz, don Manuel Barbosa, quien fue lapidado por los operarios, junto con el alcalde mayor. Después fueron a la cárcel, donde

liberaron a 300 o 400 prisioneros, quienes lanzaron piedras a la casa del Conde en Pachuca. Nuevamente, la multitud fue apaciguada por el cura (Ladd, 1992: 86-95).

Las reacciones

La respuesta del virrey no se hizo esperar: el 16 de agosto de 1766 arribaron a Pachuca 330 hombres armados, provenientes de Atotonilco el Grande, Cempoala y Tulancingo. El 17 de agosto llegó el jurisperito don Francisco Xavier de Gamboa, quien en ese tiempo fungía como alcalde de corte de la Real Audiencia. Se presentó, acompañado de una poderosa ayuda, la fuerza militar, y de inmediato empezó con los autos. Escuchó a mineros, operarios y administradores y dictó unas ordenanzas exclusivas para Real del Monte, aprehendió a algunos cabecillas y logró, en apariencia, restablecer el orden sin hacer uso de la fuerza militar.

Las ordenanzas contenían 19 capítulos en los que se regulaban las tandas de doce horas; la distribución del trabajo de forma equitativa; la asignación del tequio de acuerdo con la dureza de la veta y obtención del partido, así como la distribución de herramientas, castigos para los robos, salarios de barreteros, faeneros, peones, atecas, ademadores y demás trabajadores de las minas. Regulaba también la forma en que debían actuar los lazadores y recogedores, e indicaba la manera en que se evitarían fraudes a los dueños de las minas en la gratificación del partido. Las ordenanzas fueron publicadas por bando en octubre de 1766.⁶ Estas ordenanzas rescatan las demandas de patrones y operarios, en general podríamos decir que está presente el pensamiento de don José Alejandro Bustamante, el de don Pedro Romero de Terreros y las reacciones de los trabajadores de las minas. Esta normativa daría a don Francisco Xavier Gamboa renombre internacional.

Sin embargo, las ordenanzas dejaron contrariado al conde de Regla, pues él deseaba que desaparecieran los partidos y en ellas aún se conservaban. A la brevedad encontró tres formidables aliados para combatir por su causa: don José Antonio de Areche, fiscal de su majestad; don José de Gálvez, visitador del reino, y don Pedro José de Leos, alcalde mayor de Tulancingo, dentro de cuya jurisdicción se encontraban varias de las haciendas de beneficio del Conde. Los tres hicieron acuciosos informes en los que culpaban a los partidos de la actitud de los operarios y de ser la ruina de la minería.

⁶ Este documento fue publicado por Luis Chávez Orozco en *Los salarios y el trabajo durante el siglo XVIII: legislación y nómina de salarios* (1978).

Se propone observar el caso de Areche, quien en una de las varias consultas emitidas, producto de la comisión dada por el virrey para hacer nuevas averiguaciones sobre los recientes acontecimientos sucedidos en Pachuca, manifestó en un extenso escrito de 13 de marzo de 1770:

Aunque el fiscal no ha visto los autos que se siguieron con motivo del tumulto formado el trece de agosto de sesenta y seis por los operarios de las minas de el Real del Monte, como fuese este hecho tan escandaloso, sabe por pública voz, que la causa original de la sedición fue el interés de los partidos que llevan en las minas (AGN, Minería: 148).

Y en una velada crítica a Gamboa y a sus ordenanzas manifestó:

Así lo conoció vuestra excelencia sin duda y por eso procuró aplicar las providencias que estimó más oportunas para la quietud de aquel público y para restablecer el laborío y desagüe de las minas, que se había suspendido, haciendo formar unas ordenanzas que pudo por entonces creerse podían ser eficaces, para prever las malas consecuencias que se dejaban temer de este suceso. (*Idem.*).

Además, hizo ver al virrey la nula eficacia de las ordenanzas, pues pocos meses después hubo un nuevo disturbio. El 21 de septiembre de 1766, cuando el administrador de una mina llamó la atención a uno de sus operarios “por cierto robo y por haberle injuriado de obra y palabra, al clamor de una mujer se formó un nuevo tumulto”, en el que participó “una multitud innumerable de gente” (Ladd, 1992: 88-93) que atentó contra la vida del administrador y sus mandones. Para afirmar la reprobación a Gamboa, Areche insiste:

Ya ve vuestra excelencia que esta asonada se formó en seguimiento de la conspiración y tumulto de trece de agosto en que peligró la vida del alcalde mayor y la del mayordomo o minero del señor conde de Regla, pues no cesó aquí la malignidad y perfidia de aquella gente porque se experimentaron después otras sediciones (AGN, Minería; 148).

En efecto, el tercer movimiento se produjo en octubre del mismo año, esta vez, en la mina “La Joya”, también propiedad del Conde de Regla. El motivo fue la elección del capitán de cuadrilla: los operarios deseaban designarlo pero el Conde nombró a otro. En este

alzamiento participaron cincuenta operarios que “echaron mano a las cuñas que es el grotesco estilo de que usan para hacerse temer y conseguir sus pretensiones” (*Idem.*).

Al siguiente mes, el 4 de noviembre, otros cincuenta operarios de la mina “Santa Teresa”, “cuyo número se multiplicó después a doscientos”, se amotinaron a causa de los recogedores, ellos pretendían otros distintos a los que se habían nombrado. A pedimento del abogado Gamboa, quien en una consulta así lo sugirió al virrey, lograron la destitución de los iniciales y la designación de los que ellos proponían. A pesar de ello, fueron aprehendidos los cabecillas de la sedición y otros fueron condenados a destierro, “cuya cautela tampoco tuvo efecto porque en 22 de diciembre de aquel año, apedrearón los operarios a los recogedores y al alguacil”. La relación de tumultos es innumerable, pues “desde agosto de 1766 hasta febrero de 1767 han manifestado su incorregibilidad” (*Idem.*).

En una abierta reprobación a Gamboa, José Antonio de Areche afirma: “si se les hubiese dado todo el castigo de que eran acreedores no habrían tenido valor ni atrevimiento para continuar en su obstinación y hostilidad”. A continuación alude a las acciones tomadas por don José de Gálvez “contra los rebeldes de las provincias interiores y los buenos efectos que se han conseguido después” (*Idem.*). Gálvez era otro aliado del Conde de Regla y, por ello, Areche propuso que sus sugerencias fuesen consultadas por él, quien desde luego, las confirmó. Asimismo, Areche recomendó al virrey que ordenara a don Pedro José de Leos realizar un informe detallado acerca de la decadencia de la minería. El jerarca colonial lo hizo así y Leos se apresuró a ejecutar la disposición.

El informe

Antes de pasar al informe, veamos quién fue don Pedro José de Leos. Las primeras noticias que tenemos de él se remontan a 1754, cuando fue nombrado administrador general del asiento de tintas y colores, el cual estaba arrendado a los Duques de Alba y Arco. Obtuvo este cargo gracias a la recomendación del padre jesuita José de Villavicencio, quien era apoderado de los Duques. El virrey confirmó el nombramiento y le otorgó como salario la cantidad de 1500 pesos anuales (AGN, Ordenanzas, Vol. 14; fo. 130).

Entre sus atribuciones se contaba la de nombrar a su vez a los “administradores, asentistas, comisarios, guardas y demás ministros que se necesiten en todos los partidos, lugares y jurisdicciones de este reino donde se consuman los seis ingredientes de tintas y colores”, por lo que en el mismo año solicitó para don Juan de Dios Velasco el nom-

bramamiento de comisario general; para don Santiago Clernott, el de guardamayor y, para don Andrés de Arenas, el de teniente de guarda mayor (*Ibid.*, fo. 133).

En este puesto Pedro José de Leos demostró el gran celo y dedicación de que haría gala más tarde, además de que en él empezó su labor detectivesca. Poco después de haber tomado posesión de este cargo, informó al virrey sobre la aprehensión de un individuo por contrabando de alcaparrosa. Al realizar la averiguación, resultó que este personaje había comprado una parte al mayordomo de una mina de plata y la otra a un operario de la misma mina (*Ibid.*, fo. 164). Este primer acercamiento a los hurtos en las minas lo prepararía para tener una estrecha relación con el conde de Regla y para estar absolutamente de acuerdo con él acerca de la tendencia de los operarios a los fraudes.

En 1756, propuso al Conde de Puerto Llano realizar algunas diligencias para el aumento de las rentas del duque de Alba, éste último le felicitó por su celo, pero le pidió que no hiciera ninguna innovación. Por su parte, el Conde de Puerto Llano le ordenó seguir las instrucciones y sujetarse a las reglas. Aun así le pidió que no hiciera ninguna innovación y el Conde de Puerto Llano le ordenó seguir las instrucciones y sujetarse a las reglas. (AGN, Correspondencia de diversas autoridades, Vol. 183I: exp. 17). Con esto se evidencia el interés de Leos para cumplir y mejorar aún la misión encomendada, tal y como habría de hacer un par de décadas adelante.

Tres años más tarde, en 1757, fue nombrado secretario del secreto del Santo Oficio de la Inquisición (AGN, Inquisición: Vol. 847). Esta función, sin duda, afinó sus aptitudes para realizar profundas pesquisas. En 1762, solicitó permiso para conservar ese empleo y aceptar la alcaldía mayor de Singuilucan y Tulancingo, puesto en el que se quedó hasta 1781 (*Ibid.*, Vol. 1044).

De tal manera, don Pedro José, gracias a sus buenos oficios y a los servicios que prestó al virrey, al duque de Alba y al conde de Regla, permanecería en el puesto de alcalde mayor de Tulancingo poco menos de veinte años; nada mal, si se toma en cuenta que el tiempo máximo para un alcalde mayor era de tres años. Además el virrey le dio varios cometidos, en los que pondría en práctica sus facultades para la investigación. En 1765 se le confirió la misión de tomar residencia a los alcaldes mayores de Celaya y San Luis Potosí (*Ibid.*, Vol. 1058). A partir del conflicto de 1766, en Real del Monte las comisiones se multiplicaron para Leos, quien las desempeñó con gran celo y parcialidad.

En lo que respecta a la crisis minera de Real del Monte, Leos de inmediato tomó partido por el Conde y se ostentó como un detractor de los operarios y de todo aquello que molestaba a don Pedro Romero de Terreros. Poco después de elaborar el informe, presentó un escrito en el que atacaba al doctor don José Rodríguez Díaz, cura de Real

del Monte, el mismo que había salvado la vida del conde, por ello resulta sorprendente dicha agresión. El 13 de julio de 1770 escribió al virrey:

Debo referir al íntegro juicio de vuestra excelencia lo que juzgo importante a que ya que por unos medios se solicita este restablecimiento [del mineral], se pierdan por otro lado los afanes y fatigas con que he procurado desempeñar los varios y graves asuntos de mi comisión. (AGN, Historia: Vol. 133).

Para que las cosas continuaran en armonía, solicitó al virrey retirar al cura de Real del Monte, porque “a más de tener mucha mano e influjo con la gente operaria [...] se reputa por autor de los antiguos y nuevos movimientos”, de acuerdo con lo que consta en el proceso reservado que él mismo había seguido. Insistía en que se cambiara al cura porque “su mal ejemplo, desarreglada vida y manejo, puede (y sucederá seguramente) perturbar la quietud y subordinación que se ha establecido en esta jurisdicción, a costa de mis desvelos” (*Idem.*).

Lo acusa de tratar pública y escandalosamente a una mulata, de no decir misa y de todas las cosas que don Pedro Romero de Terreros detestaba: de “jugar continuas ruidosas tapadas de gallos”; de permitir la representación de unas comedias [en el cementerio de su parroquia! —las representaciones teatrales estaban prohibidas por impedir “el laborío y beneficio de las minas” —. Le achacaba, igualmente, el dilapidar el dinero de las limosnas y las cofradías, ser amigo de los operarios, consentir los amancebamientos e incluso apadrinar “el fruto de este torpe comercio” (*Idem.*). Tal vez, la conducta del cura, pero especialmente su influencia en los operarios, explique las causas del ataque de que fue objeto, a pesar de haber salvado la vida del conde de Regla. Cuando se pidió a éste su opinión, el Conde respondió que, en efecto, el cura había incitado a los trabajadores. El resultado fue el que se podía esperar: el cura fue removido de Real del Monte (Ladd, 1992: 144-147).

Por otra parte, la persecución que hizo don Pedro José de Leos de los cabecillas del tumulto de 1766, y de los posteriores, fue digna de elogio. Solicitó al virrey enviar circulares a los alcaldes mayores de Zimapán, Taxco, Temascaltepec, Zacualpan y Guanaxuato, para que los aprehendieran (AGN, Alcaldes mayores, Vol.2: fo. 148). Asimismo, se le autorizó que mandara hacer dos docenas de grillos, porque los que había eran insuficientes para la cantidad de detenidos por la rebelión (*Ibid.*, Vol.1: fo. 282). Tan intensa fue la actividad de este alcalde, que logró apresar a varios individuos acusados de tumultuarios. Debido a la eficacia con la que actuó, los alcaldes de la real audiencia y sala del

crimen lo comisionaron “para la pesquisa de los piratas o ladrones del mar en las costas de Barlovento”, tarea a la que dedicó más de un año (AGN, minería, Vol.148: fo. 287).

No obstante, el favor del virrey, del conde de Regla y de otros personajes ilustres, perceptible a través de las muchas tareas encomendadas y su permanencia en el cargo de alcalde mayor de Singuilucan y Tulancingo, no se reflejaba en la economía de don Pedro José. En 1768 fue sometido a juicio por el adeudo en el arrendamiento de una casa que habitaba en la ciudad de México (AGN, Inquisición, Vol.1042: fo. 259). Entre 1774 y 1781 se vio envuelto en varios juicios por adeudos. El representante del arzobispo Lorenzana le entabló proceso por ciertas cuentas pendientes. Los indios de Tututepec entablaron autos de residencia y capítulos por la entrega de tributos (AGN, Tierras: Vol. 2579). Como puede observarse, todos estos litigios no indican precisamente una economía en bonanza.

Con estas noticias puede concebirse la imagen de un funcionario excesivamente celoso de su deber, quien explotó el favor del Conde y del virrey y utilizó sus influencias para amedrentar a algunos enemigos personales. Es posible que al verse favorecido por hombres con tanto poder, él mismo lo haya ejercido de forma poco prudente y de manera paralela se haya ganado la animadversión de aquellos a quienes gobernaba.

Don Pedro José de Leos elaboró el informe con un método bien estructurado, producto de su larga experiencia en estos avatares. Es de una riqueza extraordinaria, pues a través de él podemos enterarnos de la situación de las minas de Pachuca, Real del Monte y Atotonilco; de los insumos que se requerían para la explotación de minas y haciendas; de la cantidad de trabajadores necesarios para la producción metalúrgica, etcétera. El sentido del informe corresponde, desde luego, a los intereses del conde de Regla. Aunque el objetivo del virrey fue solicitar una relación detallada acerca de la forma en que podía reactivarse la minería, el alcalde aprovechó la oportunidad para plasmar en ésta, además de lo que se le pedía, el pensamiento e intereses de don Pedro Romero de Terreros. A pesar de que manifestó: “no me lleva otro fin que el amor al real servicio y a los adelantamientos de nuestra nación, premeditando medios para ello”, resulta evidente su adhesión total al Conde.

El discurso utilizado en el informe es propio de la época: formal y subordinado, en el que simula una modestia ilimitada a la vez que vuelve a atacar veladamente a Gamboa:

Sólo el deseo de acreditar mi ciega obediencia y satisfacer la superior confianza de vuestra excelencia puede alentar mi pequeñez a desentrañar el origen de esta lastimosa

situación... y examinar las razones comunicadas por varios sujetos celosos, timoratos e imparciales (AGN, minería: Vol. 148).

El informe está organizado de la siguiente manera: dividió las materias tratadas en cuatro partes y al interior de ellas en diversos puntos: en la primera habla sobre las minas que hay en Pachuca, Real del Monte y Atotonilco el Chico, y señala el nombre de las minas y de sus dueños. La segunda trata temas relacionados con la primera pero con mayor detalle, como el estado en que se encuentran las minas y las formas de explotación; la tercera parte está dedicada a señalar las causas de la decadencia de la minería y en la cuarta y última indica la forma en que podría restablecerse el ramo.

En el punto número ocho del informe refiere que hay 133 minas en los tres reales “entre viejas y nuevas, perdidas, desamparadas y útiles”. Dice que acompaña a este punto un mapa o estado con los nombres de todas las minas, de las haciendas de beneficio y el modo de trabajarse. Desafortunadamente, no se localizó ese mapa o estado de concentración.

En esta primera parte Leos se dedica a delatar a varios mineros que trabajaban en contravención a las ordenanzas, y aún así lograron que se les otorgaran rebajas en los precios del azogue, como a don Manuel de Moya, quien denunció 33 minas y todas las trabajaba a ingenio, es decir, sin pagar a los operarios jornal, sino únicamente compartiendo con ellos el metal que lograran sacar. La relación continuaba en ese tenor hasta llegar a afirmar de manera categórica que no existía en los tres reales un minero que pudiera llamarse tal, a excepción, desde luego, del Conde de Regla. Todas las demás minas estaban a punto de “su perdición”, porque sus propietarios no poseían fortuna. Incluso habla de un minero que “se encuentra en estado de mendigo” (*Idem.*).

En cambio, las nueve minas de la veta Vizcaína eran las notables y para comprobarlo sugiere consultar los libros de la real caja, donde consta que en un solo año, tres mineros quintaron solamente 2, 449 marcos, mientras que las de la veta Vizcaína demostraron 70, 000 marcos. Con el mismo argumento informa acerca de las haciendas de beneficio. Su exposición se extiende para referir la hacienda de beneficio llamada el Salto, ubicada en Huasca, propiedad de don Pedro Romero de Terreros, la cual “se reputa por la obra más grande y magnífica que hay en todas las Indias” (*Idem.*).

En la tercera parte del informe, que está destinada a determinar las causas de la decadencia de la minería, afirma que ésta se debe a los partidos:

Bien conozco ser cosa grave tratar un asunto que tiene a su favor una inmemorial costumbre. Apoyada por los superiores, especialmente por la grandeza de vuestra excelencia en las ordenanzas que se publicaron el año pasado de 1766, formadas a consulta del señor don Francisco Xavier de Gamboa, ministro tan celoso, íntegro y literato, que por estas circunstancias es bien conocido en ambas Españas (*Idem*).

Nótese la crítica a Gamboa. Su insistencia para lograr la desaparición de los partidos es constante en su prolongado informe, aduce que los dueños de las minas están siempre en la ruina a causa de los partidos, ya que:

Éstos han de pagar a los operarios semanariamente sus jornales, salga o no el metal, produzca o no produzca plata la mina y después de haber perdido un caudal considerable, aunque tenga estado de reembolsarlo, ni puede conseguir cosa de provecho, porque ha de dar parte a el barretero y otros muchos (que es lo que llaman partido) que más propiamente debe decirse, perdición de la minería, polilla de los caudales y madre de todos los vicios, respecto a que bajo la capa de él, se llevan el producto, dejando al minero consumido y al público con ningún adelantamiento (*Idem*).

Culpa también al partido de los derrumbes e inundaciones de las minas:

Causan también los partidos el que las minas se pierdan del todo, ya derrumbándose, ya aguándose e imposibilitándose las labores, pues como al operario no importa que el rey, causa pública y dueños reciban quebranto y sólo tira a sacar metales de cualquier parte, se come los pilares que por ordenanza se dejan, aunque sean de mogrollo; los bancos que contienen las aguas, para que no inunden los planos y las patillas macizas y de metal que en las minas blandas se reservan para que en ellas estriben los ademes, y de aquí viene la ruina y decadencia que padece la minería (*Idem*).

Esta cuestión de “comerse los ademes” fue un problema común en las minas y denunciado por algunos mineros, además de constar en varios testimonios de visitas a las minas. Otro de los aspectos aludidos en el informe y que también fue revelado por otros mineros, como don Alejandro Bustillo, es el relativo a los fraudes cometidos por los operarios dentro de las minas:

Todavía es más estrecho y pernicioso lo que ejecutan los operarios en este particular. Ni aún la mitad del metal rico percibe el dueño, con todo que parten con él, porque la división se hace conforme ellos quieren, dejan separado el mejor del bueno y al tiempo de vaciar el costal o costales del partido, lo hacen de suerte que queda claramente distinto el uno del otro y escogen el de mayor ley. Este daño no es posible repararse, respecto a que sin embargo de las ordenanzas últimamente dispuestas, nacen de él disputas y controversias entre dueños y operarios, que no podrán cesar continuando los partidos (*Idem.*).

Leos refiere que el producto del partido no volvía a utilizarse en la minería, pues era consumido en los vicios de los operarios, cuestión en la que el conde de Regla había insistido tiempo atrás, pues desde 1750 solicitó que se quitaran las tabernas cercanas a las minas. Así refiere Leos otro de los inconvenientes del partido:

Si acaso los operarios tuvieran algún alivio de esta indulgencia o el público, desde luego podría sostenerse la costumbre, pero al contrario sucede. El operario, en el instante que coge el partido y lo demás de fierro, acero y azogue que puede hurtar, lo distribuye torpemente en rescatadores, mercaderes, taberneros, coimes y otros vicios, mientras dura el dinero, no sale de la taberna y el juego y está dispuesto a hacer fácilmente una muerte a otro, seguro de la impunidad, con ausentarse a otro real. Cotéjense estos perjuicios con el fantástico particular bien de los partidos y resultará el mayor convencimiento de que deben quitarse éstos, para estorbar aquéllos, aplicándose el más pronto eficaz remedio (*Idem.*).

No era posible quitar las tabernas, pues se otorgaban licencias para la venta de pulque y otras bebidas alcohólicas. Lo mismo sucedía con las peleas de gallos, así que esta sugerencia era difícil de seguir de forma literal.

El informe abunda en que los operarios tan pronto tenían noticia de la riqueza de otra mina inmediatamente se iban, sin que importara la distancia entre una y otra y menos aún dejar el trabajo y las deudas, “sin otro ajuar que el que llevan encima, se van a él, pidiendo en el camino de limosna el sustento y robando cuanto encuentran” (*Idem.*). Otro de los perjuicios que el partido causaba a la minería era precisamente éste, dejar abandonado el trabajo, a pesar de lo mucho que el minero hubiese invertido en él. Agrega que sin el partido no habría rescatadores, pues ellos vivían de los hurtos que cometían los trabajadores.

La cuarta parte del informe, la aparentemente dedicada a señalar la forma en que podría reactivarse la minería en los tres reales, en realidad está consagrada a tratar de conseguir tres de las premisas de don Pedro Romero de Terreros: la primera, como era de esperarse, es la desaparición de los partidos: “antes de todo es indispensable que el nombre de los partidos no suene en la minería, quitándose éstos de raíz”; la segunda se refiere a otra de las luchas constantes del Conde y que incluso provocó también algunas sublevaciones en los pueblos de indios, es la referida a los trabajadores de las minas “que cuando falte gente operaria se saquen tandas de indios de las jurisdicciones inmediatas a los reales”, y la tercera muestra finalmente una de las cuestiones primordiales del informe y de su naturaleza, es decir, la que explica el porqué de la denuncia de los mineros que trabajan a ingenio, y se refiere a la petición de la “gracia de los azogues a costo y costas”, pues el Conde sí merecía este privilegio, ya que además de trabajar las minas con estricto apego a las ordenanzas, algunas de ellas tenían hasta “120 estados de profundo”, por lo cual exhortó al virrey para que le fuera concedida esta merced, pues de ella se beneficiaría “no sólo el Conde, sino el real erario”, debido a que “su majestad recibiría quintos duplicados” (*Idem.*).

Resultó tan convincente este informe, que el fiscal José Antonio de Areche elogió el trabajo que se había tomado el alcalde mayor y lo retomó para elaborar otro documento al que llamó “Puntos que deben contener las nuevas ordenanzas para Pachuca y Real del Monte”. Estaba constituido por 37 incisos, en el primero de ellos afirma que la principal causa de la decadencia de la minería “es la falta de gente operaria dócil y subordinada a las órdenes y gobierno económico de las minas”, esto en referencia al tumulto, por ello pone énfasis en el trabajo compulsivo, tanto para indios, mestizos, negros, mulatos y españoles pobres, “a razón de un 5 % y si esto no bastare a razón de un 10%”. De igual forma trata de regular los salarios de los operarios, dando por finalizado el partido: se pagaría a los barreteros cuatro reales por jornada de doce horas; a los atecas tres reales por trabajo de seis horas “por lo penoso de su trabajo al que no se aplicarán indios”; a los faeneros, tres reales; a los ademadores un peso y a sus ayudantes cuatro reales; todos los operarios debían tener un descanso de 24 horas. También asentó que los dueños de las minas no tendrían cárceles ni azotarían a los operarios, y recomendó el buen trato a los trabajadores (*Idem.*).

Como se mencionó, otro de los puntos que trató y que interesaba de forma especial al conde de Regla fue el relativo a las tabernas. En el inciso 28, indicó que “sólo habrá 8 pulquerías en Real del Monte y las suficientes en Pachuca”, además éstas no deberían

estar ubicadas “inmediatas a las galeras, bocas nuevas y viejas y tiros, ni en los caminos inmediatos, plazas, ni otros lugares públicos y secretos”.

Uno de los aspectos, derivados del informe de Leos, es la velada acusación hacia algunos comerciantes y sacerdotes, en los apartados 33 y 35, donde exige a comerciantes, curas, jueces eclesiásticos y otras personas “no se mezclen en los particulares de estas ordenanzas”.⁷ En el último punto, el fiscal pide que se deroguen de forma definitiva las ordenanzas de Gamboa.

Areche solicitó al virrey que consultara a don José de Gálvez, quien no sólo estuvo de acuerdo sino que a su vez retomó los textos de Leos y de Areche y redactó, en 1771, una instrucción para aplicarse en Pachuca y Real del Monte. La instrucción está constituida por 28 normas similares a las propuestas por sus partidarios, algunas de las cuales, según Gálvez, ya habían sido fijadas en Guanajuato. En la primera de ellas advierte que no se contraten “operarios inquietos o revoltosos”, en la décima, mejora el salario de los barreteros a 6 reales, pero para los que trabajen fuera de la veta estipula 4 reales, los peones y demás faeneros 3 reales. Agrega que no ha de obligarse a los operarios a comprar en las tiendas de las minas.

No obstante, ni las consultas y puntos de Areche, ni las averiguaciones e informes de Leos, ni la aprobación e instrucción de Gálvez, lograron que desaparecieran los partidos, pues el virrey Marqués de Croix permitió que siguieran vigentes las ordenanzas de Gamboa.

Ello se debió al informe que pidió al oidor y minero Joaquín Velázquez de León, quien encontró otras causas de la decadencia de la minería: la falta de conocimientos de los mineros en lo relativo al subsuelo, la falta de planeación en las excavaciones y especialmente señaló la codicia de los aviadores, que eran quienes al final se quedaban con el capital de los mineros. Esta idea no era nueva, años atrás, en 1732, había sido representada por el minero de Pachuca don José Alejandro Bustamante Bustillo (Velázquez, 1976: 335-362).

El desenlace

⁷ La velada acusación de Leos contra el cura del Real de Pachuca tuvo consecuencias, pues poco tiempo después, el cura llevó a un largo juicio a Leos por calumnias, cuya documentación se encuentra en la serie Historia del Archivo General de la Nación, vol. 8.

El problema llegó hasta el Consejo de Indias, donde el voluminoso expediente del motín del Real del Monte fue analizado por varios ministros, quienes concluyeron que las ordenanzas propuestas por Gálvez no podían aplicarse en toda Nueva España, pues estaban pensadas tan sólo para las minas cuyos dueños poseían gran capital, como el Conde de Regla. De esa forma, para realizar las nuevas ordenanzas debía convocarse a los distintos reales de minas que había en el reino. Paralelamente, en noviembre de 1773 se expidió una real orden para que el gremio de los mineros se erigiera en cuerpo formal, como los consulados de comercio.

Como resultado de una primera reunión, Juan Lucas Lasaga y Joaquín Velázquez de León enviaron al Consejo, en febrero de 1774, una representación a nombre de la minería mexicana en la que solicitaron nuevas ordenanzas, la formación del cuerpo de mineros, un tribunal privativo, un banco y una escuela para peritos. Esto fue aprobado en mayo de 1776. El acto de erección tuvo lugar el 4 de mayo de 1777. El director general del Tribunal de Minería fue, desde luego, Velásquez de León, y el administrador, Lasaga (Moreno, 1979: 261-263).

El flamante tribunal fue el encargado de elaborar las nuevas ordenanzas, las cuales fueron presentadas al virrey Bucareli en mayo de 1778. Al parecer el autor del código fue el mismo Velásquez de León, quien posteriormente entregó unas notas en las que aclaraba varios puntos de las ordenanzas. Ésta incluía un capítulo relativo al trabajo, “De operarios de minas y haciendas”. En él pone énfasis en el salario de los operarios, que se les pague cada ocho días en mano propia, en moneda y, en caso de no haberla, en plata o en pasta y no en mercaderías, lo cual es una evidencia de que la práctica existía y de que los operarios recibían su pago en especie. Sugiere que el partido podía pactarse entre los operarios y los dueños de minas, pues “ni es justo que los operarios exijan el partido como una obligación del dueño, ni es conveniente prohibir a éste el concederlo”. Agrega:

Bien pensado el asunto, la justicia, la prudencia, la conveniencia pública y el interés común de la minería, persuaden que éste es un objeto de mera convención en que se debe dejar a los dueños y operarios en su libertad, prudentemente regulada por los que lo gobiernan. (AGN, Minería: Vol. 38).

Gran conocedor de los problemas de falta de capital de la mayoría de los mineros novohispanos —recordemos que Velásquez de León también tenía minas—, tomó esta decisión salomónica: dejar la cuestión del partido —que tantos conflictos había creado— al arbitraje del acuerdo entre operarios y mineros.

El proyecto fue enviado a España en 1779, donde se aprobó con algunas modificaciones en mayo de 1783. El Código estuvo vigente durante el tiempo que restaba al período colonial y aún después. Sin embargo, también recibió duras críticas, en especial del personaje que se sintió atacado por las censuras que recibieron sus ordenanzas, don Francisco Xavier de Gamboa, quien en 1790 manifestó que debía volverse a las ordenanzas del Nuevo Cuaderno o bien que se elaborara un código más sencillo (Moreno, 1979: 261-266).

En suma, el conflicto de Real del Monte obligó a la creación de un cuerpo legal minero con vigencia en toda Nueva España, el cual sorprendentemente no existió durante todo el virreinato. Fue hasta que estuvo próximo su fin que se logró este objetivo. Por otra parte, la pugna entre Leos, Areche y el Conde de Regla para que desaparecieran los partidos en toda la minería, sólo se logró en las minas del Conde de Regla y en otras cuyos dueños no precisaban de esta gratificación para que sus minas fuesen trabajadas.

Así, el partido como forma de pago a los trabajadores subsistió sólo en ciertas minas. De acuerdo con Brading, en Guanajuato, específicamente en la mina de Rayas, hubo varios intentos por suprimirlo y otras minas siguieron su ejemplo, pero fue hasta 1790 que lograron extinguirlo en la mina La Valenciana, pero tuvieron que doblar el salario de los operarios, porque los operarios no acudían a trabajar al saber que no habría partido. Para 1803 un barretero recibía 10 reales, lo cual era un salario excesivamente alto. En Zacatecas se logró la eliminación de esta compensación en la primera década del siglo XIX pero, según Brading, en el norte continuó existiendo el partido (Brading, 1975: 202-205).

Es notable que durante el período independiente, cuando se estableció la Compañía Británica de Real del Monte (1824-1849), empresa que contaba con un importante capital y grandes avances tecnológicos, pronto surgieron varios problemas que finalmente la llevaron a su disolución, una de las razones de mayor peso fue precisamente la falta de operarios (Randall, 1977: 15-44.) Hay que recordar que estas minas —las de la Compañía Británica— pertenecieron al conde de Regla y que al tratar de romper con la costumbre del partido, o pepena, en la veta Vizcaína de Real del Monte hubo tal tumulto que los operarios trataron de asesinarlo. Ello indica que los trabajadores mineros aún se resistían, varias decenas de años después, a percibir únicamente un salario.

Conclusiones

Resulta evidente que don Pedro José de Leos no se dedicó únicamente a cumplir con la elaboración del informe acerca de las causas del decaimiento de la minería, sino que plasmó en éste el pensamiento de don Alejandro Bustillo y de don Pedro Romero de Terreros respecto del partido. Leos, funcionario de carrera, se adhirió a esta filosofía y presentó un escenario en que los principales actores —los trabajadores mineros— parecían ser un conjunto de ladrones borrachos y rebeldes que sólo procuraban “la ruina de los mineros”. A este informe siguieron los esfuerzos del fiscal Areche y del visitador Gálvez, quienes en consonancia con el intento de Pedro Romero de Terreros prepararon sendos escritos para lograr la desaparición de los partidos, demanda inútil, pues las condiciones económicas de mineros y trabajadores no lo permitieron.

La postura de Leos manifiesta el pensamiento de los empresarios mineros y no toma en cuenta la perspectiva de los operarios, quienes también deseaban aumentar sus ingresos a través del partido. Después de todo, ellos eran quienes exponían sus vidas al trabajar dentro de la mina, ellos veían deteriorada su salud y finalmente a ellos pertenecían las minas, puesto que se encontraban dentro de su tierra.

No obstante, este informe logró que se tomaran nuevas acciones y se dictaran providencias para reformar las condiciones, tanto de los trabajadores, como de los mineros. Aunque el propósito principal, la desaparición del partido, no se logró de inmediato, sí marcó un parteaguas en la regulación de los salarios y en la instrucción de los trabajadores.

Siglas

AHPM Archivo Histórico del Palacio de Minería
AGNM Archivo General de la Nación de México

Bibliografía

01. Brading, D. A. (1975), *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE.
02. Chávez Orozco, Luis (1978), *Los salarios y el trabajo en México, durante el siglo XVIII: legislación y nómina de salarios*, México, Secretaría de la Economía Nacional.
03. Chávez Orozco, Luis (1938), *Conflicto de trabajo con los mineros de Real del Monte*, México, Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero.
04. Chávez Orozco, Luis (1978), *La situación del minero asalariado en la Nueva España a fines del siglo XVIII*, México CEHSO (Cuadernos Obreros, No. 19).
05. Flores Clair, Eduardo (1986), "Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880", en *Historias*, núm. 13 abril-junio, México INAH, pp. 51-68.
06. Gamboa, Francisco Xavier de (1987), *Comentarios a las ordenanzas de minas*, México, Porrúa. Edición facsimilar de la de 1761, México, Imp. de Díaz de León y White.
07. Ladd, Doris M. (1984), *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*, México, FCE, *Genesis y desarrollo de una huelga. Las luchas de los mineros mexicanos de la plata en Real del Monte, 1766-1775* (1992), México, Alianza.
08. Martos Castillo, Manuel y Mervin F. Lang (2006), *Grandes figuras de la minería y metalurgia virreinal*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
09. Moreno de los Arcos, Roberto (1976), "Salario, tequio y partido en las ordenanzas de la minería mexicana del siglo XVIII" en *Revista de la Facultad de Derecho de México*. T. XXVI, pp. 465-483, núms. 101-102, México.
10. Moreno de los Arcos, Roberto (1979), "El régimen de trabajo en la minería del siglo XVIII, en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México: El Colegio de México.
11. Navarrete Gómez, David (1998), "Crisis y supervivencia de una empresa minera a fines de la colonia: La Vizcaína (Real del Monte)", en Herrera Canales, Inés (coord.), *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.
12. Ramos, Demetrio (1970), *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica: siglos XVI, XVII y XVIII*, Valladolid, España, Facultad de Filosofía y Letras.
13. Randall, Robert W. (1977), *Real del Monte: una empresa minera británica en México*, México, FCE.
14. Velásquez, María del Carmen (1976), "José Alejandro Bustamante Bustillo, minero de Pachuca", en *Historia mexicana*, Vol. XXV, enero-marzo, No. 3, pp. 335-362.

Silvana Elisa Cruz-Domínguez es Doctora en Humanidades: Estudios Históricos. Durante ocho años laboró en el Archivo General de la Nación como analista de documentos de los siglos XVI al XVIII, fue coordinadora regional de archivos municipales del Instituto Mexiquense de Cultura; Auxiliar de Investigador en el Colegio de Michoacán y en el Colegio Mexiquense. Impartió las materias de Historia e Historiografía en la Universidad Iberoamericana. Desde 1995 es maestra de tiempo completo en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, asignada a la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, donde ha impartido las asignaturas de Administración de Documentos, Archivística, Disposición Documental, Paleografía y Diplomática, Lectura y Bibliotecas y Temas Selectos de historia de México, entre otras.

Ha dirigido varias tesis sobre archivística y promoción de la lectura en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx. Es coautora de diversos catálogos, publicados por el Archivo General de la Nación. En coautoría con Miguel Ángel Rendón Rojas elaboró el capítulo del libro “La archivística y las disciplinas informativas documentales”, publicado por la Universidad de Coimbra, Portugal. Es autora del libro *Nobleza y gobierno indígena en Xilotepec, siglos XV-XVIII*, publicado por la Biblioteca del Bicentenario del Estado de México. De igual forma, es autora del capítulo “La archivística: objeto de estudio y sustento teórico” en el libro: *Bibliotecología, archivística, documentación: interdisciplinar, intradisciplina o transdisciplinariedad*, publicado en formato electrónico por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribuciones@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

FLORES-ARRIAGA, NANCY

Los constructores del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 95-113

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los constructores del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906

The Builders of the Railway Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906

NANCY FLORES-ARRIAGA*

Resumen: Hacia la segunda mitad del siglo XIX empezaron a surgir empresarios-hacendados-industriales, mexicanos y extranjeros, que no sólo consideraron la inversión en tecnología como la mejor manera de incrementar y mejorar la producción de sus haciendas y negocios, sino que también se interesaron por diversificar la inversión de su capital en empresas que cubrían prácticamente todas las actividades económicas: comercio, agricultura, industria, finanzas y servicios.

Los hermanos Henkel fueron parte de este grupo de empresarios que se preocuparon por mejorar sus explotaciones agrícolas y mercantilizar lo que en ellas se producía. Para lograr lo anterior, invirtieron en la construcción de líneas ferroviarias que les permitieron no sólo transportar maquinaria novedosa para mejorar sus explotaciones agrarias, sino también ampliar el radio de comercialización de sus productos, al igual que el de la producción generada en la ciudad de Toluca y municipios aledaños; es decir, la inversión que hicieron en ferrocarriles favoreció la conversión de mercados locales en uno regional que anteriormente estaba fragmentado por los altos costos de transporte de los medios pre-ferroviarios.

Palabras clave: Mercado, Producción, Empresarios, Tecnología, Costos de transporte

Abstract: Towards the second half of the nineteenth century began to emerge-business-industrial landowners, Mexican and foreign, who not only saw the technology investment as the best way to increase and / or improve the production of their farms and businesses, but also were interested in diversifying their capital investment in companies covering almost all the economic activities: trade, agriculture, industry, finance and services.

Henkel's brothers were part of this group of entrepreneurs who were concerned about improving their farms and commodify what was produced in them. To achieve this, they invested in the construction of railway lines that allowed them to not only carry new machinery to improve their farms, but also expand the scope of marketing of their products as well as the production generated in Toluca city and surrounding municipalities. This means that the investment they made in railroads favored the conversion of local markets into a regional one that was previously fragmented because of the high transportation costs of pre-rail means.

Keywords: Entrepreneurs, Production, Technology, Market, Transportation Costs

* Universidad Autónoma del Estado de México, México, nfariaga@yahoo.com.mx

Introducción

Desde mediados del siglo pasado la historiografía relacionada con los hombres de negocios del siglo XIX ha puesto mayor interés en dar a conocer el espíritu empresarial que llevó a muchos de ellos a transformar el medio natural y social en que actuaban. Gracias a estas investigaciones la concepción que se tenía anteriormente de los hacendados como hombres feudales, con todo lo que esta palabra implica, ha quedado atrás; en su lugar, términos como: astucia, ingenio, inteligencia, ambición, sentido de la oportunidad, espíritu de innovación, entre otros, han sido rasgos con los cuales Werner Sombart y Joseph A. Schumpeter caracterizaron a aquellos hombres que se preocuparon en alcanzar una bonanza económica permanente, más que un prestigio social.

La rama de la historia económica que se dedica al estudio de tales individuos es la llamada historia empresarial, la cual, según la teoría schumpeteriana, “centra su atención en el análisis histórico del desempeño y efecto de ciertos empresarios innovadores individuales o de ciertos grupos de empresarios de vanguardia” (Carlos Marichal, 1997: 9-10).

Sobre este tipo de historia María Eugenia Romero Ibarra señala que:

los primeros estudios sobre las empresas y la actividad empresarial en su perspectiva histórica se remontan a la tercera década del siglo XIX, 1825 aproximadamente, y están representados por los integrantes de la llamada escuela histórica de economía, encabezada por Friedrich Litz, en la aún desintegrada Alemania, y por sus continuadores de la nueva escuela histórica, entre los cuales en este sentido destaca la obra de Gustav Friedrich von Schmoller, el cual incursionó en el estudio de las empresas locales y su desarrollo histórico, tratando con profundidad el proceso de cambio en la organización empresarial (Romero Ibarra, 1999: 9).

Por lo que se refiere a nuestro país, Mario Cerutti dice que a partir de los años setenta, pero sobre todo en los ochenta del siglo pasado, las investigaciones en torno al origen, desenvolvimiento y actividad de empresarios, comerciantes y financieros mexicanos y extranjeros se han incrementado.

Desde 1981, cuando fue publicada la obra de Ciro Cardoso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX*, considerada como pionera de la historia empresarial mexicana, hasta la fecha ha surgido una extensa bibliografía en diversas entidades de nuestro país que, bajo distintas líneas temáticas de investigación, han puesto su interés en el estudio

del surgimiento y la diversidad de los usos de sus fortunas que hicieron aquellos hombres conceptualizados actualmente como grupos de poder, grupos empresariales, grupos de elite o como miembros de la burguesía o de la oligarquía.

Autores como Mario Cerutti (1992, 1996, 2000 y 2006), Carlos Marichal (1997), María Eugenia Romero Ibarra (1996, 1998a, 1998b y 1999), Graziella Altamirano (1997 y 2000), Haber H. Stephen (1992), Sandra Kuntz Ficker (1995), Laura Pérez Rosales (2003), María Guadalupe Rodríguez López (2005), David W. Walker (1991), Mario Trujillo Bolio (2003), Paolo Riguzzi (2006) y Alfredo Purelas (2010) son sólo un ejemplo de los investigadores dedicados a esta rama de la historia económica en nuestro país.

Según la opinión de la mayor parte de los autores arriba mencionados, el incremento en los estudios sobre los aspectos económicos de una región permitió, a su vez, que los estudios sobre empresarios aumentaran en la medida en que las investigaciones referidas a las actividades económicas y a sus protagonistas hacían referencia a la actividad económica de los propios empresarios.

De acuerdo con Cerutti, Puebla, Mérida, Guadalajara, Monterrey, Hermosillo, Jalapa, Durango, Morelia y Ciudad Juárez, son las localidades en donde la investigación regional se centró en estudiar la economía del siglo XIX y a los actores que la comandaban (Cerutti, 1996: 212).

Sin embargo, en la zona norte de nuestro país se ha dado el mayor número de investigaciones en torno a la historia empresarial, hecho que quizá se deba a una mayor disposición de los descendientes de los antiguos empresarios nortños del siglo XIX por ofrecer a los historiadores de esta región la oportunidad y el privilegio de consultar los archivos particulares de sus ascendientes, fuentes sin duda fundamentales para la investigación de la historia empresarial.

La diversidad temática de este tipo de historia comprende desde los casos sobre haciendas, que son los menos, pasando por la actividad comercial, minera, agrícola, usurera, textilera, azucarera, industrial, de transporte e incluso de comportamientos, estrategias, formas de vivir, relacionarse y asociarse que tenían los grupos empresariales (Rodríguez López, 2005:9).

En este tipo de historiografía empresarial ha proliferado, sobre todo, aquella que se refiere al grupo de inversión extranjero de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Destaca en primer lugar el de los españoles como el grupo que más se ha estudiado, le siguen los estadounidenses, los franceses y los alemanes (Gamboa Ojeda, 2005: 321).

Sobre el éxito empresarial y la buena fortuna de muchos de los empresarios autóctonos y foráneos se han dado distintas explicaciones. Para César Navarro Gallegos, tanto el éxito como la buena fortuna de este grupo de empresarios no pueden ser cabalmente dimensionados sin la concurrencia y soporte brindado en forma generosa y permanente por el Estado mexicano, pues, según la visión de este autor:

la actividad empresarial del capital privado, tanto en el pasado como en el presente, ha cabalgado sobre el lomo de las políticas de privilegios y concesiones económicas pactadas con el poder público para la protección de su acumulación y su ganancia, pues, seguramente, sin el vasto entramado de relaciones políticas y la confluencia de intereses económicos establecidos al interior del mismo grupo de empresarios y los distintos grupos gobernantes, no se podría explicar la actuación que tuvieron los empresarios mexicanos y extranjeros de finales del siglo XIX y principios del XX (Navarro Gallegos, 2005: 211-212).

Sobre el mismo tema, Riguzzi (2006: 3-16) considera que el esplendor económico y político de muchos de estos empresarios fue obtenido no por adoptar una cultura empresarial moderna, sino porque las instituciones de su época —legislaciones económicas y políticas, así como el mismo Estado— eran incipientes, débiles, confusas y heterogéneas para regular adecuadamente la actividad económica de estos hombres, quienes respondían esencialmente a los incentivos y constreñimientos fijados por el entorno institucional; es decir, que su forma de actuación no era responsabilidad de ellos, sino del diseño institucional de la época.

Por lo que se refiere a las investigaciones hechas en torno a la historia empresarial de la ciudad de Toluca, de fines del siglo XIX y principios del XX, son escasos los trabajos que abordan al empresariado radicado en la capital mexiquense desde las perspectivas antes mencionadas; se puede decir que el estudio de María Eugenia Romero Ibarra, sobre el empresario y político Manuel Medina, es el que mejor ha analizado la actividad económica y política de un empresario moderno desde la perspectiva de la historia empresarial. Margarita García Luna (1981 y 1998) y Fernando Díaz (2000) son otros autores que han trabajado estos temas de la ciudad de Toluca.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo es exponer parte de la actividad económica de los hermanos Henkel en la ciudad de Toluca, a finales del siglo XIX y principios del XX, y es que, si bien se tiene noticia del poder económico y político que tuvo la familia Henkel durante el periodo del gobernador porfirista José Vicente Villada (1889-1904),

es poco lo que se conoce sobre las diversas compañías, familiares y por acciones en que participaron: Sociedad Agrícola Viuda de Henkel e Hijos, Sociedad Agrícola y Mercantil Henkel Hermanos, el Molino La Unión, S.A., Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., el Banco del Estado de México, S.A. y el Ferrocarril Toluca-Tenango y San Juan de las Huertas.

En las siguientes páginas se expondrá sólo la formación de una éstas: la compañía ferroviaria Toluca-San Juan de las Huertas. Se verá, por una parte, cómo en dicha línea se refleja una práctica común del gobierno porfirista ante la escasez de construcción de líneas férreas: dar concesiones¹ a toda persona o grupo de personas que lo solicitaran sin verificar si realmente eran capaces de construir ferrocarriles o no.²

Por otro lado, se tratará de demostrar que a pesar de que dicha línea nació bajo condiciones económicas precarias, los hermanos Henkel lograron hacerla una empresa exitosa, pues en un periodo no mayor de veinticinco años, en que pasó de ser una compañía familiar a una de acciones, recuperaron la inversión que hicieron en su construcción y explotación.

Esto fue posible gracias a las prácticas monopólicas de los Henkel, pues mientras su línea férrea estuvo en operación, no permitieron el establecimiento de otras líneas férreas cercanas a las suyas; fuera de la conexión que la línea Toluca-San Juan de las Huertas mantenía con la hacienda La Huerta y con el Molino La Unión, no cruzó, ni mucho menos permitió, ramales que la comunicaran con otras áreas y haciendas con una importante producción agrícola, como la de la hacienda La Huerta. Por esta razón, las haciendas que decidían usar los servicios de carga ofrecidos por este tren tuvieron que hacer uso de medios preferroviarios, como las carretas o las recuas de mulas para transportar sus productos a las estaciones de este ferrocarril, en aras de embarcar la carga hacia lugares más lejanos o fuera de la ciudad de Toluca.

Tal situación provocaba, simplemente, que los propietarios de otras haciendas agrícolas estuvieran en desventaja económica frente a la familia Henkel, pues tenían que destinar un porcentaje mayor de dinero para cubrir el costo total del transporte de sus productos a través de este ferrocarril.

¹ La concesión, era el instrumento jurídico con el cual se autorizaba a una empresa o particular a construir un ferrocarril, a través de un contrato con el Ejecutivo y la aprobación del Congreso (Paolo Riguzzi, 1996: 75).

² La mayoría de estas concesiones fueron asignadas a políticos locales, abogados u hombres de negocios, tratándose, en muchos casos, de "personas o empresas sin dinero y crédito." Otros más se convirtieron en buscadores de concesiones que las ofrecían a banqueros y a hombres de negocios a cambio de dinero (Riguzzi, 1996: 76-77).

Antecedentes familiares de los hermanos Henkel

La primera referencia que se tiene sobre un miembro de esta familia en Toluca es la de su fundador, Antonio Henkel. El primer antecedente data del 31 de marzo de 1829, fecha en que Antonio Henkel, junto con Manuel Mertens, ambos originarios de Alemania, celebraron un contrato con don Juan Mariano González Pliego, vecino de la ciudad de Toluca, en el que se comprometieron a hacer una máquina de molino para aceite.

No sabemos la fecha exacta de su ingreso a nuestro país, ni los motivos por los cuales Antonio Henkel vino, no obstante, se puede considerar que Antonio Henkel, artesano de oficio, formó parte de aquellos primeros alemanes que llegaron a México con un escaso capital entre sus manos, pero que gracias a su procedencia social, tecnológicamente más desarrollada que la mexicana, con una mayor especialización en algún oficio, con una educación elemental superior a la mexicana, con conocimientos de una mejor tecnología y con una amistad o vínculos posibles con socios compatriotas del mismo oficio; consiguió aprovechar dichas ventajas para colocarse en un estrato laboral superior al de los artesanos mexicanos radicados en el casco de la ciudad, lugar al que los inmigrantes consideraban como el más redituable.

Se tiene noticia de que alrededor de 1862 Antonio Henkel era propietario de una panadería en un plan de propios y arbitrios para cubrir el presupuesto y gastos de la administración municipal; su muerte, a causa de una neumonía, ocurrió el 15 de diciembre de 1871 en la ciudad de Toluca, cuando tenía 65 años de edad (AHMT, 14/4.3/III/8/1871/5/2/2 Libro de defunciones, número 1231).

Antonio Henkel tuvo un único hijo, Arcadio Henkel, quien se casó en 1855 con Francisca Zea González Arratia. Ella era parte de una de las familias notables de la ciudad de Toluca, y por ese matrimonio es que Arcadio Henkel se incorporó a la élite social de la ciudad de Toluca, esto si tenemos en cuenta que su esposa, Francisca Zea, era pariente, quizá sobrina segunda, del destacado federalista José María González Arratia, un personaje que se había distinguido por iniciar lo que se consideraba la modernización de la capital del Estado de México al emprender la construcción de los Portales en 1832, la construcción de tres teatros y del hotel "La Gran Sociedad". Fue director del Instituto Literario de Toluca hacia 1833, así como dueño de la hacienda La Pila, que durante mucho tiempo abasteció de agua a la ciudad, de cuyo ayuntamiento fue síndico en 1830 y alcalde en 1845 y 1852 (Peñaloza, 2000: 110-117).

Por su parte, Arcadio Henkel no era dueño ni heredero de haciendas, sino un joven comerciante con una incipiente fortuna. El ser hijo de un extranjero fue un factor que le

permitió ser aceptado entre la élite toluqueña, esto si se considera que la élite mexicana, en general, tenía un prejuicio favorable sobre los extranjeros, sobre todo por su “pureza racial” y por ser “industriosos” (Von Mentz, 1982: 356-357).

Arcadio Henkel inició su carrera como comerciante en el ramo de las panaderías. Para 1883, de las diez propiedades en que aparece como causante, la mitad estaban relacionadas con el negocio de la molienda y procesamiento de trigo. Hacia esta fecha era ya dueño de la hacienda La Huerta, ubicada en el municipio de Zinacantepec. Se trataba de una hacienda mixta, pues no sólo era productora de trigo, sino que tenía un molino de harina y producía además maíz y cebada.

Al ser dueño de una hacienda productora de trigo y de un molino para la molien-da de ese grano, tanto en Toluca como en Zinacantepec, Arcadio Henkel perteneció a aquellos propietarios de panaderías que no compraban trigo, materia prima considerada como la inversión más costosa requerida en una panadería, sino que él mismo era su propio abastecedor. Contó con panaderías de primera, tercera y cuarta clase que cubrían el consumo o la demanda tanto de la clase pudiente —españoles en su mayoría, para quienes el trigo era base de su alimentación— como de las clase media y baja, lo que refleja el uso que hacía de trigos de alta y mediana calidad.

Al momento de su muerte, en 1884, y gracias a su testamento, se da a conocer la lista de propiedades que Arcadio Henkel poseía; su diversidad y número refleja el poder económico que este personaje llegó a ostentar hasta los 51 años, edad en la que murió.

Cuerpo de Bienes expuestos en el Testamento de Arcadio Henkel	
Haciendas	
Hacienda de la Huerta, Zinacantepec	
Casas	
Casa en calle de Aldama No. 5	
Casa en la calle de San José del Real, No. 16, Cd. de México	
Casa en la calle de San Lorenzo No. 10, Cd. de México	
Casa en la calle Victoria No. 15, Cd. de México	
Terrenos	
Un terreno junto a la albacea Cano.	
Panaderías	
Una en la calle Aldama, Toluca.	
Una en la calle primera de San Juan No. 13, Cd de Méx.	
Una en la calle de San Lorenzo No. 10, Cd de Méx.	
Molinos	
Molino de vapor de aceites, 4a. Calle de la Tenería	
Ferrocarriles	
Tres acciones de los tranvías de esta ciudad	
Acciones y derechos para explotar el FFCC Toluca- San Juan de las Huertas	

Fuente: AGNIT, Notario Eulalio Díaz González, escritura 297, libro 3, 25 de noviembre de 1884, fojas 34vta-35fte.

Cuando Arcadio Henkel murió en noviembre de 1884, tenía cinco hijos: Alberto, Aurelia, Eduardo, Adolfo y Luz Henkel, quienes a mediados de 1885 decidieron, junto con su madre Francisca Zea, crear una sociedad mercantil y agrícola a la que denominaron Viuda de Henkel e Hijos, con el propósito de administrar el haber hereditario de su padre. En ese momento el capital de la Sociedad era de \$286,508.96.

En 1889 murió Francisca Zea, pero hasta 1892 los hermanos, con la excepción de Aurelia Henkel y ya con la debida repartición de los bienes heredados de su madre, determinaron cambiar la razón social de su sociedad, que pasó a llamarse Hermanos Henkel. Para ese año el capital social registrado fue de \$299,526.14. Para 1906, año en que se renovó esa misma sociedad, y habiéndose separado de ella las dos hermanas, el capital social reportado por los tres hermanos Henkel ascendía a la cantidad de \$503,333.79.

Formación de la línea férrea Toluca-San Juan de las Huertas

Dentro de los bienes familiares heredados por la muerte de Arcadio Henkel en 1884 aparecen sus acciones y derechos sobre la compañía del ferrocarril Toluca-San Juan de las Huertas, que años más tarde pertenecería exclusivamente a la familia Henkel.

La concesión de la línea Toluca-San Juan de las Huertas data de 1883, año en que el político Agustín del Río³ la consiguió para construir un ferrocarril de vía angosta (0.914 mms) entre Toluca y el Pueblo de San Juan de las Huertas con ramales a Temascaltepec, Sultepec y Villa del Valle, hoy Valle de Bravo.

Unos meses después de que Agustín del Río contó con dicha concesión, en la que había pedido como subvención \$3,500.00 por cada kilómetro de vía que se construyera, procedió a asociarse con el comerciante Arcadio Henkel y con el abogado Eduardo Viñas para explotarla, siendo su gerente el señor Agustín del Río y administradores los señores Viñas y Henkel, todos sin retribución alguna por sus trabajos.

A dicha línea se le denominó Compañía Limitada del Ferrocarril de Toluca a San Juan de las Huertas con ramales a Temascaltepec, Sultepec y Villa del Valle (AGN, SCOP, exp. 69/15-I/ f. 3f). Quedó constituida como una sociedad en comandita en donde se

³ Agustín del Río señalaba que la construcción de este ferrocarril haría posible ampliar el comercio con los estados colindantes con el Estado de México. Al conectar Toluca con el pueblo de San Juan de las Huertas, se transportarían los frutos de tierra caliente y los productos de los distritos mineros que se hallaban por aquellos puntos. Esta vía a su vez se entroncaría con el camino férreo de México a Toluca perteneciente a la Empresa Sullivan (AGN, SCOP, exp. 69/11-I/ fs.1-6).

emitieron 900 acciones de cien pesos cada una, divididas en partes iguales entre los socios accionistas; su capital social inicial fue de \$90,000.00. Se manifestó que el efectivo necesario para iniciar los trabajos, la fianza de \$3,000.00 que se tenía que entregar a la Tesorería General de la federación para garantizar la existencia y validez de ese contrato, tal y como se indicaba en el artículo 52 de éste, y todo lo demás que se requiriera para llevar adelante la empresa, sería ministrado por mitad entre los señores Henkel y Viñas, a quienes se les abonaría el 9% anual de rédito sobre las cantidades que aportaran, garantizándoles su reembolso con la hipoteca especial y señalada de los inmuebles, así como los derechos reales de la compañía y con las obligaciones de los demás bienes que a ésta pertenecieran (AGN, SCOP, exp. 69/15-I/ fs. 3v-4f; AGN, SCOP, exp. 69/9-I/f. 1).

El señor Henkel, por su parte, además del efectivo que se obligaba a administrar, concedía, reservándose la propiedad, el uso de una parte del terreno que en sus posiciones rústicas debía ocupar la vía, según los trazos que hiciera el ingeniero de la Compañía. Igualmente, concedía el uso de terreno necesario de la Hacienda de la Huerta para el establecimiento del depósito, macheros y demás oficinas de la empresa. Indicaba, sin embargo, que si los terrenos dejaban de ser usados por la empresa, ya fuera porque la vía férrea cambiara su ruta, se quitara o por cualquier otro motivo, cesaría el derecho de uso que concedía a dicha línea férrea.

Por lo que toca al señor Viñas, se manifestaba que además del efectivo con que contribuía y los servicios que proporcionaría como socio administrativo, prestaría igualmente los de su profesión como abogado en todos los negocios relativos a la empresa sin retribución de ninguna especie.

La compañía funcionó bajo estas condiciones hasta 1885, año en que el ferrocarril de Toluca a San Juan de las Huertas experimentó su primer cambio debido al fallecimiento del señor Arcadio Henkel, el 28 de noviembre de 1884. Este hecho condujo a que los derechos y acciones que representaba el señor Arcadio Henkel en esa compañía pasaran a sus herederos, la señora Francisca Zea y sus hijos Alberto, Eduardo, Adolfo, Aurelia y Luz Henkel.

En marzo de 1889, la familia Henkel, a través de su sociedad mercantil y agrícola familiar denominada "Viuda de Henkel e hijos", compró en \$65,000.00 todos los derechos de los dos socios fundadores sobrevivientes, con lo que se convirtió en la única dueña de la línea Toluca- San Juan de las Huertas.

Lo anterior parece comprobar lo que se mencionaba en un primer momento acerca de que algunos políticos, en este caso Agustín del Río, sólo obtenían la concesión para después venderla a otros que sí podían construir la vía; los escasos 16 kilómetros de ex-

tensión que cubría esta pequeña línea tardaron ocho años en construirse, de 1884-1891, línea que sólo llegó al pueblo de San Juan de las Huertas y no a Temascaltepec, Sultepec y Villa del Valle, como esta compañía decía estar dispuesta a construir en la concesión de 1883.⁴

El que no se construyeran dichos ramales se debió, muy probablemente, a los altos costos de inversión que demandaba su establecimiento. Al respecto, baste señalar que los gastos de construcción para dicho ferrocarril corrieron por cuenta de la familia Henkel, pues hasta 1889, fecha en que se tenían construidos 12 de los 15,721 kilómetros de la extensión total de línea, esta compañía no había recibido cantidad alguna por la subvención acordada de \$3,500.00 por kilómetro construido que había pedido la compañía y que se señalaba en el artículo 19 del contrato de dicha empresa en 1883. Lo anterior obligó a la compañía a pedir tres prórrogas en 1886, 1887 y 1889 para la entrega total de la construcción de esta línea. En la segunda prórroga, la de 1887, la Secretaría de Fomento les hacía saber que se las concedía con la condición de que dentro de un plazo perentorio establecieran la tracción por vapor, cesando en consecuencia la tracción *de sangre* o con animales (AGN, SCOP, exp. 69/3-I/fs. 20f-22f.).

En la tercera prórroga, la de 1889, esta Compañía argumentaba que, no obstante los esfuerzos que había hecho para cumplir con el compromiso, no lo pudo conseguir en virtud de los fuertes desembolsos que tuvo que erogar al sustituir la tracción animal por la de vapor, cuyo cambio había requerido numerosas reparaciones, modificaciones y cambios en la vía, así como la sustitución y el aumento de material rodante (AGN, SCOP, exp. 69/5-I/ f. Iv.).

En 1891 esta compañía terminó la línea férrea completa, por lo que la Secretaría de Fomento hizo el reconocimiento formal del último tramo, el cual abarcaba un total de tres kilómetros, 721 metros. (AGN, SCOP, exp. 69/21-I/ f.Iv-2f.). En ese mismo año la Sociedad Viuda de Henkel e Hijos solicitó a esa misma Secretaría que se les cubriera la subvención de \$13,023.50 correspondientes a los tres kilómetros, 721 metros que recién habían entregado. Manifestaban que sólo habían recibido de la Tesorería General

⁴ La línea estaba compuesta de tres secciones: la primera de Toluca a Zinacantepec, cuya longitud era de ocho kilómetros, 600 metros, principiaba en la calle primera de Tenería —hoy calle Lerdo de Tejada— en la ciudad de Toluca y pasaba por el costado sur de la plaza de Zinacantepec; el segundo tramo iba de Zinacantepec a la hacienda de La Huerta, con una longitud de cuatro kilómetros, 150 metros. La tercera sección, de dos kilómetros, 971 metros de longitud, iba de la hacienda de La Huerta al pueblo de San Juan de las Huertas. Había estaciones en Toluca, Zinacantepec, La Huerta y San Juan de las Huertas (AGN, SCOP, exp. 69/22-I/ fs. 6f-6v.).

la cantidad de \$41,834.90 por los 12 primeros kilómetros construidos y puestos en explotación.

La Tesorería General del gobierno entregó por los 12 primeros kilómetros construidos y puestos en explotación la cantidad de \$41,834.90. De esa cantidad se recibieron \$5,015.07 en mayo de 1887; \$18,900.00 en noviembre de 1889; \$7,221.98 en diciembre de ese mismo año; \$2,000.00 en marzo de 1890; \$4,322.46 en noviembre de 1890 y, en diciembre del mismo año, \$4,375.39 (AGN, SCOP, exp. 69/ 15-I/ fs.13v 14f, 38f, 39v, 40f, 45f, 46v, 47f); (AGN, SCOP, exp. 69/16-I/ fs.14f.).

El pago de los kilómetros 13, 14, 15 y 721 metros, se llevó a cabo una vez que la Secretaría de Fomento aprobó como permanentes las estaciones y edificios que hasta ese momento consideraba como temporales (AGN, SCOP, exp. 69/22-I/ f. 17v.).

El pago fue cubierto entre los meses de febrero y junio de 1893. Se entregaron \$2,750.00, en semanarios de \$100.00, como parte de los \$13,023.50 correspondientes a los kilómetros faltantes del total de la vía, lo que dejó \$10,273.50 todavía por pagar (AGN, SCOP, exp. 69/21-I/f.6f.).

En septiembre de 1894 se pagaron \$1,000.00 y en diciembre del mismo año, por el saldo de \$9,273.50, se pagaron \$500.00 en efectivo. Los \$8,773.50 restantes quedaron liquidados en septiembre de ese mismo año.

De la suma de estas cantidades resulta un saldo total de \$54,858.40 que se pagó como subvención total por este ferrocarril. Haciendo los cálculos correspondientes, resulta que el pago por kilómetro construido fue de \$3,489.50 y no de \$3,500 como originalmente se pedía (AGN, SCOP, exp. 69/16-I/ f.14v.).

Aparte de la línea Toluca-San Juan de las Huertas, los hermanos Henkel eran concesionarios de otras dos líneas: la que iba de Toluca a Tenango, cuya concesión databa de 1891, y la que iba de este último lugar a Santa María Atlatlahuca, concesionada en 1902. Ambas eran administradas de manera independiente por los hermanos.⁵

Para 1906, la Sociedad Hermanos Henkel decidió reunir en una sola empresa las tres líneas férreas de las que eran concesionarios. Esta nueva compañía se denominó Ferrocarriles de Toluca a Tenango y San Juan S.A. (AGN, SCOP, exp. 69/16-I/ f. 92f.).

⁵ La línea Toluca-Tenango que, cabe decir, incluía a la pequeña línea Tenango-Santa María Atlatlahuca, hacía un recorrido a través de cinco municipios, localizado el más lejano de ellos a 30 kilómetros de la ciudad de Toluca: el primer tramo de esta línea iba de Toluca a Metepec, con una extensión de seis kilómetros, 527 metros; el tramo de Metepec a Mexicalzingo alcanzaba los cinco kilómetros, 500 metros; el tramo de Mexicalcingo a Calimaya medía cinco kilómetros, 200 metros; el tramo de Calimaya a Tenango, siete kilómetros y, por último, el tramo de Tenango a Atlatlahuca tenía una extensión de cinco kilómetros, 250 metros (AGN, SCOP, exp. 69/22-I/ f. 9f.).

Alberto, Eduardo y Adolfo Henkel ocuparon siempre el cargo de miembros del Consejo de Administración y/o del Consejo Consultivo de la compañía, cargo que exigía como requisito el ser dueño de por lo menos 50 acciones a su nombre; es decir, fueron siempre los socios accionistas mayoritarios. Esto llevó a que fueran ellos los únicos socios que tenían la libertad de disponer y ocultar la información en torno a los balances económicos de dichas empresas; también eran quienes proponían la cantidad de dividendos para cada socio, el nombramiento y destitución de empleados, el nombramiento de apoderados generales o especiales, etcétera.

Al hacer la fusión se hizo el inventario y valorización general de los bienes de cada línea. La Toluca-San Juan tenía un valor líquido de \$251,477.13; el monto de las acciones emitidas por este ferrocarril fue de \$251,500, representado por 2,515 acciones de \$100.00. Por lo que respecta a la valorización general de la línea Toluca-Tenango, con 40 kilómetros de longitud, resultó con un valor líquido de \$670,522.61. El monto de las acciones emitidas por este ferrocarril fue de \$670,500.00 representado por 6,705 acciones de a \$100.00 cada una.

Por último, según la valorización de la línea Tenango-Santa María Atlatlahuca, ésta resultó con un valor líquido de \$78,453.12. El monto de las acciones emitidas por dicho ferrocarril fue de \$78,000.00, representado por 780 acciones de a \$100.00 cada una. Cabe decir que, según el informe de 1908, la línea Tenango-Santa María Atlatlahuca se construyó sin subvención federal ni del Estado, siendo este tramo la continuación del de Toluca a Tenango (AGN, SCOP, exp.69/16-I/fs. 62-63, 97-99, 115.). En conjunto, los tres ferrocarriles constituidos registraban un valor total de \$1,000,452.86 (AGN, SCOP, exp.69/16-I/f.92v.).

La cifra del capital social que integró a esta nueva sociedad anónima muestra, por otro lado y según nuestra opinión, la prosperidad económica que hasta 1906 había tenido la explotación de estas líneas férreas construidas por los hermanos Henkel, pues para ese año se puede decir que éstos ya habían recuperado el dinero invertido en la construcción de sus dos líneas ferroviarias: Toluca-Tenango-Atlatlahuca y Toluca-San Juan de las Huertas.

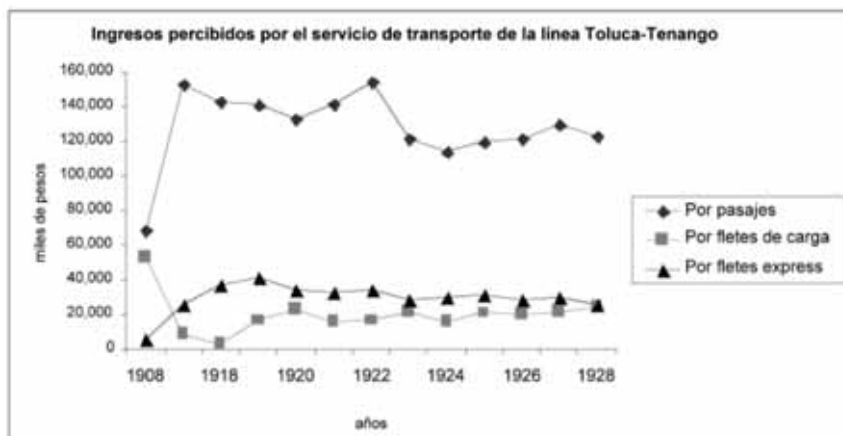
Esas líneas, dicho sea de paso, comprueban lo que señala Coatsworth (1984:18) acerca de que el impacto de la construcción ferroviaria en México se redujo a los denominados por él como eslabonamientos hacia adelante, en el sentido de que dicha construcción proporcionó un insumo necesario, en este caso transporte, a otras unidades económicas.

En el caso de las líneas Toluca-Tenango-Atlatlahuca y Toluca-San Juan de las Huertas funcionaron más como transporte de pasajeros que como transporte de carga, como se puede ver en las gráficas 1 y 2.

Dentro de la carga transportada fueron los productos forestales —madera, leña y carbón vegetal— los que mayor número de toneladas transportadas registraron entre 1902 y 1918 con 89,218.6; le siguieron los productos agrícolas —maíz, paja, pulque, cebada, harina y otros productos de molinos, frutas y legumbres, heno y paja, semillas, tabaco y trigo— con 29,098.3 toneladas; los productos minerales —piedra mineral, piedra de construcción, ladrillos, cal, arena, cemento, sal, carbón de piedra o coke, petróleo y aceites minerales— con 24,678.4 toneladas; los productos industriales —cerveza, maquinaria y artefactos de hierro fundido, explosivos, ferretería mercería, lencería y calzado, muebles y menaje de casa y artículos diversos— con 6,372.5 toneladas, siendo los pecuarios —lana, pieles y cueros, manteca, sebo y grasas, cerdos, ganado vacuno, porcino, lanar y de pelo, leche y sus derivados— y la miscelánea —abarrotes, cristal, loza, y artefactos de barro, drogas y productos químicos, jabón y vinos y licores— los productos con menor número de toneladas transportadas, con 925. 5 y 622.8 toneladas, respectivamente.



(Gráfica 1). Fuente: AGN, SCOP, exp. 135/28-I/f.24



(Gráfica 2). Fuente: AGN, SCOP, exp. 135/28-I/f.23

Finalmente, por lo que se refiere al costo de la vía y demás estructuras de las líneas Toluca-Tenango y Toluca-San Juan se tiene que para 1929 eran los siguientes:

COSTO DE VIA Y ESTRUCTURAS HASTA 1929

	FFCC. TENANGO	FFCC. SAN JUAN
Vía permanente	\$420,401.33	\$196,665.42
Edificios y Estaciones.	\$109,204.62	\$7,800.00
Total	\$529,605.95	\$ 204,465.42 ⁶

⁶ En un informe sobre la explotación de la línea Toluca-San Juan se expresaba que hacia 1918 su valor era de \$268,079.85, lo que incluía: la vía permanente, el material rodante, las locomotoras, los edificios y estaciones, los durmientes, el teléfono, los muebles y útiles, el almacén, las herramientas, la caja, los rieles y planchuelas y la madera (AGN, SCOP, 1918, exp. 69, 17, fs.97).

IMPORTE DEL EQUIPO DE FERROCARRIL TOLUCA-TENANGO Y SAN JUAN

	FFCC. TENANGO	FFCC. SAN JUAN
Equipo de Tracción	\$34,928.42	\$16,000.00
Equipo de Flete	\$35,000.00	\$24,680.00
Equipo de Pasajeros	\$107,180.00	\$20,800.00
Total	\$177,708.42	\$61,480.00

Como se puede apreciar, el valor de ambas líneas férreas hasta 1929 era alrededor de \$973,259.79. Es una cantidad que, sin duda, refleja el poder económico que llegaron a desarrollar y a tener los hermanos Henkel dentro de la economía de la ciudad de Toluca y municipios cercanos durante las cuatro décadas en que destacaron, no sólo como políticos, sino también como hacendados-empresarios e industriales.

Conclusiones

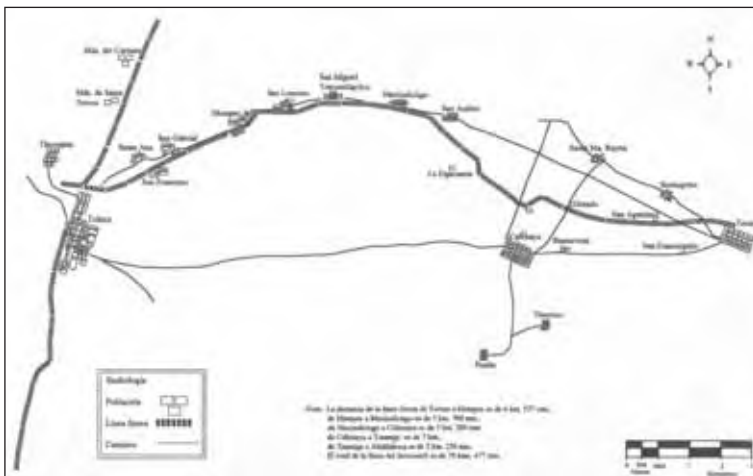
La presencia de estas vías permitió a los Henkel no sólo importar maquinaria pesada, cuyo traslado implicaba riesgos y grandes gastos, sino aumentar las posibilidades de comercialización de mayores cantidades de trigo, maíz, cebada y harina de su hacienda La Huerta, en Zinacantepec, y de su molino de harina La Unión, en Toluca, que hasta entonces estaban orientados al mercado local o regional, hacia mercados más lejanos al estar dichas líneas conectadas con el Ferrocarril Nacional Mexicano.

Fue una línea que, si bien tuvo un radio de influencia corto, permitió también y al igual que muchos ferrocarriles de su época, abaratar los costos de transporte, mejorar las condiciones de traslado y favorecer la ampliación comercial entre poblaciones y municipios antaño relativamente distantes a causa del tiempo que se tenía que invertir para llegar a ellos. En los mapas 1 y 2 se puede ver que la mayoría de los municipios enlazados se encontraban cercanos unos de otros, pues menos de seis kilómetros los separaban.



(Imagen 1. Carta del ferrocarril de Toluca a San Juan de las Huertas).

Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, colección Orozco y Berra, México, varilla OYBMEX03, núm. Clasificador 2264-0YB-7251-A, heliografía azul, autor SCOP, medidas 52 x 72 cm.



(Imagen 2. Carta del ferrocarril de Toluca a Tenango).

Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, colección general, México, varilla CGMEX08, núm. clasificador 9651-CGE-7251 heliografía azul, autor SCOP, medidas 46 x 72 cm

Archivos consultados y siglas

AGN	Archivo General de la Nación
AHMT	Archivo Histórico Municipal de Toluca.
AGNLT	Archivo General de Notarías, Número 1 de Toluca.
AHPST	Archivo de la Parroquia El Sagrario, Diócesis de Toluca, Bautismos de la Cabecera, consultado en AGN, Genealogía, Estado de México, Proyecto ILH, Rollo 3627, Vol. 18, años 1831-1833.

Bibliografía

01. Altamirano, Graziella *et al.* (1997), *Grupos de poder económico y elites políticas en México, Una bibliografía comentada, 1770-1940*, México, Instituto Mora.
02. Altamirano, Graziella *et al.* (coord.) (2000), *Prestigio, riqueza y poder. Las elites en México, 1821-1940*, México, Instituto Mora.
03. Altamirano, Graziella *et al.* (2001), "Los Pérez Gavilán. Una familia de la élite porfiriana en Durango", en *Transición*, N° 25, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
04. Arias Gómez, María Eugenia (1999), "Un empresario español en México: Delfín Sánchez Ramos (1864-1898)" en Graziella Altamirano Cozzi (coord.), *En la cima del poder. Elites mexicanas, 1830-1930*, México, Instituto Mora.
05. Artis Espriu, Gloria (1994), *Familia, riqueza y poder, un estudio genealógico de la oligarquía novohispana*, México, CIESAS, Colección Miguel Othón Mendizábal.
06. Cerutti, Mario (1992), *Burguesía, capitales e industria en el norte de México, Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial-Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
07. Cerutti, Mario (1996), "Investigación regional y estudios sobre empresarios en México, 1840-1920, una revisión de lo producido desde 1975" en María Eugenia Romero Ibarra (coord.), *Historia y Economía: un nuevo diálogo*, México, Facultad de Economía- UNAM.
08. Cerutti, Mario (2000), *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, Siglo XXI.
09. Cerutti, Mario (2006), *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, Claves Latinoamericanas.
10. Coatsworth, John H. (1984), *El Impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, Ediciones Era.
11. Lucía Martínez Moctezuma (1998), "La compañía agrícola y colonizadora mexicana: proyecto modernizador de un empresario porfirista" en María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano Álvarez (coords.), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*. México, Universidad de Colima-UNAM.
12. Gamboa Ojeda, Leticia (2005), "Félix Martino Diez. Un empresario español en el centro de México, 1888-1924" en María Guadalupe Rodríguez López (coord.), *La nostalgia y la Modernidad, empresarios y empresas regionales de México siglos XIX y XX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
13. Haber H., Stephen, (1992), *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial.
14. Kuntz Ficker, Sandra (1995), *Empresa Extranjera y mercado interno: El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907*, México, El Colegio de México.
15. Marichal, Carlos (1997), "Avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México" en Carlos Marichal y Mario Cerruti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE, Universidad de Nuevo León.

16. Marichal Carlos y Mario Cerutti (comp.) (1997), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, FCE-Universidad de Nuevo León.
17. Ortega Díaz, Fernando (2002), *Empresas y empresarios en el distrito de Toluca*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
18. Peñaloza, García, Inocente (2000), *¿Quiénes fueron los Institutenses? Apuntes biográficos de 60 personajes del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
19. Pérez Rosales, Laura (2003), *Familia, riqueza y subversión: los Fagoaga novohispanos 1730-1830*, México, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana-Real Sociedad Bascongada de los amigos del país.
20. Púrela Ornelas, Alfredo (2010), *Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Instituto Mora.
21. Riguzzi, Paolo (1995), "Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914", en Carlos Marichal (coord.), *Las Inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930, Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, FCE-El Colegio de México.
22. Riguzzi, Paolo (1996), "Los caminos del atraso: tecnología, instituciones e inversión en los ferrocarriles mexicanos, 1850-1910" en Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950) del surgimiento tardío al decaimiento precoz*, El Colegio Mexiquense-UAM.
23. Riguzzi, Paolo (2000), "Empresarios alemanes en Durango" en Graziella Altamirano (coord.), *Prestigio, riqueza y poder. Las elites en México, 1821-1940*, México, Instituto Mora.
24. Riguzzi, Paolo (2004), "Legislación y organización jurídica de la economía mexicana, 1867-1910", en Mario A. Téllez y José López Fuentes (comps.), *La legislación mexicana de Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Suprema Corte de Justicia-El Colegio de México-Escuela Libre de Derecho.
25. Riguzzi, Paolo (2006), *Sistema legal y sociedades anónimas en México, 1854-1917*, Documentos de Investigación, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.
26. Rodríguez López, María Guadalupe (coord.) (2005), *La nostalgia y la Modernidad, empresarios y empresas regionales de México siglos XIX y XX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
27. Romero Ibarra, María Eugenia y Pablo Serrano Álvarez (coords.) (1998), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, México, UNAM-Universidad de Colima.
28. Romero Ibarra, María Eugenia y Pablo Serrano Álvarez (1998), *Manuel Medina Garduño, entre el Porfiriato y la Revolución en el Estado de México, 1852-1911*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
29. Romero Ibarra, María Eugenia y Pablo Serrano Álvarez (1999), *Las regiones en la Historia Económica Mexicana*, México, Siglo XXI-Facultad de Economía-UNAM.
30. Romero Ibarra, María Eugenia y Pablo Serrano Álvarez (1996), *Historia y Economía: un nuevo diálogo*, México, Facultad de Economía-UNAM.
31. Tortolero Villaseñor, Alejandro (2008), *Notarios, agricultores: crecimiento y atraso en el campo mexicano, 1780-1920: propiedad, crédito, irrigación y conflictos sociales en el agro mexicano*, México, Siglo XXI-UAM-Unidad Iztapalapa.
32. Tortolero Villaseñor, Alejandro y Lucía Martínez (2000), "Les limites de la modernisation porfirienne: chemin de fer et marché dans le bassin de Mexico (1880-1911) en *Cahiers des Ameriques Latines*, N° 34, 2000/2, pp.119-138, disponible en [http://www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/CAL/cal34-etudes2 .pdf](http://www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/CAL/cal34-etudes2.pdf) [consultado el 30 de junio de 2012].
33. Trujillo Bolio, Mario y José Mario Contreras Valdez (ed.) (2003), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en México del siglo XIX*, México, CIESAS.
34. Von Mentz Brígida et al. (1982), *Los pioneros de imperialismo alemán*, México, CIESAS-Ediciones de la Casa Chata.
35. Walker, David W. (1991), *Parentesco, Negocios y Política, la familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza Editorial.

Nancy Flores-Arriaga es Maestra en Estudios Históricos por la UAEMéx. Actualmente es ayudante de investigación en el CISCYH y catedrática de la Licenciatura en Historia.



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

PÉREZ-BERNAL, ÁNGELES MARÍA DEL ROSARIO

De la fenomenología a la literatura. Entrevista a Josep María Bech

Contribuciones desde Coatepec, núm. 23, julio-diciembre, 2012, pp. 117-128

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28125330007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

De la fenomenología a la literatura. Entrevista a Josep María Bech

ÁNGELES MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ-BERNAL

La vida estudiantil transcurre ajetreada por los pasillos de esta institución en el corazón de Barcelona. Entre callejuelas empedradas y pequeños cafés concurridos, es fácil dejarse llevar por la sensación de que estamos en una ciudad universitaria; sin embargo, este barrio se encuentra justo al costado de la zona más turística de esta urbe y, con todo, las pocas cuerdas que nos separan de La Rambla muestran una cara distinta, más relajada, menos impersonal, y también, claro está, más intelectual. Después de subir los tres pisos indicados, recorrí una escuadra de cubículos en cuya puerta podían leerse los nombres de diversos profesores. No me fue difícil dar con aquél que ostentaba el de Josep María Bech.

Catedrático de la Universidad de Barcelona, la trayectoria intelectual de Josep María Bech está lejos de agotarse en una sola preocupación. Si bien es conocido por sus trabajos en torno a la Fenomenología —Husserl, Heidegger, Merleau-Ponty—, es también un conocedor profundo de la Filosofía analítica y de variados temas epistemológicos contemporáneos —por ejemplo, del debate explicación-comprensión—. Entre sus obras más conocidas se encuentran *La filosofía y su historia* (Universitat de Barcelona, 2000), *De Husserl a Heidegger. La transformación del pensamiento fenomenológico* (Universitat de Barcelona, 2001) y *Merleau-Ponty. Una aproximación a su pensamiento* (Anthropos, 2005). A ello habría que sumar un gran número de artículos publicados tanto en revistas en español como en catalán e inglés. Sin embargo, la seriedad y rigurosidad de sus obras contrasta con un rostro amigable que no dudó en brindarme un recibimiento hospitalario y fraternal desde el primer momento. Preocupado por la situación de la Filosofía en su propio país, nuestra conversación comenzó precisamente por ese rubro, el de las perspectivas de la labor filosófica en un mundo dominado por el consumo y la hegemonía de los medios masivos, donde la reflexión y la crítica se nos presentan cada vez más como accesorias.

* Agradezco a Tomás Fuentes Estrada por la transcripción de esta entrevista.

Rosario Pérez Bernal (RPB): De manera semejante al caso español, en México actualmente existe una problemática alrededor de la Filosofía: se han recortado asignaturas y la presencia de la reflexión filosófica es cada vez más escasa en la vida social y política del país. Quisiera pudiera ser más específico sobre la situación de la Filosofía en España y, por qué no, en el mundo, desde su punto de vista.

Josep María Bech (JMB): Quiero comenzar contextualizando mi respuesta, pues se trata de preguntarnos sobre el papel del filósofo y de la Filosofía en un mundo mediatizado y globalizado. Mediatizado por el poder que tienen los medios, esto se ve en España, se ve en Francia, se ve en México, se ve en muchas partes. El asunto, a mi juicio, es el siguiente: por un lado está el poder mediático cada vez mayor, esto hace que una parte de los filósofos actuales e influyentes se desvirtúen y desvirtúen su trabajo hacia el mundo mediático. Queda el mundo académico, que sería una reserva de valores, de seriedad, de consecuencia, de valor y de rigor, pero este mundo académico está sometido a la comercialización, al devenir empresa, al *marketing*, a muchos aspectos que lo constriñen. Entonces qué queda, queda un poco el modelo anglosajón que se ha implantado en los países, incluso en los países latinoamericanos como el vuestro, que consiste en, por una parte, una clara división entre los pensadores que podríamos llamar mediáticos, es decir, claramente comprometidos con un público lector, oyente y televisivo, que divulgan un pensamiento de bajo calibre, de pocos quilates, de baja calidad; luego, un pensamiento riguroso, muy centrado, muy focalizado en lo académico, pero siempre sometido a las leyes académicas que son parecidas a la productividad empresarial. Y, marginalmente, un estrato de pensadores que serían los verdaderos protagonistas del progreso filosófico, por así decirlo, que proceden del mundo académico, que están conectados con él, pero que sin pasar al mundo mediático consiguen el poder de convocatoria y de audiencia que los hace, en este caso, ser los referentes filosóficos del momento, con real capacidad de liderazgo filosófico, pero su situación no deja de ser precaria, poco tangible.

Me concentraré en este mundo académico más riguroso, que tiene sus propias tradiciones, sus sistemas de selección, sus especializaciones a ultranza, su dinámica propia e intrínseca. Este ámbito académico, que no es como era hace veinte o treinta años, es cada vez más cercano al mundo empresarial, donde se exigen rendimientos y prestaciones de altísima calidad, muy controladas, pero a pesar de todo sigue siendo un espacio un poco más autónomo y menos mediático. Es decir, a pesar de todo, el mundo académico sigue siendo esa especie de emanación más creativa y sigue teniendo ese carácter de estrato realmente director que es donde está la esperanza de un progreso filosófico y de una lucidez que pueda tener un beneficio social.

RPB: Usted acaba de hablar de la vertiente académica del trabajo filosófico como una expresión muy especializada y esotérica de la actividad filosófica. En alguno de sus libros usted habla de que la Filosofía occidental ha estado fascinada con su propia historia, en una especie de ensimismamiento sobre sí misma, ¿no será éste, en el fondo, el obstáculo que le impide a la Filosofía desprenderse de sí misma y llegar al mundo, a lo concreto?

JMB: A la Filosofía le ocurre como al pelícano, que a veces se quiere arrancar su propia carne. La Filosofía a veces quiere abjurar de sí misma y para ello intenta orientarse siguiendo otros modelos. Por ejemplo, el modelo científico, ése es otro de los destinos fatales de la Filosofía, que durante toda su historia ha tenido una actitud muy ambivalente hacia la ciencia, es decir, la ciencia positiva que tal y como la conocemos hoy en día nadie la ha criticado con mayor profundidad, con mayor actitud y con mayor eficacia que la Filosofía, pero al mismo tiempo nadie ha seguido tan fielmente, tan eminentemente sus dictados que la propia Filosofía. Entonces, la Filosofía está bifurcada, es decir, por un lado reniega de la ciencia, criticándola desde sus fundamentos con una enorme distancia; pero por otro lado está esa actitud en la que quisiera ser una especie de variante de la ciencia. Esa divergencia se da en nuestros días con un aire más manifiesto que nunca y ello ha contribuido a la separación entre Filosofía analítica y Filosofía continental, que evidentemente domina el campo filosófico en México, en Francia, en España y en Europa en general.

Así, por un lado tenemos una Filosofía que nace interpretativa, que nace sobre todo histórica, es decir, ensimismada con su pasado histórico, que vive en cierto modo de sí misma, en cuanto vive de interpretar su propio pasado. Por otro lado está la Filosofía analítica, que precisamente quisiera ser, quisiera englobar el modelo científico hasta tal punto que, no diría que reniega de su pasado, pero le mira con indiferencia y aspira sobre todo a extraer de él únicamente la dimensión argumentativa, la forma argumentativa de los razonamientos y las técnicas de persuasión o de auto-persuasión. Esta división es muy dramática en estos días, yo les digo a mis alumnos que hay dos modos de enfocar la Filosofía: o analítica o continental. Lo de continental es un eufemismo, se llama así para señalar que se originó en el continente europeo, aun cuando hoy en día en Francia, en Alemania o en Italia, igual que en España o México, la corriente analítica tiene la misma importancia que la corriente continental. Otra cosa es que la corriente continental es susceptible de muchas interpretaciones y vericuetos, no se reduce a este ensimismamiento historicista en el propio pasado y, por tanto, comprometido con la interpretación, crítico de lo que sería el pensamiento causal o el pensamiento puramente argumentativo o pro-

posicional; no, es mucho más que esto. Por otro lado, la Filosofía analítica se ha centrado en la argumentación, en el valor argumentativo, en el análisis de los argumentos, desde muchos puntos de vista, evidentemente con matices, pero en un estilo de pensamiento totalmente diferente del continental.

RPB: Pero pareciera que en las universidades el área de Filosofía analítica tiene cada vez más peso, al menos en México es así.

JMB: Sí, así es en México, en España, en Portugal, en Francia, en Alemania particularmente. En los países nórdicos casi ya no se da este antagonismo porque el triunfo de la Filosofía analítica es rotundo.

Evidentemente el ala emergente, el ala ofensiva, es la Filosofía analítica, y el ala conservadora es la continental. En este caso el campo filosófico está claramente diferenciado: por un lado, el ámbito resistente y conservador, el que está a la defensiva; por otro, el ámbito emergente y agresivo, que aspira a un protagonismo porque de algún modo las fuerzas históricas operan en su favor, quizá por la influencia cada vez más abrumadora del mundo científico, los avances científicos, en tanto tomó a la ciencia como modelo, con ello intenta ser el ámbito dominante dentro del campo filosófico. Además, tengamos en cuenta que la Filosofía analítica es evidentemente susceptible de ser examinada, de ser evaluada, controlada; claro, en un mundo académico cada vez más empresarial, donde la eficacia y la productividad tienen mayor influencia, es evidente que esta vertiente tiene las de ganar social y académicamente. Frente a este carácter examinable de la perspectiva analítica, la Filosofía interpretativa se ve como más tributaria de un juicio subjetivo, pues tiene que ver con un ejercicio literario de fondo, que puede ser brillante, pero es juzgable desde puntos de vista más bien subjetivos. Entonces, si a lo que se apuesta es a los trabajos claros y nítidos de actuación personal y de trabajo propio, de rendimiento evaluable, entonces, también en ese aspecto el mundo analítico tiene las de ganar.

RPB: ¿Pero no es demasiado forzado dividir de manera tan tajante el mundo filosófico?

JMB: Quizá sea necesario aclarar dos cosas: cuando hablo de "vertiente conservadora de la Filosofía" no me refiero a un conservadurismo ni social ni ideológico. De igual forma, no creo que la Filosofía analítica, por ser contestataria, sea progresista o revolucionaria, en absoluto. Lo que pasa es que se dan extrañas sinergias y extrañas complicidades entre ambas, entre ambos puntos de vista, y esto es realmente muy interesante. No únicamente en el sentido de que la Filosofía analítica a veces sea historicista —pues a su modo se interesa por su propio pasado y se sumerge en una visión histórica ciertamente peculiar—, sino en el sentido opuesto, donde de ningún modo el rigor argumentativo o

la pasión por la lógica son prerrogativas o monopolios de la Filosofía analítica, porque también la Filosofía continental tiene recursos para no quedarse en esa crítica de la ciencia que le daría un aire conservador, pues puede ser incluso más “progresista” de lo que podría ser la vertiente analítica. Me refiero a que la Filosofía continental no es solamente la persistencia en la interpretación de textos y el ahondamiento en la hermenéutica, también representa la oportunidad de considerar las cosas, considerar el pasado del pensamiento e incluso el presente del pensamiento, desde puntos de vista absolutamente inéditos, y en este punto creo que tiene una ventaja sobre la perspectiva analítica. La Filosofía continental tiene recursos para abrirse amplísimos horizontes inéditos, que le pueden dar una vitalidad que acabe con esa dicotomía o acabe sobre todo con el papel, en cierto modo, claudicante que a veces se le atribuye frente a la perspectiva analítica. Me refiero con ello a lo que podríamos llamar el triunfo de la *heterología*, es decir, no únicamente entender el texto historicistamente como sistema generador de sentido desde sí mismo, sino también la posibilidad de obtener una fuente de sentido de sus mismos textos desde un ámbito *externalista* que puede ser lingüístico, que puede ser social, que puede ser cultural, que puede ser de índole muy diversa, pero que puede decir más sobre los textos de la tradición de lo que puede decir sólo una profundización hermenéutica. El autor que a mí me parece clave en esa apertura de nuevos horizontes para la perspectiva continental es Merleau-Ponty. Por esta razón he dedicado a él cierto tiempo, porque es un autor curiosísimo en el sentido de que intentando ser fenomenólogo, queriendo prolongar una Filosofía de la conciencia, lo hace con las mismas armas que más tarde el estructuralismo dirigirá en contra de la misma Filosofía de la conciencia. Sin darse cuenta, Merleau-Ponty, queriendo renovar el mundo subjetivo centrado en el sujeto fenomenológico, centrado en la conciencia por su lectura primero de la *Gestalt* y luego de Saussure, se convierte en cierto modo, sin querer, en una especie de precursor del estructuralismo; en sus textos hay la posibilidad de una segunda lectura en contra de esta misma filosofía del sujeto.

RPB: Con todo, aunque la Filosofía continental ha tenido este carácter más crítico respecto a la ciencia, ¿no resulta paradójico que esta misma tradición termine acuñando un lenguaje y un conjunto de teorías esotéricas, asequibles para unos cuantos, que es precisamente de donde parte su crítica a la ciencia? Este problema es algo que usted aborda en uno de sus libros, en el que tal parece que la Filosofía acuña su propia verdad, su propio mundo, que es impenetrable, o pareciera impenetrable, no sólo para los científicos, sino para cualquier otra persona que no está dentro del juego de lenguaje filosófico.

JMB: Así es, en el mundo filosófico las perversiones y las paradojas abundan muchísimo. La Filosofía, a lo largo de su historia, ha dado lugar a un mundo filosófico, un

mundo separado del verdadero mundo; ahora bien, en tanto esa misma capacidad reflexiva de las ideas sobre sí mismas intente buscar la lógica que subyace a su propia producción, ocurre inevitablemente un cierto alejamiento del mundo y cuando se quiere volver al mismo regularmente se hace con herramientas que son producto de ese alejamiento. ¿Por qué la Filosofía se ha desentendido durante tanto tiempo de los problemas y angustias que suelen amenazar al ser humano normal y ordinario? La explicación difícilmente se encontrará en el propio pensamiento. Habría que comenzar por decir que la Filosofía no sólo es producto de una actividad del pensamiento, eso es una postura muy platónica, *desmundanizada*, sería descabellado pensar que la Filosofía es un acto de libertad de unos pocos pensadores privilegiados. No, no lo creo: para mí la Filosofía tiene raíces en la realidad más real.

La Filosofía tiene sus raíces profundamente hincadas en una realidad que es compleja, una realidad social con determinantes claros, una realidad que también es cultural, lingüística, discursiva, etc. Todo eso interactúa entre sí y como fruto superior produce el pensamiento. Pero el pensamiento se nutre de esas capas sucesivas de suelo que tiene bajo sí. Si quisiéramos estudiar la génesis del pensamiento, habría que explorar este suelo nutriente, este substrato que le da vida, le da aliento y le da dirección, un substrato bastante complejo. Hay diversos elementos en interacción, sobre todo, hay que contextualizar e *historiar*; las cosas ocurren siempre en función de los contextos, de unos parámetros y de unas etapas históricas que son distintas, que son probablemente discontinuas, que son generadoras de sentido y a las cuales hay que atender con mucho detalle y mucha paciencia. La perspectiva que privilegia la existencia de una realidad interior a los textos e ideas es muy válida, muy interesante, pero tiene que ser complementada con una perspectiva externalista, es decir, una perspectiva *heterológica*.

RPB: Usted ha hablado sobre esta lejanía que a veces parece tener la Filosofía respecto al mundo concreto y cotidiano. La Fenomenología en su momento prometió un “regreso a las cosas mismas”, pero ¿de qué mundo se trata?, ¿cuál es ese mundo al que la Fenomenología nos promete regresar?

JMB: Creo que principalmente a un mundo liberado de teorías previas. La Fenomenología surgió como reacción a muchas cosas, pero principalmente como reacción a un tipo de pensamiento que imperaba a finales del siglo XIX, que es el neokantianismo, movimiento filosófico poco conocido, pero sumamente importante, pues impregna el pensamiento de nuestros días, quizá de una manera tan sutil que todo el mundo lo ha olvidado. La idea central de neokantismo consiste en decirnos que la realidad, considerada en sí misma, es una especie de magma indivisible y sobre todo carente de sentido. Enton-

ces, aquello que le da sentido son nuestros sistemas de conceptos, de categorías, nuestras teorizaciones, nuestra construcción de sistemas, de ciencias, de filosofías, de religiones, de estéticas, de literaturas, de poesías, etc. Así, lo único que tendría que solicitar nuestra atención es la estructura real del pensamiento, porque es lo que proyectamos sobre la realidad y la que hace que ésta tenga para nosotros, los seres humanos, el sentido que realmente tiene. Ese *centramiento* en las teorías es lo que de algún modo motivó la reacción fenomenológica husserliana, entonces, el eslogan husserliano *ir a las cosas mismas* quiere decir: intentar dar la vuelta a ese planteamiento neokantiano y postular que la realidad tiene un sentido propio, es generadora de su propio sentido, con independencia de las teorías que se hayan podido construir sobre ella. Ésa es en cierta manera una visión esencialista, lo cual supone, como contraparte, una conciencia inmune, que es un punto de partida fenomenológico. Sin embargo, creo que esta perspectiva, en gran medida, ha agotado lo que nos tenía que decir, creo que estamos ante la culminación del esfuerzo fenomenológico, y aunque muchos trabajos fenomenológicos se han dirigido a otros derroteros, sin querer y sin saberlo se han convertido en anti-fenomenológicos, algo que desde mi punto de vista representa la figura de Merleau-Ponty.

Por esta razón dediqué un libro y le di tanta importancia a este pensador francés, porque a pesar de intentar ser un fenomenólogo cabal, terminé utilizando herramientas cada vez menos fenomenológicas y que en cierto modo se vuelven en contra de la Fenomenología, asumiendo argumentos que años más tarde serían dirigidos en contra de la misma tradición fenomenológica. Lo que ocurrió fue que frente a este excesivo centramiento en la conciencia, propio del neokantismo, los fenomenólogos notaron que es necesario dar cuenta de los mecanismos de acceso a la realidad, estudiando no la realidad de las cosas mismas, sino precisamente las teorías mediante las cuales nos aproximamos a ésta. Y por eso dice Foucault, con aire resignado, que *hoy en día todos somos neokantianos*. Lo cual quiere decir que todos hemos dejado de ser fenomenólogos: si todos somos neokantianos, entonces ya no somos fenomenólogos. Es cierto que la Fenomenología fue una juventud de la cual no renegamos, que dio sus frutos, que nos sirvió para explorar el ámbito interno, introspectivo, el ámbito que nos puede decir muchas cosas sobre nuestro modo de aproximarnos a la realidad, pero claro, llegó un momento en que ese centramiento es superado por el aire liberador de ver las cosas con un deseo de objetividad, que es realmente una bocanada de aire fresco. Objetividad quiere decir: ver las cosas no sobre el punto de vista interno, sino desde todos los puntos de vista posibles y esto quiere decir: desde un punto de vista histórico y contemplando los múltiples accesos de la realidad, asumir un sano y constructivo relativismo.

Este giro respecto a la Fenomenología nos ha hecho comprender que, como dice Paul Veyne: *a veces tener ideas es más importante que conocer verdades*. ¿De qué me sirve acercarme a la realidad sólo con verdades y sin una sola idea? Estamos condenados, como diría Gadamer, a acercarnos a la realidad con prejuicios, con preconcepciones, pero éstas pueden ser articuladas, literariamente hábiles y fecundas, adecuadamente construidas, que nos dirán más sobre la realidad que la pretendida humildad del que sólo quiere conocer la verdad. Pues todo lo que hacemos, en el fondo, es contaminar, si toda la historia de la Filosofía consiste en contaminar, entonces descubrimos nuestras peculiares maneras de contaminar la legitimidad o falta de legitimidad que podamos tener, con lo cual sabremos más sobre nuestro modo de relacionarnos con el mundo, que intentando ingenuamente y erróneamente estudiar el mundo mismo tal cual. Ésta era la percepción fenomenológica capital.

RPB: ¿Esto no es una especie de contrasentido? Pues, de acuerdo con lo dicho por usted, la empresa fenomenológica nos promete volver a las cosas mismas, pero lo que encontramos es a la conciencia más que al mundo, a la conciencia a través de la cual accedemos al mundo.

JMB: La idea de origen era interesante porque se trata de encontrar los modos de manifestarse del mundo en la conciencia, pero claro, se trata de encontrar los modos legítimos de esta manifestación y descartar los modos ilegítimos; por estos últimos yo entiendo los modos contradictorios, los incoherentes, los que de algún modo se coartan a sí mismos su propio recurso a la verdad; por el contrario, los modos de manifestarse legítimos del mundo de la conciencia serán también los modos legítimos de existencia de este mismo mundo. La idea es buena, lo que pasa es que, claro, se fue haciendo más flexible; por ejemplo, la reducción fenomenológica como recurso salvador se fue matizando, se fue evaporando, como diría Husserl, pero sobre todo se fue convirtiendo en algo práctico o histórico. En palabras de Heidegger, en práctica centradora o localizadora porque, al fin y al cabo, mi conciencia será el alambique donde ocurran muchas destilaciones de realidad, pero también es una conciencia situada, localizada, insertada en un cuerpo. En fin, las matizaciones, los escepticismos merleau-pontianos, perfectamente válidos y maravillosamente adecuados, nos llevaron finalmente a relativizar las condiciones de partida. A pesar de todo, Merleau-Ponty sigue siendo husserliano, tanto porque se apega a lo pensado por Husserl como a lo no pensado por él; es decir, sigue a *la sombra de Husserl*, ligado a aquella actitud que Husserl no llegó a pensar, pero que de algún modo late, palpita entre las líneas de sus escritos. Claro, cuando el sentido de un autor —tu autor preferido, tu maestro, Husserl en este caso— tienes que encontrarlo entre líneas y buscar lo no dicho,

quizá las cosas comienzan a ir mal. Esto puede tomarse como una especie de autotraición de la Fenomenología, pero creo que es más bien algo normal, es una situación en la cual se intenta ir a lo que Husserl pensaba, pero no dijo o no llegó a admitir, implicando lo que pensaba, pero no se daba cuenta que lo pensaba o era lo contrario de lo que pensaba. Con lo cual la Fenomenología se convirtió, en muchos de sus aspectos, en su contrario, abriendo la puerta a todos los objetivismos y a todos los *externalismos*, a la realidad según parámetros externos a la propia conciencia y a la propia actuación. Otra vez la confesión heterológica: aquello que nos hará posible entender nuestra aproximación a la realidad está en la realidad misma, más que en nuestros propios recursos aproximativos.

RPB: Creo que por ahí se asoma otro de los aspectos problemáticos de la Fenomenología, pues nos promete regresar a un mundo donde previamente no tengamos teorías previas, pero al final nos sobrecarga de un sinfín de recursos teóricos y conceptuales, a veces de muy difícil penetración y comprensión, pienso por ejemplo en Heidegger.

JMB: Sí, pero no sólo Heidegger, en el mismo Husserl en sus diversas etapas se puede apreciar esta fluctuación, una especie de callejón sin salida, extraño, difícil y muy rebuscado. Tal situación se hizo evidente en el último Husserl, pues en la última parte de su obra busca recurrir a un lenguaje más popular y sencillo, quizá tratando de regresar a ese mundo que quedó sepultado bajo montones de conceptos, ahí está por ejemplo el concepto de *mundo de vida*, que propició una gran aclamación del público, que para muchos fue el éxito final, el éxito culminante de la Fenomenología. El mundo de la vida ilustra dramáticamente la trayectoria filosófica de Husserl, pero la ilustra además con una contradicción terrible, y es que la facticidad de lo vivido resulta ser la fuente última de sentido y el recurso último de inteligibilidad, muy bien, de acuerdo, pero resulta que se le quiere al mismo tiempo dar una categoría trascendental a este mundo de la vida y a esta facticidad. [Y] una de dos: o sigues por el camino trascendental y no tienes que buscar un sustrato último donador de sentido, que estaría depositado en las prácticas cotidianas; o bien, renuncias realmente al círculo trascendental y abrazas lo que te puede explicar el mundo de la vida, con lo cual no tienes ya que perseverar en la filosofía trascendental, como es lo que realmente Husserl se propuso en un principio. Si resulta que quieres las dos cosas al mismo tiempo, esos son signos anunciadores de que algo va mal en el camino fenomenológico. Pero, paradójicamente, sólo explorando su contrario, sólo buscando en lo que ella no es, la Fenomenología ha podido ir adelante. Pues bien, en esto consiste la llamada *Fenomenología problemática* de los años sesenta y setenta, discusión que llena un poco la travesía del desierto fenomenológico. Hoy en día encontramos muchas investigaciones y desarrollos que han expandido el campo de la Fenomenología. Ahí está, por ejemplo, la

Filosofía de la mente, que es también un volver a centrarse en los temas de la conciencia y de la emergencia del sujeto. Pero desengañémonos, es un poco inercia académica lo que mueve la Fenomenología en nuestros días; es decir, el resorte vital y avasallador que tuvo, meritorio e innegable, a mi juicio se ha perdido.

RPB: Pareciera que en su momento Merleau-Ponty le da una bocanada de aire fresco a la propia Fenomenología, no sin traicionar en cierta medida el punto de partida. ¿En qué consistiría esta revitalización?

JMB: Bueno, por una parte está la revitalización, la reminiscencia más ortodoxamente fenomenológica, y luego está la parte de darle vida que se vuelve el contrario fenomenológico. Yo pienso que hay que distinguir claramente entre estos dos puntos de vista. El primero consiste en ser consecuente con esa, cada vez mayor, aproximación de la Fenomenología al mundo vivido, actual, histórico y corporal; es decir, el centramiento, el anclaje de esta conciencia en un primer momento tan desarraigada, pero que encuentra arraigos, encuentra situación, encuentra localización. En Merleau-Ponty esta localización se traduce también en el carácter inacabado tanto del sujeto como del objeto y, por ende, del conocimiento; nos encontramos con un filósofo que se conforma con el carácter aproximado, renunciante y claudicante del pensamiento, hecho de ausencias y hecho de pérdida, hecho de renuncia, lo cual corresponde a un pensamiento real, que ocurre y tiene lugar, por tal razón está tan ligado a la literatura. Por eso Merleau-Ponty es un autor tan literario, porque tiene en cuenta ese aspecto de inacabamiento, de pérdida. Dice un autor francés que lo menos literario del mundo es la totalización, porque si la literatura habla de alguna cosa es sobre la pérdida. Pues bien, el pensamiento de Merleau-Ponty habla sobre la pérdida, que es una característica esencial del pensamiento; es decir, la ausencia, el defecto, el no llegar, el no coincidir, el no ser adecuado a.

Por tal razón, frente a una filosofía como la de Husserl, que partía de un ideal adecuacionista total, que quería ir a las cosas mismas, es decir, una teoría del matrimonio perfecto entre Filosofía y realidad; frente a ella, la propuesta de Merleau-Ponty parece más bien una resignación, una modestia, un autofijarse límites, una aceptación de la pobreza, del sacrificio y del asedio, algo que forma parte, sin duda, de la experiencia literaria. Es quizá por aquí donde comienza la segunda parte de la que hablaba y que también es distintiva de la Fenomenología merleau-pontiana, es decir, esa parte que parece una contra-fenomenología. Es esta parte la que abre la puerta a los estructuralismos, a los discursivismos, a los sociologismos y a los culturalismos de nuestro tiempo. Es decir, ya sabemos que estudiando las raíces sociales, culturales y discursivas del pensamiento encontraremos siempre una imagen aproximada, pero es que, hagamos lo que hagamos, encontraremos

esta misma imagen aproximada. Mejor es entonces que me reconcilie con ella, con esa aproximación, con esa penetración de la ausencia en la presencia, algo de lo que ya da cuenta Derrida y sus correligionarios. En este punto Merleau-Ponty es característicamente anti-fenomenológico, pero claro, si sigues por este camino nominalmente puedes decirte a ti mismo, puedes proclamarte *fenomenólogo*, pero cualquiera que escuche tus palabras y las interprete adecuadamente sabrá que no lo eres, que te has salido de la escuela. Con lo cual no estoy diciendo que Merleau-Ponty no fuera sincero cuando se declaró fenomenólogo, lo que pasa es que eso lo decide la relación de su pensamiento con su contexto y con el contexto de nuestra propia lectura; no es lo mismo leerlo en 1961 que en 2010. A eso se refiere Gadamer con *fusión de horizontes*, hay que tener en cuenta que en tal fusión cuenta nuestro horizonte, lo que sabemos que ha pasado con posterioridad a la muerte de Merleau-Ponty, pero cuenta también lo que Merleau-Ponty decía, en el contexto que lo decía. Desde esta posición, este pensador ya no nos parece tan fenomenólogo como él se concebía a sí mismo, con la mejor voluntad del mundo.

RPB: La relación entre Literatura y Filosofía me parece particularmente problemática, sobre todo en lo que respecta a esta aspiración a la totalidad.

JMB: Me refiero a una totalidad sin entresijos, sin fisuras, sin esta infiltración de ausencia en la presencia, es decir, una totalidad no sólo coherente, sino también coincidente, una totalidad adecuacionista; esto fue algo a lo que Husserl aspiró arduamente, pero que al final tuvo que admitir poco realizable, algo que se sintetiza muy bien en su frase: “El sueño ha dejado de ser un sueño, ha sido superado; me he levantado, me he despertado de este sueño”. Porque había una dimensión casi utópica en el proyecto fenomenológico, algo utópico pero a la vez muy sano. Sin embargo este despertar tenía que ocurrir. No deja de ser curioso reconocer que el verdadero triunfo de la Fenomenología no se da sobre el neokantianismo; no, su triunfo total fue sobre el psicologismo, el gran enemigo de Husserl; pero paradójicamente son los naturalismos de nuestros días los que realizaron la revancha *pos-mortem* del psicologismo, supuestamente vencido por Husserl. O sea que la victoria obtenida por Husserl fue un poco pírrica, porque hoy en día, en el ámbito analítico, los naturalismos están más pujantes que nunca.

RPB: Insisto sobre la Literatura, pues coincido con esta visión de que ella nos da una experiencia de todo menos de la totalidad o del ser o de cualquier otro elemento con el cual aspiremos a fundamentarlo todo; más bien, siempre nos muestra la ausencia, la finitud, el resto que no deja cerrar el círculo. En este sentido, creo que la experiencia literaria se encuentra más cercana a la Fenomenología que a una ontología con la cual intentáramos dar con la esencia del ser o del mundo.

JMB: Sí, creo que la Literatura es un ejercicio eminentemente anti-ontológico, esto es muy adorniano y muy weberiano; para éste último, por ejemplo, nosotros los humanos vivimos en una telaraña de sentido que nosotros mismos hemos tejido a nuestro alrededor, el mundo es esa traducción en sentido, esa transmutación de sentido que los humanos hemos hecho de la realidad y en la cual vivimos envueltos. De modo que no nos interese por el constituyente elemental de la realidad, interesémonos por esa dimensión de sentido que la realidad tiene para el ser humano y que sólo tiene para él. Esta dimensión, con sus imperfecciones, con sus contradicciones, con su eminente carácter paradójico, esto es también la literatura, esto es lo que es el mundo para nosotros, esta es la manera como el mundo nace para nosotros. Bueno, pues de esto y no de otra cosa se ocupa la Literatura y aquí hay un parentesco evidente con la Fenomenología: ambas son listas de pensamiento con los pies en el suelo y cuando el pensamiento tiene los pies en el suelo es inevitable la experiencia de la pérdida, de la ausencia, del fracaso, de la claudicación; ese saberse finito, imperfecto, inadecuado y no coincidente, y estos son rasgos eminentemente literarios en el mejor sentido de la palabra; por ello, la mala Literatura, la ingenua, es totalizadora, es la que no renuncia a nada, es la peor de todas, es la que no merece el nombre de Literatura. Pero la Literatura que asume su falta de totalización conecta eminentemente con la visión fenomenológica en su mejor sentido, no en sus aspiraciones iniciales que son profundamente anti-literarias, sino en su realidad, en su devenir real, en lo que se ha ido convirtiendo con la toma de conciencia de sus posibilidades y de sus limitaciones. Y, paradójicamente, en ese centrarse en sus limitaciones está su salvación, pues paradoja y literatura van de la mano.

RPB: Una última cuestión, sus proyectos en puerta, sus inquietudes, sus intereses filosóficos... ¿Qué viene ahora?

JMB: Pues seguir en este mundo, intentar encontrar sentido, intentar no hacerse ilusiones vanas; mientras pueda, mientras dure, seguir escribiendo, seguir intentando no engañarme, porque en el mundo académico, si uno se despista, puede hacerse ilusiones sobre sí mismo con gran facilidad, sobre lo que uno piensa y sobre el valor de lo que uno piensa; entonces, rebajar en todo lo posible lo logrado; tener una idea de sensatez, de objetividad y de realismo, no hacerse ilusiones y buscar las raíces de las cosas donde realmente están; descubrir autores que debería haber descubierto desde hace mucho tiempo, que son profundos pero poco enseñados. En este momento estoy pensando en Max Weber, que es uno de mis autores-guía actuales, el que me dice *por ahí no, por ahí sí*. En fin, seguir en el camino andado, a ver qué sorpresas nos prepara o con qué paradojas nos sorprende, pero ésa es la sal de la vida y de la Filosofía también.

Contribuciones desde **Coatepec**

revista editada por la Facultad de Humanidades de la UAEMéx

se terminó de imprimir en abril de 2013

en los talleres de

Editorial CIGOME, S.A de C.V. con dirección en vialidad Alfredo del

Mazo núm. 1524, Toluca, Estado de México. C.P. 50010

El tiraje fue de 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

En la composición de textos se utilizó el tipo *Centaur Mt* en tamaños

14, 11, 10, 9, 8 y 7 puntos.

Los forros son en cartulina couché cubierta de 210 gramos y los interiores en papel cultural de 75 gramos.

Tabla de contenido

NUEVA ÉPOCA • AÑO XII, NÚMERO 23 • TOLUCA, MÉXICO, JULIO-DICIEMBRE DE 2012

Artículos originales de investigación

Desamparo, desesperanza y desolación en la construcción de la afectividad: tres cuentos de Juan Rulfo

ROSA AMPARO CONTRERAS-ESPINOSA

Los modos operativos de la ambigüedad en La cara de la desgracia de Juan Carlos Onetti

CLAUDIA L. GUTIÉRREZ-PIÑA

El albur: del simple retruécano a una visión utópico-carnavalesca del mundo

FRANCISCO XAVIER SOLÉ-ZAPATERO

Conflicto entre trabajadores y mineros de Real del Monte. Antecedentes, documentos y efectos

SILVANA ELISA CRUZ-DOMÍNGUEZ

Los constructores del ferrocarril

Toluca-San Juan de las Huertas, 1883-1906

NANCY FLORES-ARRIAGA

Reseñas, documentos y traducciones

De la fenomenología a la literatura.

Entrevista a Josep Maria Bech

ÁNGELES MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ-BERNAL

